

Diagnóstico participativo comunitario

San Agustín Tetlama, Morelos

Lilián González Chévez
Emmanuel Flores Díaz

Con la colaboración de Aylin Rosas Villanueva



Diagnóstico participativo comunitario
San Agustín Tetlama, Morelos

Lilián González Chévez

Emmanuel Flores Díaz

Con la colaboración de Aylin Rosas Villanueva

Cuadernos de investigación CICSER 7

Diagnóstico participativo comunitario San Agustín Tetlama, Morelos

Lilián González Chévez
Emmanuel Flores Díaz

Con la colaboración de Aylin Rosas Villanueva



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales

González Chávez, Lilián

Diagnóstico participativo comunitario San Agustín Tetlama, Morelos / Lilián González Chávez, Emmanuel Flores Díaz con la colaboración de Aylin Rosas Villanueva. - - Primera edición.- - México : Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, 2020.

137 páginas : ilustraciones.- - (Cuadernos de investigación CICSER ; 7)

ISBN 978-607-8784-08-0

1. Evaluación rural participativa 2. San Agustín Tetlama – Temixco (México) – Condiciones sociales 3. Desarrollo de la comunidad 4. Participación comunitaria

LCC HN49.C6

DC 307.14

Esta publicación fue dictaminada por pares académicos bajo la modalidad doble ciego y estuvo financiada por el CONACYT, proyecto CB2015 No. 252797.

Diagnóstico participativo comunitario San Agustín Tetlama, Morelos
Lilián González Chávez, Emmanuel Flores Díaz

Primera edición, diciembre de 2020.

D.R. 2020, Lilián González Chávez, Emmanuel Flores Díaz

D.R. 2020, Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Av. Universidad 1001

Col. Chamilpa, C.P 62209

Cuernavaca, Morelos, México

publicaciones@uaem.mx

libros.uaem.mx

Edición y diseño: Marina Ruiz Rodríguez

Formación ortotipográfica: Joel Medina Palacios

Corrección de estilo: Paul Hersch Martínez

Cuidado editorial: Jefatura de Producción Editorial del IIHCS/

Dirección de Publicaciones y Divulgación.

Imagen de portada: “Ya concluimos la actividad”. Foto: Agnes Alegría, 2019.

ISBN VOLUMEN: 978-607-8784-08-0

ISBN COLECCIÓN: 978-607-8639-61-8



Esta obra esta bajo una licencia de Creative Commons

Reconocimiento-NoComercial CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Índice

Introducción	9
¿Qué es un diagnóstico participativo comunitario?	10
¿Para qué un diagnóstico participativo comunitario?	19
Aspectos éticos de la investigación	19
San Agustín Tetlama	21
La fiesta patronal en San Agustín Tetlama	30
Historia de Tetlama	38
Principales problemáticas detectadas en la comunidad	45
Desempleo y falta de recursos económicos	50
Bajos niveles de escolaridad	54
Embarazos a temprana edad	55
Adicciones, inseguridad y violencia	59
Inseguridad y falta de presencia policiaca	64
Contaminación de tierras y aguas: correlación con las carencias en los servicios públicos	69
Escasez en el suministro de agua potable	70
Falta de drenaje	72
Falta de alumbrado público	73
Carencias en la atención de salud	73
Contaminación ambiental y escasez de servicios públicos	74
¿Cuáles han sido las estrategias de sobrevivencia ante el empleo precario y la falta de recursos económicos?	79

La venta de terrenos ejidales y la conurbación intermunicipal	81
Pago por expropiación de tierras ejidales para el Aeropuerto Mariano Matamoros	87
Nuevas lotificaciones, nuevas colonias en las tierras ejidales	89
Tetlama: una comunidad rentista	91
El basurero de Santa Cruz Milpillas	92
Renta del territorio a la minera Esperanza Silver	96
Efectos de la actividad rentista minera	99
a) Presión sobre los bienes naturales, las tierras y el territorio	99
b) Impactos sociales y políticos	105
Mineralización de las subjetividades	109
Polarización social	112
Pago por expropiación de tierras comunales para la Zona Arqueológica de Xochicalco	114
El escaso rol de la migración	115
Territorio, lugares sagrados y leyendas de Tetlama	117
Reflexiones finales	127
Referencias	131

*Este trabajo está dedicado a todos los pobladores de Tetlama y a su futuro,
enfrentados a una difícil situación,
característica hoy de numerosas comunidades en nuestro país.*

INTRODUCCIÓN

San Agustín Tetlama es una comunidad de raigambre indígena perteneciente al municipio de Temixco, en Morelos, que a partir de 2013 alcanzó notoriedad mediática al hacerse del conocimiento público que un proyecto minero, el “Proyecto Esperanza”, de la empresa canadiense “Esperanza Silver”, pretendía iniciar la explotación de una mina de oro a tajo abierto en su territorio. Si bien en ese mismo año la SEMARNAT le negó la Manifestación de Impacto Ambiental a la empresa para iniciar la etapa de explotación, la pretensión de la empresa ha continuado, realizando actividades con la población a fin de obtener su “licencia social” para operar.

En ese contexto, en 2019, como parte de un proyecto de investigación del CONACYT adscrito al Centro de Investigaciones Sociales y Estudios Regionales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos sobre «*Percepción pública del riesgo en escenarios regionales con riesgo de afectación socioambiental por megaproyectos de infraestructura en el estado de Morelos*», se realizó en dicha comunidad de Tetlama un diagnóstico participativo con adolescentes entre 13 y 15 años de edad de la Escuela Telesecundaria Xochicaltlakatl, en el cual participaron los tres niveles escolares, totalizando 80 alumnos.

El propósito de este diagnóstico fue identificar si las y los jóvenes de Tetlama percibían riesgos o impactos socioambientales debido a la proximidad del proyecto de extracción de oro a cielo abierto ubicado en uno de los cerros más icónicos para su comunidad, a escasos kilómetros de la misma. Nos preguntamos: siendo que el territorio de Tetlama se encuentra en el *área productiva*¹ de este proyecto minero, ¿hasta qué punto sus habitantes identifican algún riesgo producido por su cercanía? y ¿qué respuestas se están

¹ El término *áreas productivas* se refiere a un conjunto de zonas directamente reguladas por las necesidades productivas y la estructura de poder institucional, incluyendo las áreas donde se realiza la explotación y también donde se procesa o donde se comercializa el producto. También abarca el lugar donde se ubica la infraestructura necesaria para la vida cotidiana del personal que trabaja en la explotación. La zona productiva está atravesada por la lógica territorial más visible de las empresas, en el sentido en que es más fácil delimitar su dominio en el territorio (Godfried, 2017, p. 51).

generando respecto a ello? A su vez, si como plantea Godfried (2017, p. 51), “las corporaciones imponen una lógica global en escenarios locales, es decir imponen sus propios ritmos productivos, su manera de hacer, de relacionarse con el mundo y de gestionar el territorio”, cabe preguntarse ¿de qué manera la empresa minera está reconfigurando la dinámica socioambiental de esta comunidad rural?

El diagnóstico se amplió mediante técnicas de observación participante y entrevistas en profundidad con informantes clave para caracterizar la cultura, las actividades productivas y la organización social de Tetlama. Adicionalmente, se recuperó información proveniente del INEGI, COESPO, CONAPO, CONEVAL y de otras fuentes bibliohemerográficas que nos ofrecieran datos estadísticos sobre la comunidad. Ello con el propósito de elaborar una topografía de las conexiones a partir de los cuales se organiza la trama socio-cultural (condiciones de contexto), para ampliar la reflexión en torno a la causalidad de las problemáticas presentadas y los elementos negativos que fragilizan a la comunidad.

¿Qué es un diagnóstico participativo comunitario?

Es un acercamiento a la realidad social que permite identificar las debilidades y fortalezas, así como definir problemas y potencialidades de una comunidad desde su propia perspectiva (Expósito, 2003), con el fin de promover un análisis crítico y conjunto de la información recabada que ayude a determinar en colectivo las raíces y causas de los problemas y sus vías de solución. En ese marco, el diagnóstico participativo comunitario se caracteriza por dar protagonismo a los actores sociales (Cimas, 2009) integrándolos en el proceso de investigación como agentes y destinatarios de eventuales cambios en la sociedad.

Durante este diagnóstico, retomando la propuesta metodológica de la Investigación–Acción que Paulo Freire introduce en su *Pedagogía del oprimido* (1979) y Fals Borda (2015) desarrolla, se plantea que diferentes actores sociales desde su realidad social, desde su territorio y desde su experiencia y capacidades, emprenden su propio análisis de la realidad.

En esta perspectiva, un método participativo y colaborativo de investigación que invita a la reflexión, organización y acción alrededor de un espacio

físico y social específico es la *cartografía social* (Vélez, Rativa y Varela, 2012). Se parte de que el proceso cartográfico –que incluye representaciones gráficas y mapas– construye realidades tanto como las representa, contribuyendo así a la producción de espacio, geografía, lugar y territorio (Crampton y Krygier, 2006), en tanto que permite generar materiales pedagógicos e investigativos con alta densidad de información que apoyan la reflexión y acción colectiva.

Así, con las alumnas y alumnos de la telesecundaria Xochicaltlakatl, se realizaron tres ejercicios cartográficos: “Árbol de problemas”, “Cartografía ambiental” y “Cartografía de contaminación y riesgos (Duarte y Bolaños, 2017). A través de estos mapas y representaciones gráficas, se pusieron de relieve sus saberes colectivos sobre las problemáticas más significativas para la comunidad, así como sus dinámicas socioespaciales locales mediante la identificación en el territorio del paisaje, la biodiversidad, los procesos productivos y las problemáticas socioambientales y de riesgo.

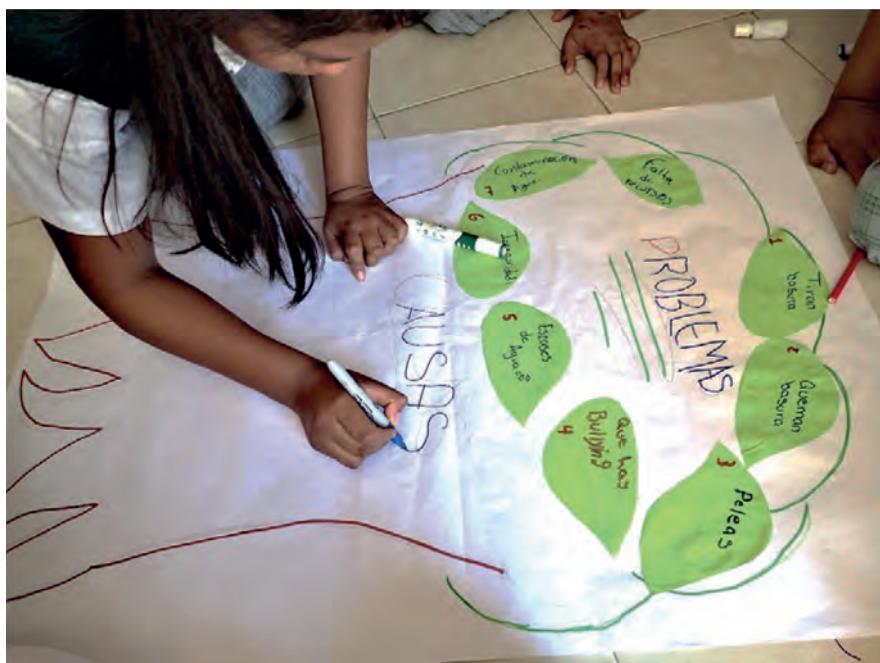


Figura 1. Elaboración del árbol de problemas, grupo: 1° A, Telesecundaria Xochicaltlakatl. Foto: Alegría 2019.

En la primera sesión se pidió a los estudiantes que identificaran las principales problemáticas que afectan a su localidad, así como sus causas y consecuencias, y que lo plasmaran en un “Árbol de problemas” (figuras 1-3).



Figura 2. Árbol de problemas ¡Ya concluimos la actividad! Escuela Telesecundaria Xochicaltlakatl. Foto: Barreto, 2019.

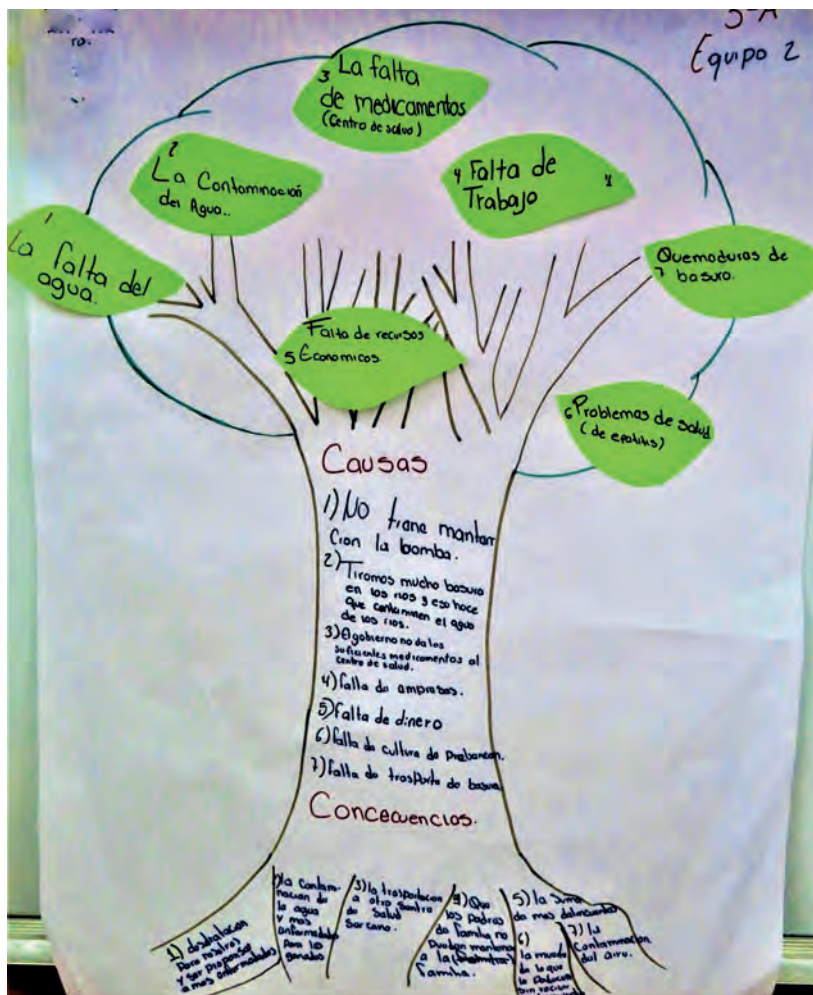


Figura 3. Árbol de problemas, Escuela Telesecundaria Xochicaltlakatl, 3° A, Tetlama. Foto: Santana, 2019.

Durante la segunda y tercera sesión se desarrollaron dos actividades cartográficas. Los alumnos organizados en equipos, identificaron y delimitaron en un papelógrafo el contorno de su localidad, registrando los elementos más significativos de su ecosistema tales como parajes de la comunidad, relieves topográficos, fuentes de agua (lagunas, barrancas, apantles, manantiales,

etc.), especies de plantas y animales locales y zonas de cultivo. Los alumnos plasmaron estos conocimientos de forma gráfica en *Cartografías ambientales* (figuras 4 y 5).



Figura 4. Alumnos elaborando la cartografía ambiental, Telesecundaria Xochicaltlakatl. Foto: Terrazas, 2019.



Figura 5. Cartografía ambiental, Telesecundaria Xochicaltlakatl, 1° B. Foto: Barreto, 2019.

También se les pidió que identificaran y plasmaran en el papelógrafo las zonas que asocian con la contaminación del agua, el aire, la tierra o la que ocurre acústicamente a nivel local, así como zonas de la comunidad que implican un riesgo o daño a la vida o a la salud. Estas son las *Cartografías de contaminación y riesgos* (figura 6).



Figura 6. Cartografía de contaminación y riesgo, grupo 2° A. Telesecundaria Xochicaltlakatl. Foto: Terrazas, 2019.



Figura 7. Exposición del árbol de problemas, Telesecundaria Xochicaltlakatl. Foto: Alegría, 2019.

Durante la exposición que cada equipo de estudiantes hace al grupo de su cartografía, la *dimensión narrativa* reconstruye las realidades de la vida cotidiana tal como son sentidas y vividas por los jóvenes (figuras 7 a 9).

Esta es una de las formas en que la experiencia es representada y relatada, y mediante la cual los acontecimientos se presentan con un orden significativo y coherente, lo que permite desarrollar una interpretación que parte de la lógica explicativa local en un contexto biográfico particular (Bibeau, 1994). En este caso, se hizo hincapié en sus *narrativas territoriales*, es decir, en cómo construyen simbólicamente su espacio a partir de tres procesos de aprendizaje: experiencias, recuerdos y conocimientos. Estos tres procesos de reapropiación y significación generarán *narrativas territoriales múltiples*, algunas en común acuerdo y otras en contradicción directa entre sí (Damonte, 2011).



Figura 8. Exposición del árbol de problemas, Telesecundaria Xochicaltlakatl. Foto: Barreto, 2019.

En síntesis, estas herramientas metodológicas tienen como nodo central, el acopio de experiencias de vida de las y los jóvenes escolares, lo que Freire subraya en su *Pedagogía de la esperanza*: “No podemos dejar de lado, despreciado como inservible, lo que los educandos [...] traen consigo de comprensión del mundo, en las más variadas dimensiones de su práctica dentro de la práctica social de que forman parte” (2010, p. 110). Se trata, entonces, de lidiar contra el “desperdicio de la experiencia” (Santos, 2003, p. 44) que con cierta frecuencia ocurre en las ciencias sociales por medio de la Investigación Acción Participativa.

La Investigación Acción Participativa (IAP) es definida como: “una vivencia necesaria para progresar en democracia, como un complejo de actitudes y valores, y como un método de trabajo que dan sentido a la praxis en el terreno” (Simposio Mundial de Investigación Activa, citado por Fals Borda, p. 274).

A través de la IAP “podemos experimentar modos de vida local y acceder a sus particulares formas de pensar, también de actuar, concebidas por personas que se designan asimismo como *sentipensantes*”² (Rincón, 2017, p. 149). También, sobre la base de una *descripción etnográfica* de la comunidad mediante la técnica de la observación participante y las entrevistas en profundidad, se aprovechó para caracterizar de manera más amplia la cultura, las actividades productivas y la organización social de Tetlama, elaborando una topografía de las conexiones y los nudos a partir de los cuales se organiza la trama sociocultural -condiciones de contexto- reflexionando la causalidad de las problemáticas presentadas.

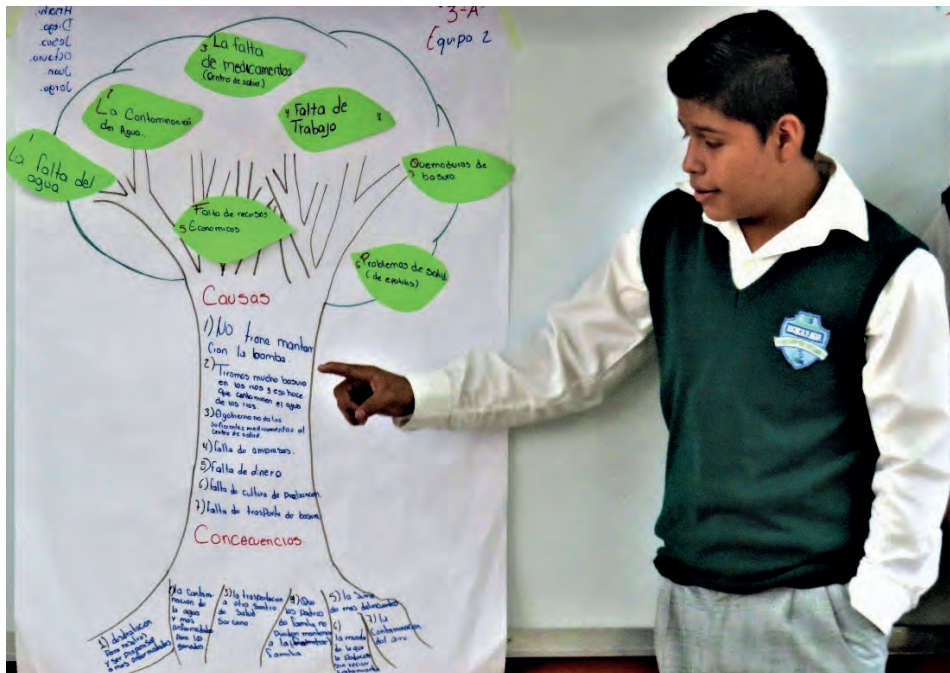


Figura 9. Reflexionando sobre las causas de los problemas. Foto: Alegría, 2019.

² Sentipensar: “El lenguaje que dice la verdad es el lenguaje sentipensante. El que es capaz de pensar sintiendo y sentir pensando”, en: Orlando Fals Borda: la verdad sentipensante, You Tube, 11 de junio de 2017. Descargado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Ob-Bk5lxYSok>

¿Para qué un diagnóstico participativo comunitario?

Para conocer la realidad de una comunidad suelen aplicarse estudios de diversa naturaleza, aunque los más comunes son los de tipo cuantitativo, es decir, basados en estadísticas (como los cuestionarios que aplica el INEGI en sus censos). Ciertamente, dichos procedimientos nos ayudan a reconocer tendencias generales de lo que ocurre en una población; sin embargo, tales tendencias expresan de forma condensada y abstracta el fenómeno comunitario. Por ello, empleamos una metodología cualitativa que recoja las vivencias y saberes locales, para así aproximarnos a la realidad construida y entendida por los actores sociales de la comunidad y en sus propios términos.

Por otro lado, a las evaluaciones de riesgo basadas en la perspectiva de los no expertos o de la población en general, se les suele dar menor importancia o veracidad tildándolas de meras suposiciones, o se pasan por alto o simplemente no se exploran en absoluto, a pesar de ser esos actores sociales quienes llevan el peso de las externalidades y los efectos negativos de dichos impactos socioambientales.

Con este ejercicio buscamos reivindicar estas percepciones como un insumo relevante y un elemento referencial para cualquier perspectiva sanitaria, ambiental o sociocultural que busque *crear inteligibilidad recíproca* entre diversas experiencias del mundo a través de una ecología de saberes (Santos, 2010).

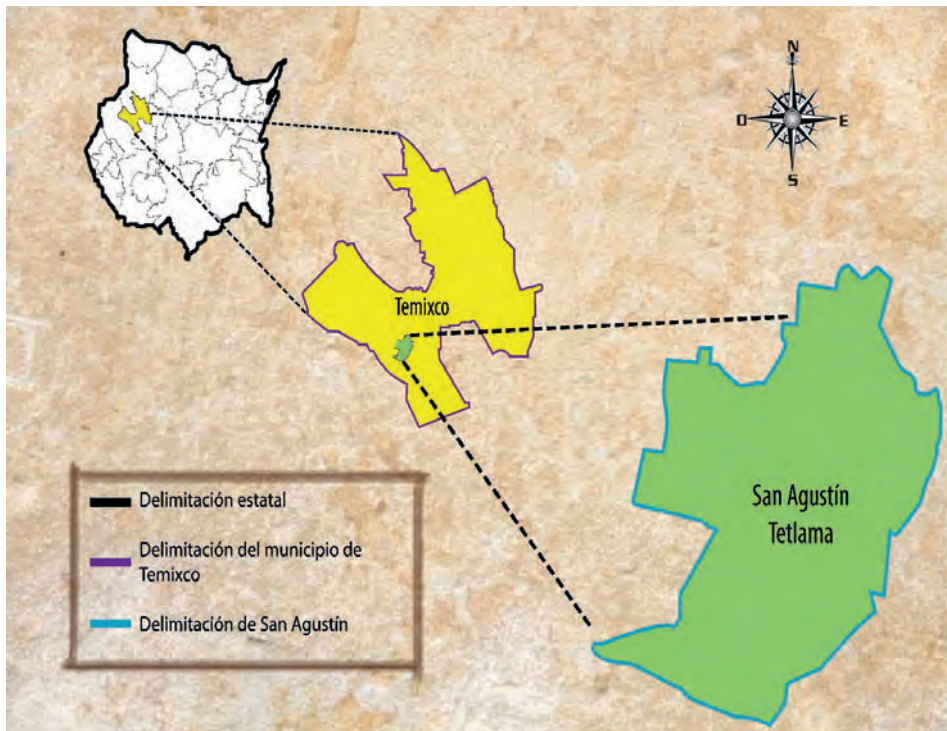
Aspectos éticos de la investigación

Para trabajar con los alumnos de la telesecundaria Xochicaltlakatl se pidió autorización al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el cual dio su anuencia a condición de entregar un diagnóstico con los resultados obtenidos. Los testimonios expuestos son autoría de los jóvenes que colaboraron manteniéndose su anonimato. Se pidió permiso para tomar fotografías y usar grabadora. Del mismo modo, se mantiene el anonimato de la fuente de los comentarios en las entrevistas a población abierta.

SAN AGUSTÍN TETLAMA

San Agustín Tetlama se localiza en el municipio de Temixco, en el norponiente del estado de Morelos (mapa 1). La comunidad se ubica a treinta y cinco km de su cabecera municipal en colindancia con la Zona Arqueológica de Xochicalco, Cuentepec, Alpuyecá y las colonias que rodean el aeropuerto Mariano Matamoros. Es habitada por 1,537 residentes según el censo del 2010 (INEGI-SEDESOL, 2010), de los cuales 764 son hombres y 773 mujeres.

MAPA 1. LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO Y SAN AGUSTÍN TETLAMA



Fuente: Elaboración propia con base en Google Maps, 2019.

Para llegar a San Agustín Tetlama se toma la Autopista México-Acapulco hasta llegar al Aeropuerto Mariano Matamoros, y justo en el aeropuerto hay una desviación a Xochicalco que conduce al pueblo de Tetlama. El trayecto inicia en un camino que va en paralelo al aeropuerto de lado derecho y a la colonia Nuevo Aeropuerto del lado izquierdo, ambos asentados en lo que eran tierras ejidales de Tetlama. En el trayecto se distinguen algunas parcelas cultivadas, restaurantes y unidades piscícolas (figura 10), estas últimas cuentan con sus propios restaurantes familiares que ponen a la venta mojarras.



Figura 10. Restaurante y unidad piscícola de Tetlama. Foto: González, 2019.



Figura 11. Río Sabinos. Foto: González, 2019.

Antes de llegar al pueblo la carretera pasa por dos puentes sobre el río Sabinos en el que se alcanza a ver el paisaje acuático y la generosa vegetación en la ribera del río (figura 11)

Una curva pronunciada y ascendente es la antesala del pueblo, asentado éste a ambas orillas de la carretera, lo que divide el pueblo en dos mitades. Ahora la carretera se convierte en la calle principal Vicente

Guerrero y luego continúa para llegar al cruce con la vía que une a la Zona Arqueológica de Xochicalco con Cuentepec.

Las principales calles de Tetlama son la Vicente Guerrero y el Mirador, donde se ubica el recuadro principal y la iglesia. La calle Vicente Guerrero cuenta con pavimento y alumbrado público y atraviesa toda la comunidad (figura 12).



Figura 12. Calle principal de Tetlama. Foto: González, 2020.

La calle el Mirador (figuras 13 y 14), paralela a Vicente Guerrero, termina en la puerta trasera de la iglesia, donde es empedrada y hacia el corral de toros es de terracería. Sus otras calles algunas son pavimentadas y otras no, pero todas cuentan con alumbrado público.



Figuras 13 y 14. Calle Mirador en su parte próxima y distal de la iglesia. Foto: González: 2020 y 2019.

Una foto antigua nos recuerda cómo eran las casas de Tetlama todavía a inicios de la década de los 80's del siglo XX (figura 15).

Hoy, la calle principal está salpicada de tiendas de abarrotes, verdulerías, pollerías, comercios de agroquímicos y otros servicios, como estéticas y papelerías. A medio camino se llega a un recuadro de la comunidad -ya que Tetlama no cuenta con zócalo o parque principal- donde se encuentra la ayu-

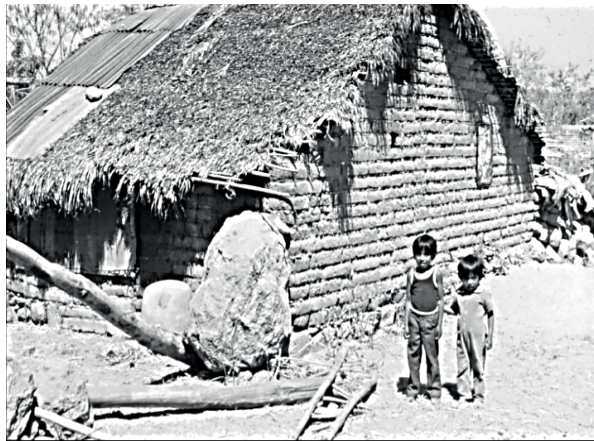


Figura 15. Casa tradicional de Tetlama. Foto: Michael Smith s/f.

dantía, una cancha deportiva con techumbre y la capilla de San Agustín, que permanece cerrada y en reconstrucción debido al sismo del 19 de septiembre de 2017. En ese mismo cuadro se encuentra el centro preescolar y un sitio de taxis, y casi al finalizar la Vicente Guerrero y convertirse nuevamente en carretera se encuentra el centro de salud.

En las fachadas de las casas y negocios se pueden observar pintas a favor del proyecto minero. La mayoría de ellas hacen referencia al nombre del proyecto: “Esperanza” y al respaldo que la empresa canadiense ha construido: “Con Esperanza saldremos adelante, sigamos luchando, sí a la mina”, “Apoyo total a la mina en Tetlama”, “Queremos empleos en Tetlama, por eso sí a la mina” (figuras 16 y 59).



Figura 16. Pinta en la calle principal de Tetlama. Foto: Alegría, 2019.

No obstante, en algunas consignas se deja ver la polarización social que el proyecto ha generado, como queda explícito en la siguiente sentencia: “Tetlama manda en sus tierras, no queremos opositores” (figura 17). En las pintas



Figura 17. Pinta en la calle principal de Tetlama. Foto: Alegría, 2019.

se ocupan los mismos colores, azul con relieve amarillo o rosa, y todas tienen el mismo discurso a favor de la mina. Con el paso de los años, otras pintas en oposición a la iniciativa minera han sido borradas.

A medio día, la calle principal con el sol a plomo se percibe muy tranquila; sólo una que otra señora ha salido a comprar y algunos esperan la “ruta” que va a la ciudad de Cuernavaca. Aquí el medio de transporte son las “rutas”, los taxis, además de que buena parte de la población cuenta ya con automóviles particulares.

Las casas de Tetlama son de tabicón y techo de loza, y cerca de la mitad de ellas se encuentran repelladas y pintadas. Casi todas tienen portones de metal y cancelas de herrería. Algunas son de dos plantas y tienen habilitado un local en el exterior, sobre todo las que se encuentran en la avenida principal.

La mayor parte de las viviendas son solares donde cohabita la familia extensa. Conforme a sus posibilidades, los hijos casados van construyendo su vivienda en el solar de su padre, siendo el tipo de residencia patrivirilocal³.

³ Residencia patrivirilocal: práctica muy extendida sobre todo en comunidades de raigambre indígena, en que al contraer matrimonio la recién casada va a vivir al hogar de la familia de su esposo.



Figura 18. Cocina tradicional de Tetlama. Foto: Rosas, 2019.

Aun cuando cuentan con estufas de gas, las mujeres de Tetlama cocinan con leña (figura 18), por lo que las casas disponen de un *tlecuil* en el que no pueden faltar los utensilios de barro, como las ollas que ocupan para los frijoles y los comales, algunos de ellos traídos de la vecina población nahua de Cuentepec. También tienen metates que ocupan para la masa de las tortillas. Ambos artefactos son reminiscencias de las cocinas tradicionales indígenas que se niegan a desaparecer, más aún si se trata de ahorrar el gas.

Los cargos cívico-religiosos se determinan por usos y costumbres en asamblea, tanto el ayudante municipal como el mayordomo, quien se encarga de los asuntos de la iglesia todo el año: de la fiesta de San Agustín el 28 de agosto y la celebración de la Semana Santa; ambos son elegidos el 29 de junio de cada año. Otros cargos corresponden a los comisariados de bienes comunales y ejidales, quienes cuentan respectivamente con su propia asamblea de comuneros o de ejidatarios.

La fiesta patronal en San Agustín Tetlama



Figura 19. Iglesia de San Agustín Tetlama remozada después del sismo de 2017. Foto: González, 2020.

La fiesta principal de Tetlama está dedicada a San Agustín de Hipona, patrono de la comunidad (figura 19) y se realiza el 28 de agosto (figura 20). En esta fecha las calles se llenan de vida, adornadas con papel picado de diversos colores. El corral se ilumina con un cartel de luces adornado con popotes y flores de papel con el nombre de “San Agustín Tetlama”. En el corral se realizará el jaripeo y el baile. En las paredes, de un extremo al otro del pueblo, se pueden leer los anuncios del baile y las agrupaciones musicales de banda y sonido que visitarán la comunidad, que en el año 2019 fueron las de “El Ocotito”, “Dinamita” o “Fancin”.

La calle principal (Vicente Guerrero) se cierra para instalar la feria, dándole vida el carrusel y otros juegos mecánicos, a los juegos de dardos, los puestos de pizzas, de carnitas, de dulces tradicionales, del pan de feria y de los juguetes de madera. Las personas del pueblo también aprovechan para abrir puestos provisionales de raspados, chicharrones preparados, aguas de sabor y otros alimentos. La gente de Tetlama rompe su cotidianidad y sale de sus casas para pasear por la calle principal.



Figura 20. Un anuncio de la fiesta en 2019 nos recuerda que ya viene la fiesta patronal. Foto: González, 2020.

La ceremonia religiosa inicia el 27 de agosto, cuando el ayudante municipal trae el *buentle* ante el santo patrono, consistente en una ofrenda de flores, ceras y alimentos. Este periodo es conocido como “*víspera*”, y en ese día se expresan costumbres antiguas en las que es más evidente el sincretismo religioso, es decir, la combinación de elementos religiosos de diversos momentos de la historia de la comunidad, como es el propio ritual de comensalidad, de comer y beber juntos, en que se le ofrenda su *buentle* (ofrenda de comida) al santo:

El mero 27 a las cinco de la mañana se mete aquí la promesa, el buentle, que significa llevar su comida “al patrón” [el santo patrón]. Se tiene la costumbre aquí de llevarle mole verde, y todos los trastes que se utilizan –trastes de barro– tienen que ser nuevos. Es una ofrenda,

se le entregan tamales, los mentados nejos y también sus tamales de hoja de milpa envueltos en hoja de totomoxtle de mazorca, su chocolate, sus cigarros, eso va dedicado al Santo. Y frente al patrón, toda esa ofrenda se acomoda en un petate nuevo; eso es porque todo es nuevo: ayudante nuevo, mayordomo nuevo, como quien dice se está presentando uno con el patrón para que le dé gracias que en el trayecto del camino de su periodo le vaya bien. Y enfrente de su cuello se le pone una ofrenda de coques, de panes redondos, como un collar. Todo eso es a base de repiqueo de campanas y cobetes. Eso también se anuncia por la víspera, la gente ya está anunciando que al otro día es la fiesta (campesino de Tetlama, 58 años, 2019).

También se llevan las “promesas” o mandas religiosas que se hacen por devoción (figura 21). Éstas consisten principalmente en ceras y ofrendas florales compuestas de gladiolas, rosas y nubes o al gusto del donador y que se ofrecen al santo en su día. Normalmente se especifica quién dona la ofrenda en un listón.



Figura 21. Promesa a San Agustín. Foto: González, 2019.

El altar donde se encuentra San Agustín se adorna pródigamente con flores. Ese mismo día a las cinco de la tarde, la comparsa de chinelos recorre las calles principales llevando el arco de flores que adornará la iglesia durante estos días. Los chinelos entran a la iglesia bailando, mientras personas del pueblo levantan el arco y lo colocan en el atrio rodeándolo al ritmo de la banda. Este arco es de flores naturales y contiene una leyenda distinta para cada año. En esta ocasión el lema fue: “*San Agustín Tetlama, ama y haz lo que quieras*” (figura 22). Las puertas de la iglesia se abren, pero las celebraciones se tienen que realizar ahora en el atrio, debido a los daños causados por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

El mayordomo recibe las promesas y se encarga de acomodar las ceras y flores en la iglesia. También se encarga –junto con el ayudante– de pedir la cooperación para la fiesta de San Agustín. En Tetlama las cuotas se fijan conforme al estatus que se tenga dentro de la comunidad: los ejidatarios y comuneros cooperan con \$400 pesos por persona. Si en la casa hay mayores de edad cooperan la misma cantidad, mientras que para los avecindados la cuota es de \$200 pesos por persona.



Figura 22. Arco de flores, fiesta de San Agustín Tetlama. Foto: Rosas, 2019.

El 28 de agosto inicia la celebración a las cinco de la mañana con las mañanitas en la iglesia acompañadas de la banda y cohetes. Posteriormente van por “la promesa” a casa del ayudante, quien recibe a la comitiva con un desayuno para posteriormente dirigirse a la iglesia y pedir a San Agustín su protección y que en su periodo de gestión le vaya bien.

Las siguientes promesas que llegarán a la iglesia son ofrecidas por los comisariados de bienes comunales y de bienes ejidales, cada uno por separado. En este caso llevan cera, arreglos de gladiolas, nubes y rosas y un listón con la leyenda “Comisariado ejidal” o “Comisariado de bienes comunales”. Las promesas que llegan a la iglesia van acompañadas de la banda y el recorrido que hace cada una es desde la casa de quien la ofrece y por las dos calles principales: Vicente Guerrero y El Mirador.

Llama la atención que la empresa minera Esperanza Silver también coloca su ofrenda floral (figura 23) y, si lo autoriza el ayudante municipal –cosa que normalmente ocurre–, interviene directamente ofreciendo fondos para la fiesta.



Figura 23. Promesa de la empresa Esperanza Silver. Foto: González, 2019.

Durante todo el día se percibe en las calles el olor a copal de las promesas y también nos llegan los olores de los platillos que se cocinan en todas las casas: tortillas hechas a mano, frijoles, arroz y el imprescindible mole rojo, que será degustado por propios e invitados de cada casa (figura 24 y 25). La gente prepara su solar con mesas y sillas de plástico desde temprano para recibir a sus invitados, y en algunas casas, la música de banda también inicia desde temprano.



Figuras 24 y 25. Preparando la comida de fiesta para los invitados. Fotos: Rosas, 2019.

A las 12:30 llega la última promesa, la ofrecida por los ganaderos, quienes arriban a la iglesia montados a caballo y acompañados de “su gente”, quienes se encargan de llevar sus ofrendas de ceras y flores. A las dos de la tarde se escuchan de nuevo cohetes que anuncian el inicio de la misa principal. Toda la gente devota de San Agustín asiste a misa y cuando termina, retornan a sus casas para recibir a sus invitados, compadres y amigos que vienen de Cuentepec, la Unidad Morelos, Ahuatenco u otras comunidades para compartir los alimentos que fueron preparados durante toda la mañana.

Los tradicionales chinelos (figura 26) de la comparsa de Tetlama suelen permanecer en la parte trasera del atrio mientras los demás celebran la misa. Cuando ésta termina, iniciarán su recorrido partiendo de la iglesia por las calles principales del pueblo, buscan alguna fiesta para hacer presencia un momento bailando al son de la banda (figura 27). Su recorrido continúa hasta volver de nuevo a la iglesia.



Figuras 26 y 27. Chinelos y banda tradicional de la comparsa de Tetlama. Fotos: Rosas, 2019.

El clímax de la celebración ocurre durante la quema del castillo (figura 28). Este monumental armatoste luminoso es comprado con el dinero que se recauda de la cooperación del pueblo, y desde muy temprano se comienza a armar bajo la techumbre de la cancha deportiva. Este acontecimiento es uno de los que más unen al pueblo y uno de los que más crea expectación entre niños y adultos, quienes desde muy temprano conversan sobre el tema, e incluso se preparan para el desvelo. Es tan significativa la quema del castillo que los migrantes de Tetlama que residen en los Estados Unidos piden los videos de la quema del castillo para poder compartirlo con sus hijos y así reforzar el sentido de pertenencia con la comunidad.

No hay duda que en Tetlama existe cierta inclinación por la pirotecnia, pues durante toda la celebración de San Agustín se escuchan los cohetes que avisan que el pueblo está de fiesta, además de que el castillo está conformado de varios niveles, lo que provoca que incluso, sobresalga de la techumbre de la cancha ubicada en el centro del pueblo, y también hay rehiletos que se prueban desde horas antes a la quema del castillo. Finalmente, la fiesta terminará con un jaripeo y un baile.

El corral de toros que se ubica al inicio de la avenida Vicente Guerrero cambia de rostro durante la fiesta de San Agustín el 28 de agosto, pues ahí se realizará el jaripeo y el baile; es entonces que se adorna con flores y se cubre con una lona, dado que la celebración se lleva a cabo en pleno temporal.



Figura 28. El castillo en Tetlama. Foto: Rosas, 2019.

Los tetlameños también están pendientes de la celebración del día de muertos y de las posadas navideñas. En la comunidad también se realizan otras ceremonias, como la entrega de una ofrenda o *buentle* a los *aires*, similar a la que se da a San Agustín:

Hay una fecha cuando va entrando el temporal... El ayudante viejo con el ayudante nuevo, antes de hacer el relevo —ocho días antes parece—, tenemos un punto acá de este lado del sur, le llamamos San Juan al Campo, y le llevamos una ofrenda que se le llama buentle. Se le lleva comida, se le dispersa al aire libre y se llama a los cuatro vientos para que se venga el temporal bueno, se le lleva su chocolate, sus cigarros, sus velas de sabumerio (albañil, 58 años, Tetlama 2019).

Historia de Tetlama

Si bien el pueblo de Tetlama como tal no se menciona en las primeras fuentes del siglo XVI (von Mentz, 2008, p. 362), en el señorío de Cuauhnáhuac existían pueblos con diferentes grados de subordinación al imperio mexica. Es posible que, por lo reducido de su población en ese entonces, Tetlama no tributara a alguno de los *calpixque* o recolectores de tributos y por ello no aparezca en la *Matrícula de Tributos* o en el *Códice Mendocino*. No obstante, en los inicios del periodo colonial, Tetlama aparece en el *Códice Municipal de Cuernavaca* de 1544 como una de los 22 estancias de Cuernavaca en su carácter de pueblo (Maldonado, 2010, p. 87; Nájera y García, 2010, p. 237). Tetlama también aparece como pueblo en el “Pleito iniciado por Cristóbal Benavente, procurador de la Corona, contra Hernando Cortés y su mayor-domo acusándolos de alzar tributos excesivos contra indios de Cuernavaca y Acapixtla y por privarlos de casas y tierras”, iniciado en 1544 (Maldonado, 2010, p. 216).

Otro argumento que fortalece el origen antiguo y muy probablemente prehispánico del pueblo de Tetlama es que los franciscanos residentes en el convento de Cuernavaca fueron los encargados de evangelizar entre otras comunidades a Tetlama, desde una fecha tan temprana como 1525 (Nájera y García, 2010, p. 237).

Un acontecimiento muy significativo en la historia de esta comunidad es que Tetlama cuenta con uno de los dos códices pictográficos elaborados en Cuauhnáhuac hacia finales del siglo XVI: el llamado *Lienzo de Tetlama* (figura 29), cuyo original se encuentra resguardado por las autoridades del pueblo en la iglesia hasta la fecha y no permiten que nadie lo vea o saque fotos, en precaución de que se lo pueden robar⁴.

⁴ Existen cinco versiones del *Lienzo de Tetlama*: 1) El “original” en el pueblo; 2) una copia a color en la bóveda de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia; 3) una fotografía del documento muy similar al de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, reportada por Glass y Robertson en el Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de Antropología e Historia; 4) una versión en la Biblioteca Nacional de Francia [Fonds Mexicain 101], y 5) una copia de dicha versión en la misma biblioteca [Fonds Mexicain 101bis], Wiki-filología, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM. Descargado de: http://www.iifilologicas.unam.mx/wikifil/index.php/Tetlama,_Lienzo_de



Figura 29. *Lienzo de Tetlama*. Foto: Valentín Watanabe, en Brígida von Mentz, *Cuaubnáhuac 1450-1675. Su historia indígena y documentos en "mexicano"*, 2008, p. 320.

El *Lienzo de Tetlama* es un documento pictográfico que cuenta con diferentes segmentos, la mayor parte de los cuales son un compendio de historia de los pueblos chontales en la región de Taxco. Por ejemplo, en uno de sus segmentos se hace alusión a un litigio llevado ante un juzgado en 1560, en que el pueblo de Teticpac lleva a testificar a indígenas de habla chontal contra el pueblo de Tenango, cuyos habitantes habrían invadido sus terrenos. Para ello, los pobladores de Teticpac se sirven de la “pintura” (*Lienzo de Tetlama*) para que a partir de dichos ideogramas –donde se presenta el territorio, las zonas limítrofes y los señores o principales de esos territorios– se les facilite a los chontales dar respuesta a las preguntas del interrogatorio en el juzgado (von Mentz, 2008, p. 349). De manera que, el lienzo, paradójicamente, no trata exclusivamente del pueblo de Tetlama sino de pueblos al norte de Taxco, como Teticpac y Pilcaya (figuras 30 y 31).

Así, un segmento del lienzo trata de cómo los “indios de repartimiento” –que tributaban fuerza de trabajo a los españoles– tenían que acudir a trabajar a las minas de Pilcaya.

Trata del profundo impacto que sobre los pueblos tuvo la minería de los reales de Nochtepec y Taxco desde la década de 1560 y muestra las alteraciones que trajeron consigo las necesidades que tuvieron los empresarios mineros de fuerza de trabajo extraída de todos los pueblos circundantes y cómo se apropiaron los nuevos industriales de los recursos naturales y de los territorios directamente aledaños de las minas (von Mentz, 2008, p. 15).



Figuras 30 y 31. Detalle del *Lienzo de Tetlama* en el que aparece una mina con huellas de pies (interpretación de von Mentz, 2008, p. 508). Foto: Watanabe, *ibidem*.

Finalmente, un segmento del lienzo refiere precisamente a Tetlama, en que sus autoridades o principales utilizaron el lienzo para plasmar en él sus fronteras (figura 32), probablemente cuando las haciendas vecinas amenazaban precisamente la integridad territorial del pueblo en el siglo XVIII o XIX (von Mentz, 2008, p. 363). Así, aparece una gran línea que delimita el territorio del pueblo representado por la iglesia y dos guerreros junto a ella (figuras 33 y 34). Esa línea pasa por diversas mojoneras o linderos, figurando de izquierda a derecha en el sentido de las manecillas del reloj: Tetzatzalco, Tecalpa, Colotepetlicpac, Tlapalapa, Nexapan, siguen un par de nombres ilegibles, y luego Tepehuajtitla, Atlixteca, Tlalzetetli y Hueytlalco (von Mentz, 2008, p. 362).

Como refiere von Mentz (2008, p. 363): “No es sencillo explicar por qué el pueblo tiene en su poder un códice como este lienzo, en el que gran parte de la información histórica y geográfica se refiere a pueblos tan alejados como Teticpac y Pilcaya. Una probable explicación es un proceso de reubicación o migración de la población de Teticpac o de Pilcaya a Tetlama”.

Por otra parte, llama la atención que, en el expediente agrario de solicitud de dotación de tierras ejidales de Tetlama elaborado en 1921, se consigne como la fecha de la fundación de Tetlama el año 1640. Sin embargo, fuentes históricas señalan que en 1603 los habitantes del pueblo de Tetlama así como los pertenecientes al pueblo de Cuentepéc, recibieron órdenes de los españoles durante la Colonia de congregarse en el poblado de Mazatepec debido a que todas las poblaciones de la región habían sido diezmadas por una epidemia y este traslado obedecía a la necesidad de los españoles de facilitar sus propias tareas administrativas, eclesiásticas y de recolección del tributo (von Mentz, 1988, p. 72).

Al disminuir la población del territorio actual de México en el siglo XVI se llevaron a cabo las congregaciones de las comunidades indígenas dispersas, concentrándose en comunidades más compactas. Esta política se justificó para la mayor eficiencia en el gobierno y la administración religiosa, pero obviamente facilitó la ocupación de tierras por los españoles, y de este modo las nuevas poblaciones indígenas se vieron obligadas a compartir la tierra con las propiedades privadas, las haciendas (Carrasco, 1991, p. 179).



Figura 32. Detalle del *Lienzo de Tetlama* que trata sobre la delimitación territorial de Tetlama. Foto: Watanabe, Von Mentz. 2008.



Figuras 33 y 34. Detalles del *Lienzo de Tetlama* donde aparece la iglesia y la lucha de dos personajes relacionados con los límites y defensa de Tetlama. Interpretación de von Mentz, 2008, p. 506.

Pero aun cuando sus habitantes fueron congregados en Mazatepec, Tetlama se resistió a la desaparición de su pueblo e iglesia, lo que en la práctica significó mantener algunas casas, regresando periódicamente a ellas (von Mentz, 2008, p. 380). Es posible entonces que el año de 1640 que se señala en el expediente agrario de Tetlama y que seguramente fue referido por los pobladores a la institución agraria, sea más bien el año de su retorno a Tetlama desde Mazatepec.

Continuando con el rastreo de referencias históricas sobre Tetlama, von Mentz (2008, p. 28) consigna que en el año de 1671 se quejan ante la real audiencia en México los pueblos de habla náhuatl de San Felipe y Santiago Xoxocotla, San Juan Bautista Xochitepec, San Sebastián Cuentepec, San Francisco Ahuehuetzincó, Santa María Concepción Alpoyecan, San Andrés Acatlipa, San Agustín Tetlama, San Gaspar Coatlán, San Lucas Mazatepec, San Johan Cuhuatetelco, San Francisco Tetecala, Santo Tomás Miacatlán, San Miguel Cuautlán (hoy Cuautlita) ante las altas tarifas que les cobraban por los sacramentos los religiosos franciscanos del convento de Cuernavaca que iban a decir las misas a sus pueblos.

Hacia 1719, en el valle de Cuernavaca se da la orden virreinal de amparar a los indígenas en la posesión de las tierras que tuvieran y de entregarles las 600 varas que por ley les correspondían. Se pidió a los vecinos de las estancias y pueblos sujetos a Cuernavaca que se presentaran a deducir los derechos que tuvieran (von Mentz, 2010, p. 34). No obstante, gran parte de las comunidades no lograron recuperar sus tierras pues se encontraban rodeadas por las haciendas y sus antiguos pueblos y parajes estaban ocupados por éstas. Esto ocurrió a los pueblos de Acatlipa, Acapantzingo, Temixco, Alpuyecan, Cuentepec, Tetlama y Ahuehuetzingo. Todos ellos tenían colindancia con algunas de las tierras que conformaban la hacienda de Temixco. De acuerdo con las circunstancias del momento, los dueños de la hacienda les prestaban o arrendaban tierras o los expulsaban de la propiedad. Los litigios ante la ley eran parte de la vida de estas comunidades pero su contendiente tenía un mayor poder económico y político y podía seguir un pleito varios años (Suárez, 2010, p. 283).

En 1743, Tetlama conformaba uno de los 82 pueblos o “estancias” sujetos a la jurisdicción de la villa de Cuernavaca (Quauhnhuac) (Gerhard, 1986, p. 99). De acuerdo con von Mentz (1988, p. 84), en 1793 se reportaba que su composición étnica era en su totalidad de indios.

En 1746, Antonio Villaseñor señala que Tetlama y Quentepec [Cuatepec] no cuentan en esa época con agua para sus siembras, pues “aunque lo circulan varios ríos, no se utilizan de sus aguas por ir muy bajas y embarrancadas” (figura 35) (von Mentz, 1988, p. 85).



Figura 35. Río Colotepec en Tetlama. Foto: González, 2019.

En 1787, un informe elaborado con las autoridades de cada pueblo respecto de Tetlama señala que “las tierras que poseen son pocas y muy malas” y que por la “mala fundación de su pueblo”, motivo de su pobreza y miseria, se “mantienen de trabajar en las haciendas” (von Mentz, 1988, p. 87). En efecto, para mediados del siglo XVIII en toda esta región, un alto porcentaje de la población trabajaba en sus siembras en la época de lluvias y en la de secas lograba su sustento laborando en las haciendas vecinas (von Mentz, 1988, p. 87) lo que, en el caso de Tetlama, correspondía a la hacienda de San Salvador Miacatlán (*ibidem*, p. 104; Suárez p. 285).

En 1794, el alcalde mayor de Cuernavaca solicita al gobernador de Tetlama que acompañe en lo necesario al Capitán Guillermo Dupaix, quien fuera encomendado por el Virrey Iturrigaray para dirigir la “Real Expedición Anticua-

ria”, “al reconocimiento del castillo de Suchicalco” [Xochicalco] facilitándole pastura y comida. Así relata el Capitán su expedición:

Salí de México año de 1794 en el mes de Julio [...] para la investigación del antiguo monumento de Xochicalco 6 leguas al oeste o suroeste de Cuernavaca y una legua corta del pueblito de indios de Tetlama, y antes de este pueblo, se pasa por la hacienda del trapiche de Temixco. El alcalde de Cuernavaca (de la Banda) antiguo compañero de Guardias de Corps, me facilitó dicho reconocimiento con un papel para el gobernador de Tetlama, en cuya casa o xacal fui a posar. Salí de Cuernavaca por la mañana y llegué temprano a Tetlama y luego me franqueó el dicho Gobernador un par de indios para acompañarme y conducirme en el Cerro de Xochicalco... (López, 2015, p. 362).

Los únicos datos que tenemos de Tetlama durante el periodo que va de la Independencia a la Revolución, es que hacia 1910 —es decir, a inicios de la Revolución— en Tetlama había 462 habitantes y a su término en 1921, la población se había reducido a 123, aun cuando un censo posterior reconoce 170. Una vez concluida la Revolución, el 14 de marzo de 1921, los representantes del pueblo solicitaron que conforme el Reparto Agrario, se entregase a sus habitantes tierras suficientes para cubrir sus necesidades (DOF, 1927).

El 4 de octubre de 1927 (DOF, 4-10-1927) aparece la resolución a la solicitud de petición de tierras del pueblo de Tetlama, otorgándosele 496 ha de tierras ejidales. Las tierras afectables para dotar de tierras de cultivo de temporal a Tetlama provinieron de las expropiaciones hechas a las haciendas de El Puente y Temixco.

En 1934, los vecinos del poblado de Tetlama solicitan una ampliación de tierras del ejido en virtud de que las que poseen son insuficientes. El Departamento Agrario, para justificar la solicitud, realiza un nuevo censo en 1935 en el que se listaron 238 habitantes, de los cuales 53 resultaron con derecho a recibir ejido, autorizándose así en 1937, 80 ha más de tierras ejidales (DOF, 17 de marzo de 1937). En lo que corresponde a las tierras comunales de Tetlama, éstas les fueron reconocidas oficialmente hasta el año 2001, luego de una batalla legal gestionada por el entonces ayudante municipal y un equipo de monjas que realizaban labores en la iglesia de la comunidad. Así, hoy Tetlama cuenta con 58 ejidatarios y 157 comuneros.

**PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS
DETECTADAS EN LA COMUNIDAD**

En el marco del diagnóstico participativo comunitario realizado con los estudiantes de la Telesecundaria Xochicaltlakat, al agrupar por número de frecuencia de mención la información vertida por los alumnos en las cartografías (árbol de problemas, cartografías de riesgo y cartografía ambiental), se despliega una amplia serie de problemáticas que los alumnos reconocen en su comunidad, las cuales hemos ordenado en cuatro grandes grupos: a) *riesgos sociales*, b) *disponibilidad y calidad de los servicios públicos*, c) *riesgos ambientales* (cuadro 1) y d) *principales contaminantes en la comunidad* (cuadro 2).

CUADRO 1. PROBLEMÁTICAS MENCIONADAS, ÁRBOLES DE PROBLEMAS TELESECUNDARIA XOCHICALTLAKAT, SAN AGUSTÍN TETLAMA, 2019

TIPO DE PROBLEMÁTICA	PROBLEMÁTICAS	MENCIONES
SOCIALES	Desempleo y falta de recursos económicos	15
	Alcoholismo/adicciones	8
	Riñas callejeras, agresiones y lesiones dolosas	5
	Embarazos y/o uniones a temprana edad	5
	Acoso escolar (<i>bullying</i>)	5
	Abandono/violencia hacia animales callejeros o domésticos	3
	Pérdida de la lengua nahua	2
	Violencia intrafamiliar/sexual	2
	Vandalismo	2
	Otros	3
	TOTAL	50
AMBIENTALES	Quema de basura	10
	Basura en la vía pública	9
	Contaminación del agua	9
	Incendios forestales	2
	Tala de árboles	2
		TOTAL
DISPONIBILIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	Escasez de agua	8
	Desatención de los cuerpos policíacos/falta de acceso a la justicia	6
	Falta de doctores y medicamentos	4
	Pavimentación de las calles y falta de alumbrado público	4
	Falta de transporte público interurbano	4
	Escasez de servicios de recolección de basura	3
	TOTAL	24

Fuente. Elaboración propia a partir del recuento por número de frecuencia de mención en los árboles de problemas. Escuela Secundaria Xochicaltlakat, Tetlama, Morelos, 2019.

CUADRO 2. PRINCIPALES CONTAMINANTES
TELESECUNDARIA XOCHICALTLAKATL, SAN AGUSTÍN TETLAMA, 2019

TIPO DE PROBLEMÁTICAS	CONTAMINANTES	MENCIONES
CONTAMINACIÓN DE LA TIERRA	Basura en la calle (espacios públicos)	19
	La mina	10
	Terrenos secos (tierras de siembra)	4
	Agroquímicos	4
	Corral de toros (basura en espacio público)	2
	Otros	3
	TOTAL	42
CONTAMINACIÓN DEL AGUA	Contaminación del río	21
	Mal uso de drenajes	3
	TOTAL	24
CONTAMINACIÓN DEL AIRE	Quema basura	17
	Escapes de automotores	5
	Quema de terrenos de sembradío	4
	Otros	3
	TOTAL	29
CONTAMINACIÓN AUDITIVA	Música alta	5
	Transporte	2
	Bullicio	1
	Cohetes	1
	TOTAL	9

Fuente. Elaboración propia a partir del recuento de información en las cartografías de contaminación y riesgos y árboles de problemas por número de frecuencia de mención. Escuela Secundaria Xochicaltlakatl, Tetlama, Morelos, 2019.

Entre los riesgos sociales más significativos para los jóvenes aparecen el desempleo y la falta de recursos económicos, el alcoholismo y las adicciones, las riñas callejeras, agresiones y lesiones dolosas, los embarazos y uniones a temprana edad y el acoso escolar.

Por otra parte, respecto a los servicios públicos, las principales problemáticas referidas por frecuencia de mención son la escasez de agua, la falta de elementos policiacos y la escasa participación municipal en caso de conflicto, la falta de doctores y medicinas, y la poca asistencia del servicio de recolección de basura.

Por último, los jóvenes asocian la contaminación ambiental a los desechos que se generan o se esparcen en el agua, el aire o la tierra, refiriéndose principalmente a los derivados de la basura, a los producidos por la mina, los

agroquímicos y la emisión de gases de los automóviles y transportes de carga como los principales riesgos ambientales.

Es importante señalar que un dato de la observación participante realizada por las facilitadoras de la dinámica grupal durante la realización de este ejercicio en el aula, fue que algunos equipos llegaron al acuerdo de no integrar una determinada problemática debido a la conflictividad que el tema genera en el pueblo: la mina.

Así, en un equipo, por ejemplo, emergió la problemática de la mina, pero acordaron no incluirla, así que escribieron simplemente “explotación del cerro del Jumil”. Cuando se les preguntó quién explotaba ese cerro, mencionaron que la minera Esperanza Silver; sin embargo, no querían escribir el nombre de la minera en el árbol de problemas, afirmando no hacerlo “por miedo, ya que había muchos que estaban a favor de la mina”.

De manera que los jóvenes adolescentes de la telesecundaria no mencionaron explícitamente determinadas problemáticas durante el diagnóstico participativo comunitario, eligiendo conscientemente la omisión de un aspecto por demás conflictivo de sus cartografías y narrativas, lo que anula la emergencia pública de la controversia e invisibiliza la división comunitaria respecto al emprendimiento minero en su territorio.

Esto nos hizo suponer que entre los jóvenes hay un mecanismo de control social, propio de entornos opresivos en los que se proscribe a quien contravenga la corriente de pensamiento dominante. Entonces, cuando una opinión comienza a ser predominante en la esfera pública, como la de quienes se adscriben “a favor del proyecto minero”, se inhibe la expresión de críticas a la corriente dominante y lleva al miedo, al aislamiento o al señalamiento. Horning (2006) denomina a este fenómeno *la espiral del silencio*. Sostiene que el miedo al aislamiento social inhibe la expresión de opiniones que se perciben están en minoría, de manera que la disidencia visible disminuye a medida que la opinión pública comienza a parecer dominante.

Ahondando sobre esta situación con la población adulta, señalaron que cerca de doscientos quince habitantes de Tetlama que son ejidatarios o comuneros reciben beneficios directos de la empresa minera Esperanza Silver, como el pago por la renta de sus tierras ejidales, pago por el derecho de tierras de uso común, bonificación de fin de año, apoyos en caso de problemas de salud o defunción, además de otros recursos en dinero o en especie, por lo que el jefe de familia ha instruido a sus hijos y allegados para que no expresen

ninguna opinión disidente respecto de la mina o la empresa, a riesgo de ser ellos sancionados y no recibir el total de estas bonificaciones por parte del comisariado, como se refiere en el siguiente testimonio:

Los chamacos están manejados por sus padres, suponiendo, yo soy comunero, entonces ¡mi hijo va a hacer lo que yo diga!, ¡no importa, aunque tenga estudio! Entonces ellos [los jóvenes] pues si ellos dicen: ¡no a la mina!, a ellos [sus padres] se los separa de ser comuneros, ya no les dan dinero o se lo reducen, porque el dinero de la mina que les dan se reparte (ama de casa de Tetlama).

El caso de los adolescentes de Tetlama se ubica en algún punto de una línea continua de lo que Machado (2014) denomina *poblaciones mineralizadas* de nuestro tiempo, un tema en que ahondaremos más adelante. De manera que en Tetlama se da la paradoja de que, a pesar de existir conflictividad social y disidencia por la presencia del proyecto minero -evidente en las pintas de las bardas de las calles- esta conflictividad se ve escasamente reflejada entre las problemáticas identificadas por los adolescentes de la escuela Xochicaltlatl de la comunidad de Tetlama en 2019.

Desempleo y falta de recursos económicos

En el diagnóstico participativo comunitario, la falta de fuentes de empleo (figura 36) en la comunidad y la subsecuente falta de ingresos, fue una de las problemáticas mencionadas con mayor frecuencia:

Un problema en nuestra comunidad es la falta de trabajo. Se tiene que desplazar la gente para buscar otras alternativas y como somos un pueblo, no llegan buenos recursos y no abren buenas empresas o proyectos, y pues a nosotros no nos hace bien que estemos sin tener empleos. Pero sería cuestión que, si abren una empresa, en el trabajo sería lo mismo, porque podría decirse que el trabajo de aquí es de agricultura y albañilería (Árbol de problemas, grupo: 3° A, Telesecundaria Xochicaltlatl, 2019).

Falta de dinero, porque las personas no encuentran trabajo (Árbol de problemas, grupo: 1° A, Telesecundaria Xochicaltlatl, 2019).

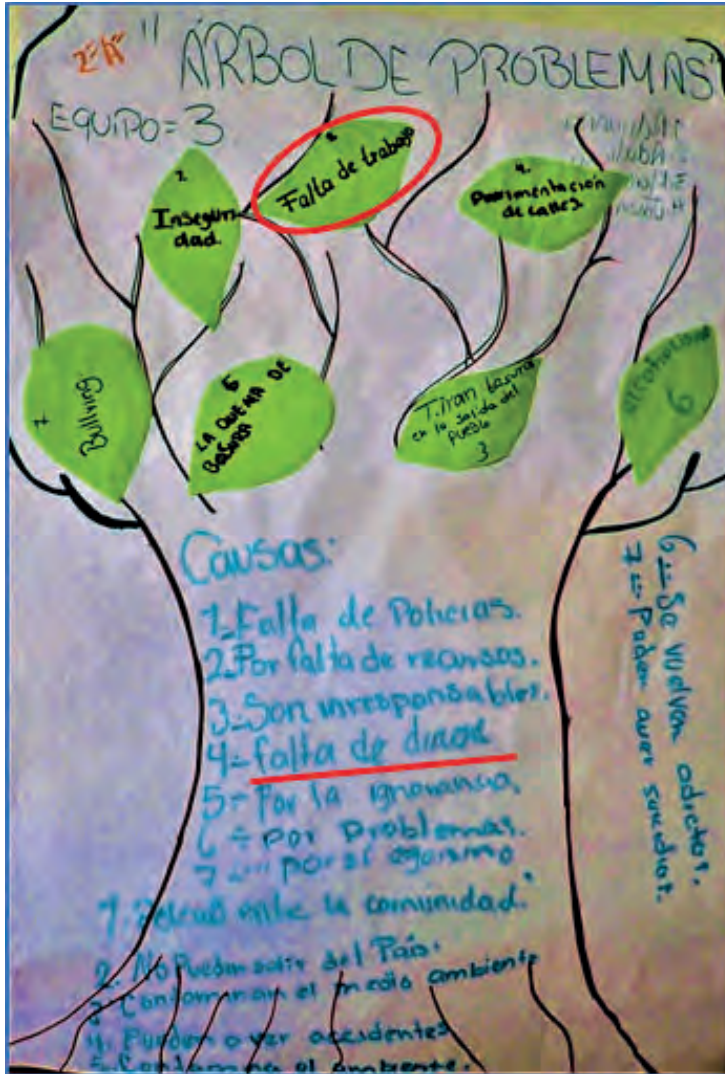


Figura 36. Árbol de problemas, grupo 2º A, Telesecundaria Xochicaltlakatl. Foto: Santana, 2019.

Aquí en el pueblo casi no hay empleo ni tampoco responsabilidad y las consecuencias: no podemos cubrir necesidades (Árbol de problemas, grupo: 2º A, Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

La localidad de San Agustín Tetlama contaba en 2010 con una población total de 1,537 habitantes, de los cuales 514 (33.5%) forman parte de la población económicamente activa -el 47,51% de los hombres y el 19,66% de las mujeres- (INEGI, 2010). De esta población que labora, cerca de 200 personas trabajan dentro de la comunidad en actividades agrícolas, pecuarias o en el comercio al por menor (DENUE, 2016) y un aproximado de 330 habitantes salen a trabajar fuera de Tetlama en la albañilería, servicios o comercio al por menor.

Anteriormente aquí nada más se trabajaba, pero ahora ya cual más salen a buscar trabajo fuera, aquí la mayoría de la gente es albañil, se va a Cuernavaca, Acatlipa, Temixco, a donde encuentren pues, son puros hombres, ya las mujeres se van a una casa, ahora ya la gente tanto el hombre como la mujer pues ya consiguen, tenemos un tianguis, el tianguis de Temixco, los lunes, las muchachas, las mujeres van a trabajar ahí (albañil, 36 años, Tetlama, 2019).

En la localidad se encuentran registradas 156 unidades de producción agrícola y ganadera, de las cuales 89 son de producción agrícola y 67 ganadera (cuadros 3 y 4).

CUADRO 3. UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
TETLAMA, MUN. DE TEMIXCO, MORELOS, 2016

ACTIVIDADES PRINCIPALES	TOTAL DE REGISTROS
Cultivo de maíz grano	51
Cultivo de sorgo grano	38
Total	89

Fuente: elaboración propia basada en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE,2016.

En producción ganadera predomina la explotación de ganado vacuno con 40 registros para la producción de carne, leche y otros propósitos, y explotación de marranos en traspatios con un total de 16 registros.

CUADRO 4. UNIDADES DE PRODUCCIÓN GANADERA
TETLAMA, MUN. DE TEMIXCO, MORELOS, 2016

ACTIVIDADES PRINCIPALES	TOTAL DE REGISTROS
Explotación de ganado vacuno:	40
Para la producción de carne (19)	
Para otros propósitos (17)	
Para la producción de leche (4)	
Explotación de marranos en traspatios	16
Explotación de caballos	10
Recolección de recursos forestales	1
Total	67

Fuente: elaboración propia basada en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUÉ 2016.

También existen dos unidades piscícolas, originadas a partir de apoyos gubernamentales durante el sexenio 1982-1988 aportando a algunas familias capacitación y medios para operarlas como negocios a cargo de los mismos miembros de la familia:

—¿Cómo es que llegan aquí esos estanques?

—Por proyectos federales. Eso fue así nada más... vino gente del gobierno: ¿Saben qué? Vamos a hacer unos estanques ahí, en esas tierras. Y ahora sí que los afortunados fueron nada más los dueños de esas tierras, y los apoyaron con la maquinaria, les compraron todo una compañía de fuera.

—Y ahora que ya están funcionando, ¿contratan a personas de aquí?

—No, la misma familia trabaja (habitante de Tetlama, 2019).

Así, dentro de la comunidad la principal actividad económica es la agrícola (tabla 3), siendo los cultivos de maíz y sorgo los principales. La segunda actividad económica más importante es la cría de animales de corral y la tercera es el pequeño comercio, donde se ubican las tiendas de abarrotes, papelerías y estéticas (cuadro 5). Estos comercios pueden considerarse como una forma de autoempleo.

CUADRO 5. UNIDADES ECONÓMICAS REGISTRADAS EN TETLAMA, TEMIXCO, MORELOS, 2016

RUBRO	CANTIDAD
Abarroteras	22
Carnicería	3
Unidades piscícolas	2
Papelerías	2
Sitio de taxis	2
Cocina económica	2
Otros	10
Total	43

Fuente: Elaboración propia basada en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE 2016.

En el año 2000 -una década previa al censo de 2010-, 285 habitantes laboraban de una población total de 1,106¹. Entonces la principal actividad económica era el campo: 129 habitantes se dedicaban a las actividades del sector primario (agricultores)-, 69 al sector secundario (obreros en la industria de la construcción) y 87 al sector terciario (comercio).²

Actualmente, *si bien las actividades agropecuarias mantienen casi el mismo número de productores que la década previa* (129 en el año 2000 a 156 en el año 2010), aunque se carece de datos estadísticos más recientes, *esta actividad productiva ya no es proporcionalmente la que ocupa al mayor número de la población económicamente activa de la comunidad*, pues cada vez más gente se dedica a la albañilería, a proporcionar servicios, como es el caso del trabajo doméstico y al comercio al por menor fuera de la comunidad, como en el tianguis de Temixco. Todo ello a menudo sin prestaciones laborales y con precariedad de por medio.

Bajos niveles de escolaridad

El perfil ocupacional de Tetlama se ve influido por los *bajos niveles de escolaridad* de sus habitantes, pues según el censo (INEGI, 2010), el 60% de los habitantes mayores de 14 años no concluyó sus estudios de nivel básico; y

por tanto carecen de un certificado de secundaria. En ese mismo año, se reportaba que alrededor del 10% de los niños de 6-14 años no asistía a la escuela, lo que nos puede sugerir que el índice de deserción escolar a edades tempranas es relativamente alto. Adicionalmente, el 12% de la población mayor de 15 años no sabe leer ni escribir. Sólo el 17% de la población de 15 años y más completó la primaria y el 6.6% (102 habitantes) de 18 años y más, tiene una escolaridad superior a preparatoria o cuenta con estudios profesionales (INEGI, 2010).

La baja escolaridad entre los habitantes de Tetlama, repercute en sus posibilidades para acceder a empleos mejor remunerados, tomando en cuenta que en los trabajos formales el grado de escolaridad mínima que se solicita es haber finalizado la secundaria, como señala el siguiente testimonio:.

No hay trabajo para la población, porque donde hay empleo te piden tus papeles como de secundaria o así, como los de aquí, hay los que no terminan sus estudios por falta de recursos (Árbol de problemas, grupo 1° A, Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

Los jóvenes de la secundaria son conscientes de que esto les dificulta acceder a un trabajo formal fuera de la comunidad.

Embarazos a temprana edad

Una de las causas recurrentes de los elevados niveles de *deserción escolar* de acuerdo con el diagnóstico participativo comunitario son los *embarazos a temprana edad* (figura 37):

La deserción escolar: las causas son los embarazos, la consecuencia es la desconfianza y por falta de información; hay chavitos que se embarazan porque no saben los métodos anticonceptivos, dejan de estudiar por los embarazos, porque como ya tienen algo que criar, deciden quedarse en sus casas que venir a estudiar (Árbol de problemas, grupo 2° A, Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

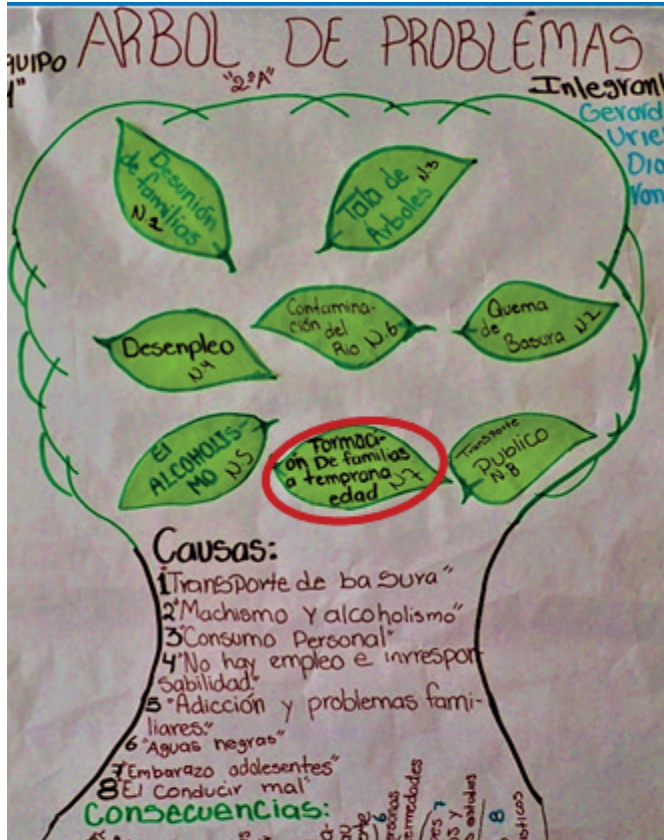


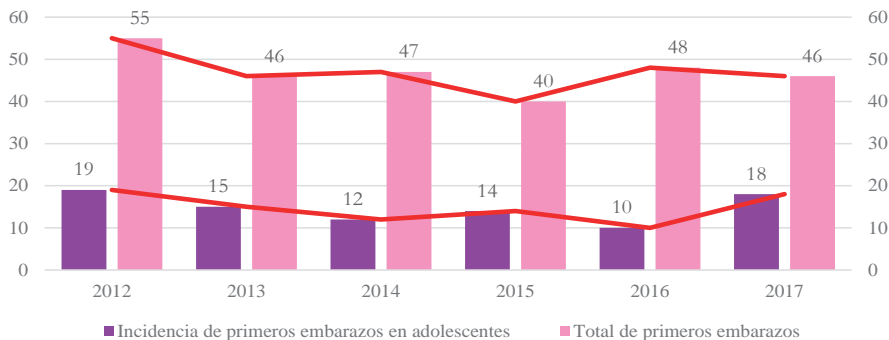
Figura 37. Árbol de problemas, grupo 2º A, Telesecundaria Xochicaltlakatl, Tetlama. Foto: Barreto, 2019.

Como podemos observar en la gráfica 1, la proporción de embarazos en adolescentes respecto a otras edades es considerable, además de ser relativamente constante a lo largo del tiempo.

Los embarazos a temprana edad (menores de veinte años)⁵ pueden implicar algunos problemas bio-psico-sociales para las madres (el riesgo aumenta

⁵ La definición de adolescencia varía según la fuente y el organismo. En general ésta suele iniciar a partir de que se presentan los caracteres sexuales secundarios y termina alrededor a los 19 años de edad.

GRÁFICA 1. EMBARAZOS PRIMERIZOS ATENDIDOS POR EL CENTRO DE SALUD TETLAMA, MORELOS, 2012-2017



Fuente: Fichas técnicas de las unidades médicas operativas, Diagnóstico de Salud Estatal, Municipio de Temixco, Servicios de Salud Morelos, 2018.

conforme más joven sea la madre) e hijos, que pueden ir desde gestaciones de alto riesgo, abortos, malformaciones, bajo peso al nacer y en general, tasas más elevadas de morbi-mortalidad materno-infantil. Esto suele ser muy común sobre todo en entornos sociales precarios. Por otro lado, la paternidad a temprana edad disminuye las posibilidades de mejorar la calidad de vida (Menkes y Suarez, 2003), ello se acentúa sobre todo, entre las madres e hijos cuando ésta es soltera.

El embarazo adolescente es un problema social y de salud pública de gran importancia. En Latinoamérica, México ocupa el primer lugar en embarazos no planeados y en el mundo el segundo, después de EU; al año nacen 390 mil bebés de mujeres entre 10 y 19 años. La cuestión de cómo percibimos los embarazos a temprana edad depende de nuestras concepciones de lo que es la adolescencia ideal. En el contexto mexicano, el embarazo adolescente en las comunidades rurales suele estar más normalizado, sobre todo cuando las expectativas que la sociedad asigna a las mujeres se circunscriben al rol de madre-esposa. En estos contextos, las mujeres tienen pocas oportunidades para acceder a educación, salud, apoyo económico y métodos anticonceptivos. En cambio, en el medio urbano el embarazo adolescente puede ser visto como una “solución” para salir de entornos familiares conflictivos y de escasa seguridad económica. En el caso de Tetlama, considerada una comunidad rural,

sólo en 2017 hubo 18 embarazos primerizos de mujeres menores de 20 años (gráfica 1), lo que también contribuye a la escasa participación de las mujeres (apenas un 19.66%) que se ocupan laboralmente fuera de su casa.

Es un hecho conocido en el campo de la salud pública que el acceso de la mujer a condiciones adecuadas de educación y trabajo remunerado difiere el inicio de la maternidad (Stern, 1995: 11). Y al revés: en el caso de Tetlama, como en otras comunidades, uno de los condicionantes más significativos para desertar del sistema escolar en el caso de las mujeres es precisamente el embarazo juvenil o el matrimonio, y ambos factores también dificultan el integrarse al mercado laboral, aún más que la falta de recursos económicos para continuar sus estudios.

El abandono de estudios ya se suscitó varias veces aquí en este grupo, se da porque no reciben apoyo de sus familias, tienen que ir a trabajar o cuidar a sus hijos, porque ya muchos tienen hijos y abandonan sus estudios y generan el abandono escolar (Árbol de problemas, grupo 3° A).

El objetivo de las políticas públicas debe ser *crear las condiciones sociales y económicas que no solo promuevan, sino que posibiliten la postergación de las uniones y los embarazos* (Stern, op. cit.). A esto debemos sumar esfuerzos para mejorar el estatus de la mujer en la sociedad y la mayor participación y concientización de los hombres respecto al machismo en estas problemáticas. También es necesario facilitar el acceso a métodos anticonceptivos y de atención gineco-obstétrica.

Por otro lado, se habla poco del papel del hombre en el embarazo a temprana edad. Aunque los adolescentes de Tetlama indican que el embarazo es uno de los principales motivos para desertar de la escuela, es frecuente que los hombres adolescentes que embarazan ya hayan dejado sus estudios incluso antes de convertirse en padres. Los motivos que implican la unión a temprana edad en el caso de los hombres no son tan distintos de los de las mujeres, pues algunos tienen la esperanza de compensar las necesidades afectivas no cubiertas en sus núcleos familiares de origen, generando sus propias familias.

Adicciones, inseguridad y violencia

En principio, en Tetlama los jóvenes presencian bastante violencia en las calles, ejercida particularmente por grupos de hombres alcoholizados o drogados (figuras 38 y 39).

La ocho sería el vandalismo: grupo de jóvenes que se drogan y andan vagando y son violentos con las personas. La causa es el alcoholismo. En algunos casos son violentos e insultan a las personas (Árbol de problemas, grupo 2° A, equipo 2, Escuela Telesecundaria Xochicaltlakatl, Tetlama, Morelos, 2019).

Acá pusieron calles, creo que es por la calle los tamarindos, porque está bien fea, así les dicen porque es algo muy feo la verdad. Pusieron a Los Galaxy. Dicen que esos vatos van a tirar piedrazos y balazos, me dijeron pues (Cartografía de contaminación y riesgo, grupo 3° A, Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

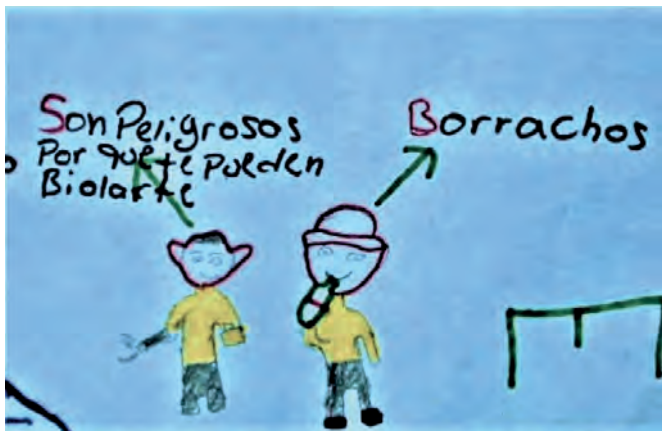


Figura 38. Detalle de una cartografía de contaminación y riesgo. Telesecundaria Xochicaltlakatl, Tetlama. Foto: Santana, 2019.

En el caso de Tetlama, los jóvenes señalan reiteradamente el problema de las riñas callejeras asociadas al alcohol como una de las problemáticas más significativas en su comunidad:

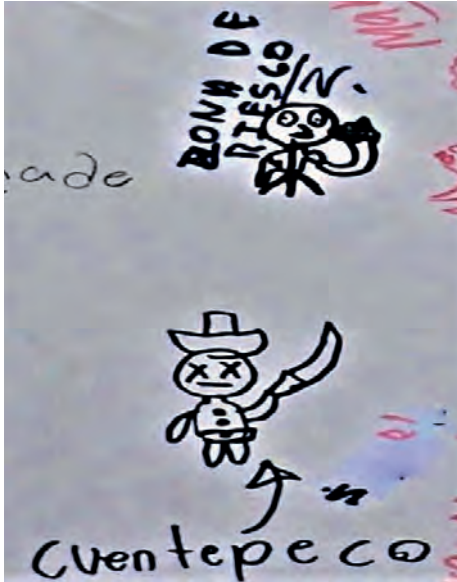


Figura 39. Detalle de una cartografía de Contaminación y riesgo. Telesecundaria Xochicaltlakatl, Tetlama. Foto: Barreto, 2019.

También es un riesgo que hay drogadictos y borrachos en la calle que hacen peleas y nos dan miedo (Cartografía de contaminación y riesgo, grupo 1° B).

Las personas se dicen cosas entre sí y causan conflictos porque están bajo los efectos del alcohol (Árbol de problemas, grupo 1° A).

Pusimos muchas cosas en nuestra cartografía, por ejemplo a los de Cuentepéc que son agresivos, peligrosos y arman peleas en el pueblo. Esas peleas se dan en las fiestas. ¡Y tienen que tener cuidado!, ¡no vayas a Cuentepéc si no vas armado! Aunque son los de Cuentepéc los que bajan aquí a Tetlama (Cartografía de contaminación y riesgo, grupo 1° B).

Si bien se ha demostrado ampliamente la asociación entre los altos índices de alcoholismo con problemas de violencia, salud mental, enfermedades diversas y otros problemas sociales, debemos aclarar que pese al hecho de que *el alcohol* esté relacionado con la incidencia criminal “no debe considerarse como causa de las agresiones, sino como *un eslabón en el ciclo de las violencias* o su instrumento” (Menéndez y Di Pardo, 1998, p. 47).

En los testimonios se advierte la existencia en Tetlama de un contexto de alta tolerancia a los procesos de alcoholización, ya que el consumo de éste es un elemento importante en la socialización de los grupos. Ello sale a relucir a la hora de las fiestas patronales y en celebraciones más profanas o el ocio, sobre todo los fines de semana, donde para muchos es indispensable la presencia de bebidas alcohólicas una vez concluida la jornada laboral. En este caso, el consumo inmoderado de alcohol y sus consecuencias son producto del papel que éste juega en la socialización. En público el alcohol es mayoritariamente consumido por hombres y el nivel de consumo de éste se considera como un referente de masculinidad.

En entornos similares se ha observado que la alta tolerancia y fomento del alcoholismo que se da tanto en los grupos familiares como en la comunidad, también dificultan la búsqueda de atención (Carrasco, Natera, Arenas y Pacheco, 2015):

El problema cinco [es] el alcoholismo, que las personas no tienen información suficiente y piensan que con eso solucionan sus problemas, como consecuencia genera violencia. Sí, porque por ejemplo, si tienen algún problema, que murió algún familiar, acuden al alcoholismo y de eso, les va gustando, se van haciendo adictos, y de eso les salen enfermedades, y estando alcoholizados generan violencia hacia otras personas. Las personas se alcoholizan todos los días o depende, la mayoría son hombres pero también hay mujeres (Árbol de problemas, grupo 2º A, equipo 2, Escuela Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

La figura 40 muestra el detalle de una cartografía que es ilustrativa de la cotidianidad en Tetlama sobre todo los fines de semana, en la que el espacio público es ocupado para ingerir bebidas embriagantes y drogas.

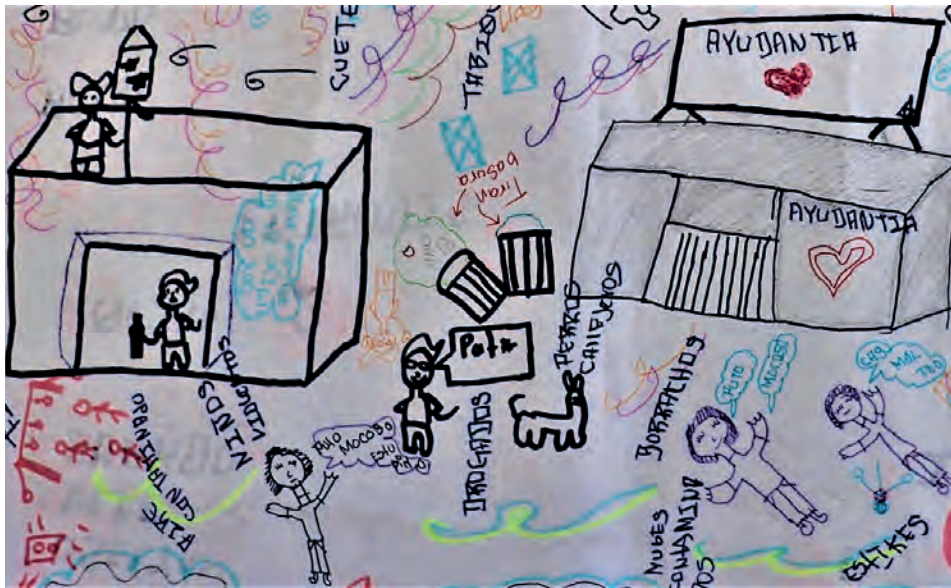


Figura 40. Cotidianidad caótica y violenta. Detalle de una cartografía de contaminación y riesgo, grupo 1º B. Telesecundaria Xochicaltlakatl, Tetlama. Foto: Santana, 2019.

La calle principal, ahí hay varias personas que se drogan, la droga que consumen es la marihuana, el PVC (pegamento) o el thinner. Y es cualquier día que se encuentran a drogadictos. En la avenida Vicente Guerrero, hay borrachos y drogadictos y es cada sábado y domingo cuando más hay (Cartografía de contaminación y riesgo, grupo 3° A, 2019).

Lo referido, se menciona, suscita que una de las vivencias cotidianas de los jóvenes de la telesecundaria sea que en las calles de su pueblo reciban agresiones verbales (“puto”, “mocoso”, “estúpido”) y físicas (peleas) de personas o vándalos alcoholizados o drogados, e incluso las mujeres narran que son sujetas de acoso sexual:

Borrachos, acosan a las mujeres, las pueden llegar a violar (Cartografía de riesgo, Telesecundaria Xochicaltlakatl, grupo 1° A).

Para los jóvenes es fácil acceder a la bebida y hasta cierto punto se tolera su consumo. Y no olvidemos que en muchos contextos rurales mexicanos el alcohol forma parte también del ciclo festivo-ritual-religioso, y además suele ser una norma no escrita pero muy difundida, el aportar bebida a los anfitriones en las fiestas y reuniones.

Desde la perspectiva de estos jóvenes, la violencia doméstica o de género y sexual es sufrida principalmente por las mujeres y también tiene un nexo con el alcoholismo:

El problema dos es la desunión de familia, las causas es el machismo y el alcoholismo, a veces los hombres son machistas y maltratan a las mujeres, y por otro lado está también el alcoholismo que afecta a la familia, las consecuencias es el maltrato hacia las mujeres (Árbol de problemas, grupo 2° A, equipo 4, Escuela Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

Para entender mejor el fenómeno de las adicciones en comunidades como Tetlama, es necesario ampliar el panorama desde el presente y conocer la historia de cómo se ha llegado a este proceso. En primer lugar, el consumo de bebidas alcohólicas en las comunidades indígenas del México prehispánico se limitaba a pocas ocasiones, generalmente ceremoniales, y en general la embriaguez estaba mal vista, e incluso era castigada duramente (Natera, 1987, p. 60)³. Las bebidas alcohólicas se reservaban a los ancianos y nobles de mayor edad, además de que tenían menor graduación. Tras la conquista, las bebidas

aumentaron su graduación y se promovió su producción y consumo masivo entre los indígenas y mestizos. Así, éstos se sobreendeudaban en las haciendas donde les vendían el alcohol, de modo que incluso familias completas tenían que emplearse en las mismas casi en condiciones de esclavitud. En ocasiones el alcohol también se daba como pago. Los patrones buscaban perpetuar así este modelo, induciendo a sus peones al endeudamiento mediante el vicio. Este era uno de varios mecanismos de sometimiento de la población indígena y campesina.

Actualmente, y pese a que la dependencia al alcohol se asocia a violencia, accidentes, problemas de salud mental y morbilidad-mortalidad asociada a cirrosis y otros daños, sigue siendo la droga más tolerada por el Estado y la sociedad (Menéndez y Di Pardo, 2006). En la comunidad de Tetlama, estas condiciones se agravan debido a que no existen mecanismos que normen el consumo de alcohol, ni que contribuyan a la resolución de conflictos y la aplicación de justicia en caso de incurrir en delitos en estado alcoholizado.

La prevención es la mejor alternativa para frenar el consumo excesivo de alcohol y sus efectos negativos. Los mecanismos de prevención del Estado se centran en regular la venta de alcohol mediante la prohibición de su venta a menores, impuestos, control de precios y límites de horario de ventas o volúmenes de compra: pero el resultado de estos mecanismos ha sido limitado, dada la proliferación de cervecerías y puestos donde se vende alcohol clandestino a menor costo, pero con mayor riesgo de adulteración de bebidas (Menéndez y Di Pardo, 2006, p. 47). Por si fuera poco, en muchos casos los reglamentos no funcionan por la tolerancia y fomento del alcoholismo que hay en numerosas comunidades del país, como Tetlama, lo que dificulta la supervisión de las autoridades. Finalmente, la industria cervecera del país se expande cada vez más y presiona por aumentar su producción y distribución en México. Pese a esto, la respuesta del Sector Salud ha sido mínima si no es que nula, al igual que la respuesta de las autoridades locales y municipales.

Si bien el Estado se ocupa nominalmente de la prevención, desintoxicación y rehabilitación de las adicciones, históricamente sus resultados han sido muy limitados, sobre todo en cuestiones de rehabilitación, ya que, pese a la existencia de centros de rehabilitación, como los del Centro de Integración Juvenil⁴, la mayor parte de la atención a estos problemas es cubierta por asociaciones civiles y grupos de ayuda mutua, como Alcohólicos Anónimos.

Entonces, si queremos atender las adicciones como el alcoholismo, debemos tener en cuenta que todas las propuestas deben generar presión desde dentro de la comunidad, incidiendo en sus causas sociales, culturales y estructurales, tales como:

1. Condiciones sociales: falta de *normas colectivas* para regular la venta y consumo de alcohol, por ejemplo, a menores de edad. Se ha demostrado que las restricciones a la disponibilidad física, la reducción de la comercialización y el aumento de impuestos a bebidas alcohólicas son medidas efectivas para reducir su consumo.

2. Condiciones estructurales: la precariedad que se proyecta en las *condiciones educativas, laborales, lúdicas y socioeconómicas* de la población también es un factor determinante –aunque no exclusivo– en procesos de alcoholización que conducen a la habituación de su consumo y por ende al alcoholismo. Un factor concurrente es la falta de *programas y políticas concretas* por parte del Sector Salud.

3. Condiciones culturales: historia, prácticas colectivas y costumbres y tradiciones que *propician el consumo de alcohol* en la comunidad; por ejemplo, la habituación y la tolerancia al alcohol no sólo en rituales, sino también en espacios, fiestas y ceremonias públicas.

Es por ello que la reducción de los procesos de alcoholización comunitaria demanda iniciativas que implican diversas actividades que van, desde generar *entretenimiento más sano* hasta *concientizar a la población sobre los efectos y restringir el consumo entre los menores de edad*. Una ventaja en Tetlama es que, al menos entre los jóvenes, hay consenso de que éste es un problema muy importante a resolver en su comunidad.

Inseguridad y falta de presencia policiaca

Como ocurre con otros pueblos de Morelos, una de las causas de la inseguridad expresada en Tetlama en riñas, vandalismo, acoso y otro tipo de violencias es la *impunidad* producida por la falta de vigilancia (figura 41):

... la inseguridad, la causa sería la falta de policías, la consecuencia, aumenta la inseguridad. Si piden algún auxilio o que los borrachos se empiecen a pelear, los policías llegan tarde o incluso no llegan. La otra vez vinieron elementos del sector (de policía) y vienen cada dos o tres

semanas, el sector no está lejos, está por el campo a lado del corral de toros, y no hacen nada porque no nos protegen, se puede decir entre comillas que cuidan (Árbol de problemas, Telesecundaria Xochicalltlatkatl, grupo: 3° A).

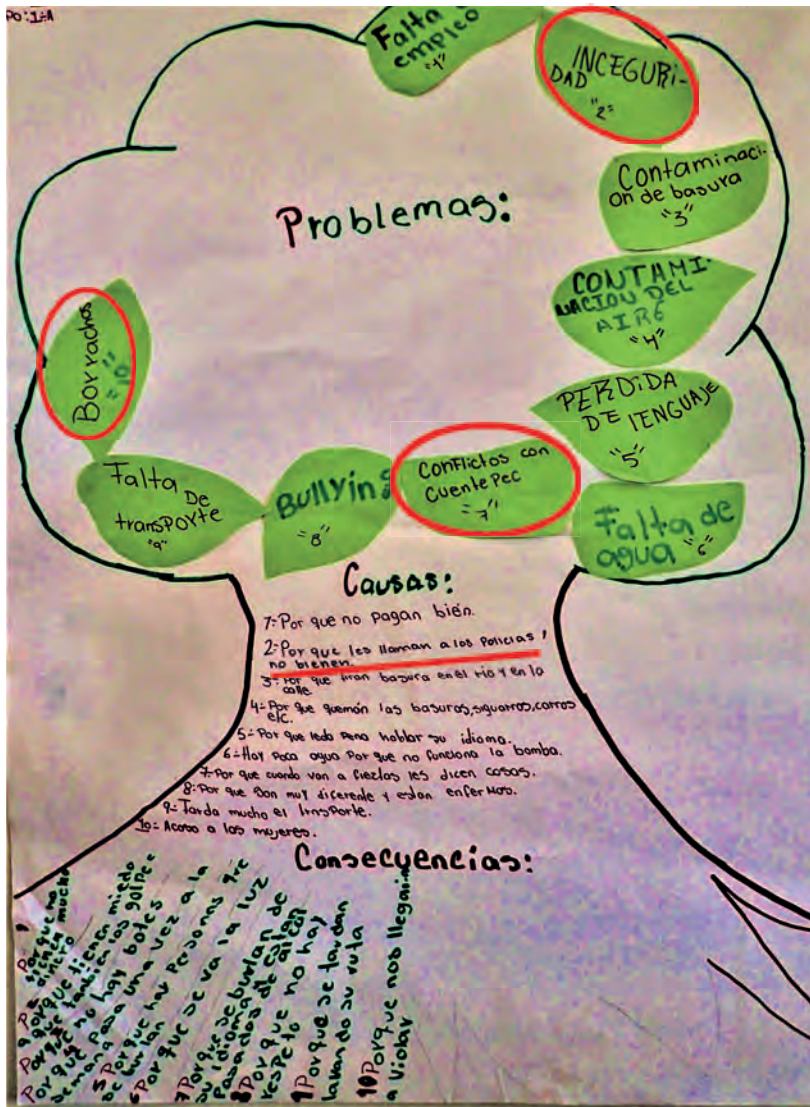


Figura 41 Árbol de problemas, grupo: 1° A. Foto: Barreto, 2019.

Esto en parte se debe a la falta de personal policiaco que aqueja a la comunidad, así como a la distancia que hay entre la comunidad y la cabecera municipal de Temixco. Los jóvenes señalan que los policías no acuden a la comunidad por miedo de que a ellos también los agredan:

Inseguridad, porque les llaman a los policías y no vienen porque tienen miedo que también a ellos los golpeen (Cartografía de contaminación y riesgo, grupo 1° A).

También arguyen que los policías están mal pagados y por eso su desinterés en el trabajo que realizan:

Inseguridad porque no hay policías, porque no les pagan y no quieren venir a la comunidad (Árbol de problemas, grupo 1° A).

En particular, los jóvenes señalan que los mismos habitantes de la comunidad perciben a los policías como corruptos y por ello éstos no son bien recibidos en el pueblo, hay malestar en que la policía acuda a la comunidad:

Inseguridad... la consecuencia es la corrupción, la causa sería la falta de policías. En esta comunidad casi no hay policías y por eso hay mucha inseguridad, porque a veces los mismos habitantes piensan que los policías son corruptos y prefieren que no se metan los policías a la comunidad (Árbol de problemas, grupo 2° A).

En todo este marco, la inseguridad propiciada también por el abandono gubernamental es un incentivo para delinquir con impunidad.

En ese sentido, la inseguridad y la impunidad contribuyen a *naturalizar la violencia*, es decir, el acostumbrarse a aquellas acciones caracterizadas por la agresión física, verbal, simbólica o sexual. Así por ejemplo, los jóvenes narran que sus ríos, cerros o incluso las orillas de la carretera están “contaminados” por los cuerpos de personas asesinadas, pero que para ellos ya es algo “normal”, como relatan en el siguiente testimonio (figuras 42 y 43):

El río, pues normalmente hay llantas, basura o personas. Con personas me refiero a que van otras personas de otro lugar y pues van y tiran los cuerpos ahí, cuando los decapitan y pues el río se contamina. No es tan frecuente que vayan a tirar personas ahí. Para nosotros ya es algo normal, por eso ya no se mete la gente al río (Telesecundaria Xochicaltlakatl, grupo 3° A).

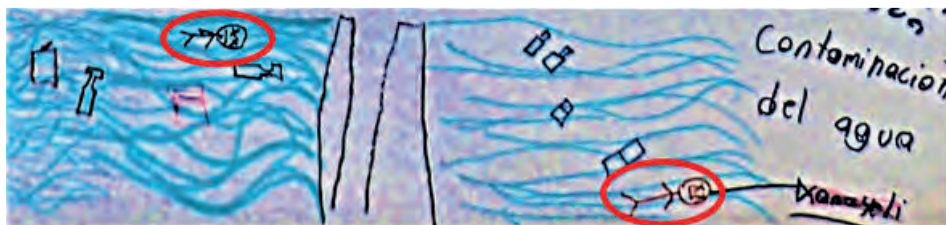


Figura 42. Detalle de una cartografía de contaminación y riesgo, grupo 1° A. Telesecundaria Xochicaltlakatl, Tetlama. Foto: Santana, 2019.

Pusimos cruces en el cerro porque son los cuerpos de los muertos que van a aventar (Cartografía de contaminación y riesgo, Telesecundaria Xochicaltlakatl, grupo 1° A):

Dibujamos la curva peligrosa, porque por ahí van a aventar a los muertos (Cartografía de contaminación y riesgo, Telesecundaria Xochicaltlakatl, grupo 1° B).

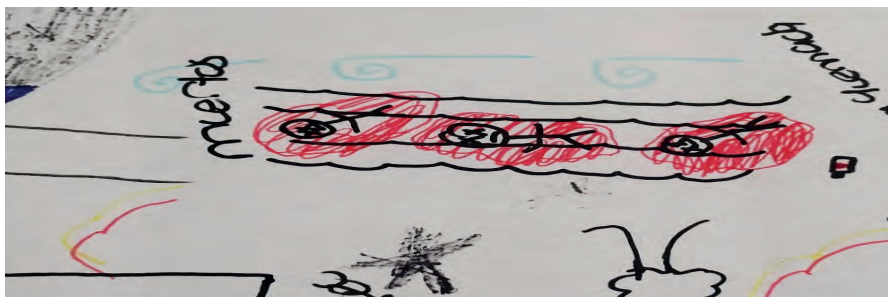


Figura 43. Cartografía de contaminación y riesgo, grupo 3° A. Telesecundaria Xochicaltlakatl, Tetlama. Foto: Terrazas, 2019

Por otra parte, la ausencia de espacios públicos de reunión como una plaza o zócalo, de canchas deportivas y espacios culturales o de recreación, así como la falta de dinamismo comercial y de mecanismos de intercambio social, hace que los jóvenes no se sientan atraídos por las formas de vida en su comunidad, como se refleja en los siguientes testimonios:

La comunidad no me gusta porque no hay tantos servicios. Necesitamos un Oxxo, un parque, un mercado y solo hay tianguis los días lunes y martes, pero no es lo mismo (Cartografía ambiental, grupo 3° A).

Me gustaría cambiar de Tetlama sus calles, porque esta fea, si me gustaría tener un museo para que la gente vaya, no hay zócalo y por lo tanto no hay un punto para que la comunidad se reúna (Árbol de problemas, 3° A).

Otras conductas antisociales y de riesgo referidas como comunes en Tetlama son el ruido producido por las bocinas a todo volumen y los “chismes”, promovidos verbalmente, por medio de grafitis o por el internet, murmuraciones que degradan y ofenden a personas de la comunidad, como en la siguiente narrativa:

Aquí una señora de aquí abajo, una que acaba de llegar y vive aquí a la vuelta, dicen que a ella la veían cómo se bañaba, que un señor dice que le contaba a todos los de la comunidad cómo se bañaba, hasta que un día la señora habló con él y le dijo ¿que cómo sabía? y no me acuerdo que pasó con él, creo que lo demandaron (Cartografía ambiental, grupo 1° B, Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

Los grafitis que hay en Tetlama por lo general son con groserías o insultos a otras personas, son frases y dibujos. Es algo malo a la comunidad porque se ve feo que toda la comunidad se entere de todo el chisme (Cartografía ambiental, grupo 3° A, Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

En síntesis, los jóvenes de Tetlama han naturalizado las violencias a las que quedan expuestos y tienen una valoración negativa en cuanto a su seguridad y protección en el entorno comunitario, siendo un componente significativo de esta percepción el alcoholismo, la drogadicción y el vandalismo referidos en el pueblo. Además, los jóvenes de la Telesecundaria Xochicaltlakatl detectan que la calidad de vida en su pueblo se ve mermada por la carencia de espacios físicos de reunión y esparcimiento colectivo y de otras oportunidades culturales y deportivas de intercambio social.

Contaminación de tierras y aguas: correlación con la carencia en los servicios públicos

La falta de servicios públicos fue una de las problemáticas reportadas que más aquejan a los vecinos de esta comunidad según los alumnos de la telesecundaria. Las principales carencias de servicios básicos son el suministro de agua potable, transporte público, la recolección de basura, alumbrado y salud, sea por escasez misma o por falta de mantenimiento. Ello a su vez es asociado a otros problemas, como la contaminación del suelo, el aire o el agua (figura 44).

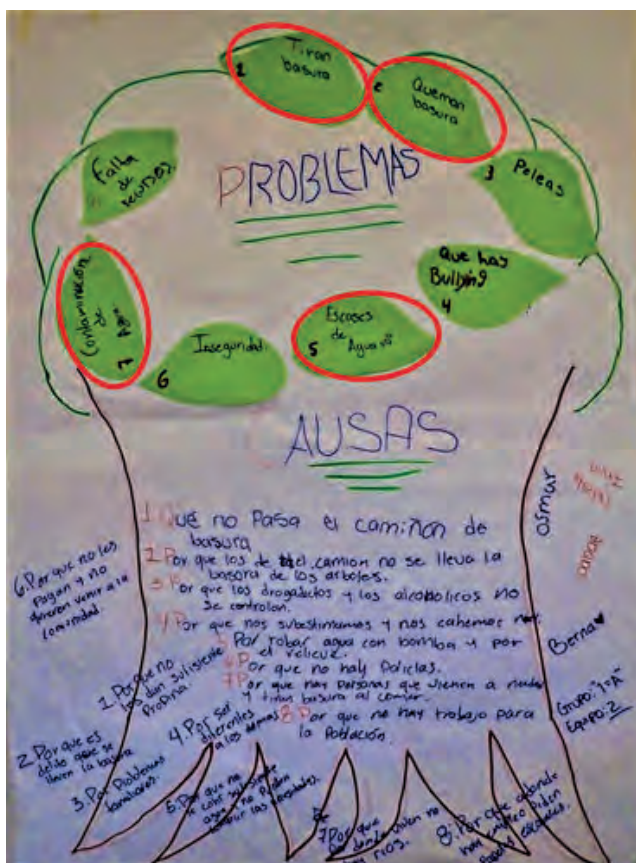


Figura 44. Árbol de problemas, grupo 1° A, Telesecundaria Xochicatlakatl, tetlama. Foto: Alegría, 2019.

CUADRO 6. CARENCIAS EN SERVICIOS PÚBLICOS REPORTADOS
POR EL ALUMNADO DE LA TELESECUNDARIA
XOCHICALTLAKATL

SERVICIO	FRECUENCIA
Suministro de Agua potable	8
Transporte público	4
Calles y alumbrado público	4
Centro de salud	4
Servicio de recolección de basura	3
Total	23

Fuente: elaboración propia con base en los árboles de problemas y cartografías, Telesecundaria Xochicaltlakatl, Tetlama, 2019.

Escasez en el suministro de agua potable

Los jóvenes refieren que la principal carencia que se presenta en las viviendas de la comunidad es la del suministro de agua potable; no obstante, los datos oficiales (cuadros 6 y 7) indican que sólo el 2.4% de los hogares carece de conexión a la red pública de agua potable (INEGI-SEDESOL, 2013).

CUADRO 7. INDICADORES DE CARENCIA EN LAS VIVIENDAS DE SAN AGUSTÍN
TETLAMA, 2005-2010

SAN AGUSTÍN TETLAMA INDICADORES	2005		2010	
	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%
Viviendas particulares habitadas	267	100%	334	100%
CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA				
Viviendas con piso de tierra	96	36.5	68	20.99
CARENCIA DE ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS				
Viviendas sin drenaje	51	19.47	41	12.39
Viviendas sin luz eléctrica	8	3	3	0.9
Viviendas sin agua entubada	16	6.08	8	2.4
Viviendas sin sanitario	55	20.6	39	11.68

Fuente. Cuadro comparativo, Unidad de microrregiones. Secretaría del Desarrollo Social de Morelos, 2013.

Y es que, si bien las estadísticas consignan que el 97.6% de la población cuenta con agua -ya que buena parte del suministro proviene de la bomba que recoge agua de un pozo-, generalmente los indicadores de carencia y rezago social *no dan cuenta de la frecuencia del servicio*.

Se refiere que en ocasiones el agua que se bombea no llega en cantidades suficientes ya que *se surte una vez a la semana y por una hora*. Esto ocurre a las personas que viven en determinadas partes de la comunidad, que de por sí se asienta en una altiplanicie, lo cual dificulta más el bombeo:

La escasez de agua llega a algunas partes, pues hay dos partes de la comunidad y solo a una parte le llega el servicio; el agua llega una hora por semana, y pues intentamos llenar lo que más se pueda (Árbol de problemas, 3° A, equipo 3, Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

El servicio de mantenimiento de la bomba de agua de Tetlama formalmente está a cargo de la Comisión Estatal de Agua del Estado de Morelos (CEAGUA). Sin embargo, la respuesta de las autoridades respecto al aprovisionamiento del líquido ha sido lenta en la mayoría de los casos. Por ejemplo, entre 2012 y 2013 la comunidad sufrió una escasez de agua corriente durante meses, y esto no sería resuelto sino hasta 2014 (Zona Centro, 2014). En el transcurso de 2019 a 2020, la reparación de la bomba de agua fue a cargo de la empresa minera y no del gobierno estatal, lo que ha polarizado aún más a Tetlama, ya que genera desconfianza sobre sus intenciones entre quienes se oponen a la *mineralización* de la comunidad.

Con respecto a su calidad, antes los habitantes de Tetlama tomaban agua no potable del río Sabinos:

...porque, por ejemplo, anteriormente, el pozo de agua aquí no era un pozo de agua potable sino que se utilizaba la del río, aquí derecho está un lugar que se llama Tlamelaca, donde se hizo un cárcamo; se hizo un cárcamo donde se bajaba la tubería y de ahí se bombeaba el agua para acá. Era el alimento de nosotros, con eso nos sosteníamos. Aquí en ese tiempo, no importaba que viniera sucia, no; nos importaba como fuera; el chiste era que queríamos agua y como sea la tomábamos, pero a través de eso se descomponía seguido la bomba (poblador de Tetlama, Municipio de Temixco, Morelos, 2019).

Esta manera referida de procurarse agua comenzó a funcionar en la década de los años setenta del siglo pasado, implementada por una granja porcina y

compartida entonces con la comunidad. Actualmente, Tetlama cuenta con un pozo de agua potable, pero se refiere que con frecuencia se averían las bombas:

Lo primero que se ve en cada árbol es la falta de agua, y es porque hay a veces que una de dos: o no abren bien las válvulas, o no le dan la atención a la bomba, ya que para mantenerse debe tener cuidado y no se le da el adecuado. Y se han quemado las bombas por no cuidarlas, eso nos hizo comprar pipas, porque no teníamos agua y nos salía bien caro (Árbol de Problemas, grupo 3° A, Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

Falta de drenaje

Por otro lado, según las cifras oficiales, la falta de drenaje es la carencia principal de los hogares (12.39%), aunque algunos jóvenes sugieren que la mayoría de las viviendas con esta carencia son de reciente construcción o muy viejas (figura 45):

Aquí también tenemos el problema del drenaje, que ocasiona que una mitad tenga drenaje y la otra no, todo esto porque son casas muy nuevas o muy viejas en la mayoría de los casos (Árbol de problemas, grupo 3° A, Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

Nosotros pusimos que muchas casas no tienen drenaje y lavan ropa y se va al río el agua contaminada. También el río se contamina por la basura que tiran siempre (Cartografía de Contaminación y riesgo, grupo 1° B).

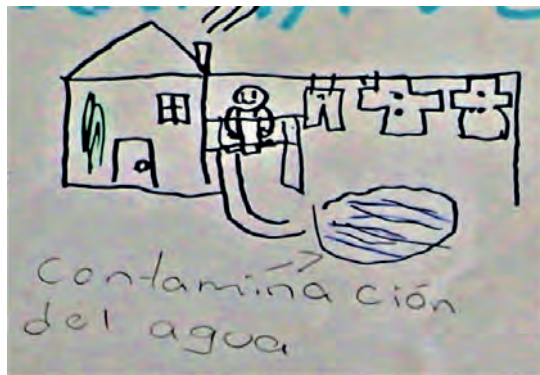


Figura 45. Detalle de una cartografía de contaminación y riesgos, grupo 1° B, Telesecundaria Xochicaltlakatl, Tetlama. Foto: Santana, 2019.

Los jóvenes tienen claro que la contaminación de la barranca y la pérdida de las especies acuáticas tienen como origen la falta de drenaje y la consecuente conexión de tuberías de desagüe a los cuerpos de agua, a lo que también contribuye la basura y el uso de agroquímicos que van a dar a la barranca.

Falta de alumbrado público

En menor medida, otro problema recurrente son las averías del alumbrado público, a veces producidas por los propios habitantes.

—*No funcionan las lámparas, porque las rompe la gente.*

—*¿Cómo las rompe la gente?*

—*Aventándoles piedras, a veces los pájaros se atorán ahí* (Árbol de problemas, grupo 1° A, Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

En el nueve es la falta de alumbrado en las calles. La causa sería porque el ayudante no cumple su papel. Es que están los postes de luz, pero se funden los focos o no sirven, o los quiebran. Entonces el papel del ayudante sería hacer un oficio, llevarlo al municipio y que pusieran otros focos. Y si lo hace, tarda mucho o no lo quieren hacer (Árbol de problemas, grupo 2° A, Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

Carencias en la atención de salud

Los alumnos mencionaron las carencias del centro de salud de su comunidad, normalmente atendido por un médico general pasante y dos enfermeras (Servicios de Salud Morelos, 2018). No obstante, de acuerdo con los estudiantes la falta de personal y el desabasto de medicamentos e insumos suelen ser una constante que merma la calidad de los servicios:

La tercera es la falta de medicamentos, ya que no hay los necesarios en la comunidad y además el gobierno no nos da las suficientes soluciones, ya que si se hace una revisión o chequeo, las autoridades no se acercan para cumplirnos y bueno, tenemos que acudir a otros centros de salud (Árbol de problemas, grupo 3° A, Escuela Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

Pusimos la atención médica. En las mañanas solo dan como cinco o seis fichas para recibir atención médica y no alcanza toda la gente a pasar. Y también a veces no hay médicos y sólo están las enfermeras o no hay medicamentos (árbol de problemas, grupo 3° A, Escuela Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

Este centro de salud es consultado principalmente por las siguientes causas (cuadro 8):

CUADRO 8. MORBILIDAD ATENDIDA POR EL CENTRO DE SALUD, TETLAMA, 2017

Infecciones respiratorias agudas	290
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	50
Infección de vías urinarias	38
Vulvovaginitis	27
Conjuntivitis	24
Candidiasis urogenital	18
Otitis media aguda	17
Intoxicación por picadura de alacrán	16
Obesidad	6
Depresión	3
Otros	116

Fuente: Diagnóstico de Salud Estatal, Servicios de Salud de Morelos, 2018.

Contaminación ambiental y escasez de servicios públicos

Uno de los problemas que más se expresó en todos los ejercicios fue la persistente disposición de residuos en calles, baldíos, ríos y montes (cuadro 9), lo que se asocia a las carencias de los servicios públicos básicos de drenaje y recolección de basura y a la falta de conciencia cívica y de alternativas (figura 46).

CUADRO 9. FUENTES REFERIDAS DE CONTAMINACIÓN, TETLAMA, 2019

CONTAMINANTES DEL SUELO	Basura en la vía pública (calles, barrancas o áreas verdes)	19
	Uso excesivo de agroquímicos	4
	Deforestación	2
CONTAMINANTES DEL AGUA	Depósito de residuos sólidos y aguas negras o grises en ríos	21
CONTAMINANTES DEL AIRE	Quema de basura	17
	Roza y quema de terrenos y del monte	5
Total		68

Fuente: Elaboración propia con base en las cartografías de contaminación y riesgo y árboles de problemas, Telesecundaria Xochicaltlakatl, Tetlama, 2019.

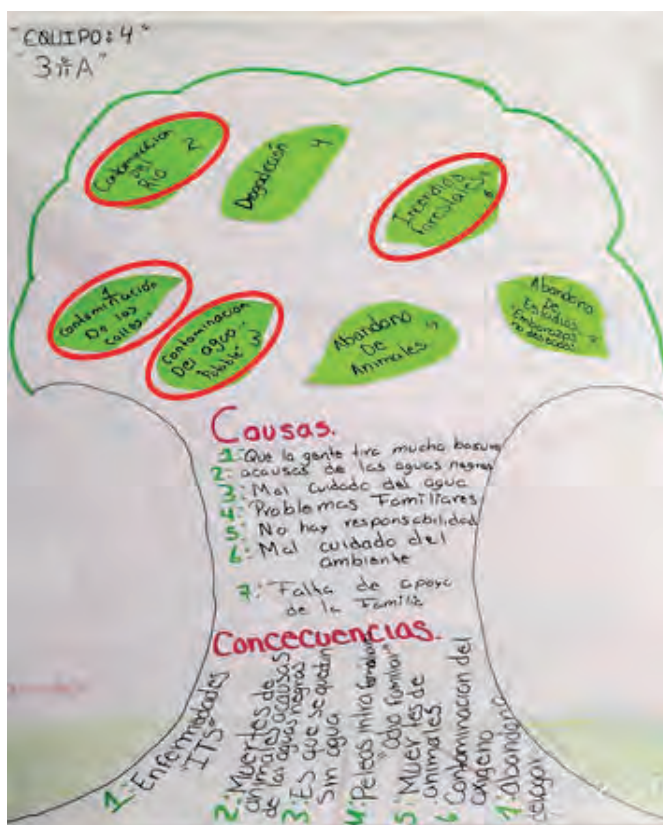


Figura 46. Árbol de problemas, grupo 3° A. Telesecundaria Xochicaltlakatl, Tetlama. Foto: Alegría, 2019

Desde la perspectiva de los jóvenes, una de las causas de la contaminación en Tetlama es la falta de servicios de recolección de residuos sólidos, debido a que los camiones recolectores pasan una vez a la semana. Se refiere también como algo común que en los eventos públicos como las fiestas patronales, se tire mucha basura en la vía pública, ya que no se dispone de botes de basura. La mayoría de los desechos terminan en las calles, baldíos, las áreas verdes o los ríos:

La zona de contaminación ambiental de la barranca, ahí tiran bolsas de basura, zapatos, botellas, platos desechables, gente de otros lugares tiran la basura y no pasa el carro de la basura. También hay contaminación ambiental en el corral de toros, sale basura y ya no la juntan, tiran basura cuando hacen toros, eso en la fiesta patronal el 28 de agosto al santo patrono San Agustín (Cartografía de contaminación y riesgo, grupo 2° A, Escuela Telesecundaria Xochitlaltlacatl, 2019).



Figura 47. Basura amontonada a un costado de la calle, imagen común en las afueras de la comunidad. Tetlama, Foto: Rosas, 2019.

Es innegable que el acumular la basura en espacios públicos y áreas verdes tiene consecuencias más allá de perjudicar la estética del espacio (figura 47). La acumulación de basura en las calles atrae animales (ratas, perros, gatos, moscas, moscos y cucarachas, entre otros) que se pueden convertir en vectores de enfermedades. Se refiere a su vez que los ríos no corren mejor suerte, y si anteriormente las personas iban al río Sabinos a lavar la ropa, pescar o bañarse, éste actualmente se encuentra muy contaminado:

Tenemos la contaminación de ríos, el agua negra se va directamente a los ríos. En el río hay llantas, desperdicios y no sé qué tanta cosa hay, por eso la gente ya no va allá. El río está sobre la calle principal, luego lavan ahí carros y el agua lleva detergentes y sustancias tóxicas. Luego está la contaminación del agua potable, de esto recientemente no tenemos problemas, pero anteriormente sí hubo, ya estaba muy ácida o con mucho cloro, en Tetlama hay un pozo por donde está el río (Árbol de problemas, grupo 3° A, Escuela Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

Y sin la contaminación de los ríos pudiéramos ir a nadar, pero no se puede porque la gente lo contamina y nos puede dar infecciones en la piel (Árbol de problemas, grupo 3° A, Escuela Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

Esta problemática no es exclusivamente responsabilidad de Tetlama, ya que en los asentamientos humanos aledaños se vierte basura y aguas negras al río Sabinos. Esto altera la calidad del agua y dificulta las condiciones de vida de los organismos acuáticos, sin mencionar los problemas de salud producto del contacto con estas aguas.

El hecho de que los habitantes de Tetlama opten por tirar sus desechos en las calles, baldíos o ríos es en parte producto de un servicio de recolección de basura y tratamiento de residuos deficiente; sin embargo, pese al conocimiento de las autoridades de esta situación poco se ha hecho por mejorar la calidad del servicio y sanear las aguas del río (figura 48):

El que las autoridades hagan caso omiso o tarden meses en atender las necesidades de la población, como se refiere, aumenta la sensación de abandono y desconfianza que los habitantes de Tetlama y de otras comunidades tienen hacia ellas. Esto se ve agravado por la poca capacidad resolutoria de los órganos representativos de la comunidad y a su vez la poca participación ciudadana en ámbitos que les atañen.

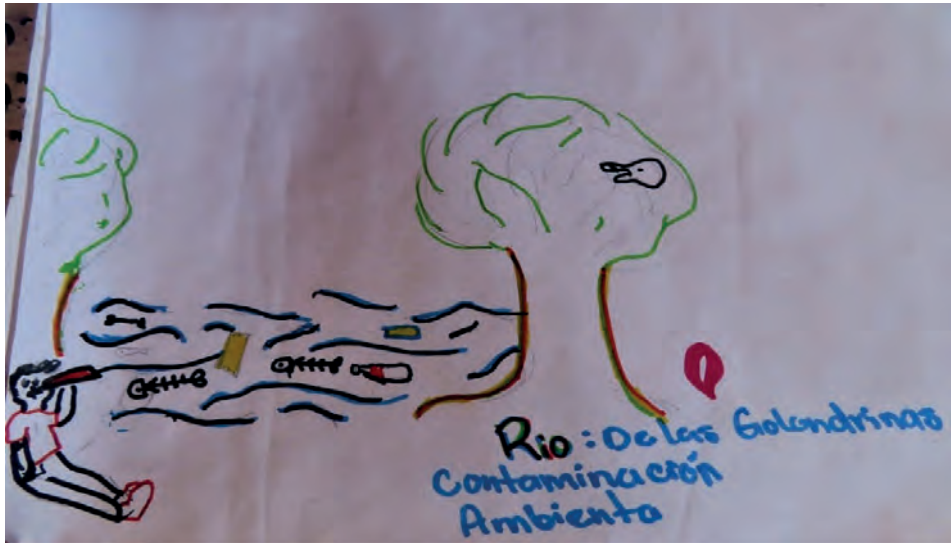


Figura 48. Río de las Golondrinas, Cartografía de contaminación y riesgo, Telesecundaria Xochicaltlakatl, Tetlama, 2019. Foto: Terrazas, 2019.

No obstante, existen muchas alternativas a la disposición de basura a cielo abierto en pequeña o mediana escala. Por ejemplo, los residuos orgánicos pueden ser compostados y algunos plásticos y otros materiales inorgánicos (PET) pueden reciclarse. En este caso, lo principal es reducir su consumo y tratar de aprovechar en reciclaje lo más que se pueda. Existe una tendencia a culpar al consumidor final por el uso masivo de plásticos y otros desechables; sin embargo, la respuesta de las grandes empresas que utilizan esos envases y la indiferencia de los gobiernos ha dejado mucho que desear en cuanto a la regulación efectiva sobre el uso masivo y tratamiento de plásticos y desechos inorgánicos.

**¿CUÁLES HAN SIDO LAS ESTRATEGIAS
DE SOBREVIVENCIA ANTE EL EMPLEO
PREARIO Y LA FALTA DE RECURSOS
ECONÓMICOS?**

Siendo que el desempleo, empleo precario y la falta de recursos económicos fueron señalados por los jóvenes de la Telesecundaria Xochicaltlakatl como la principal problemática social de la comunidad, conviene hacer un recuento de cuáles han sido las principales estrategias de reproducción social de Tetlama.

Como hemos mencionado, las opciones laborales para obtener recursos económicos son limitadas: trabajo en el campo, en el sector de la construcción, comercio al por menor u otros trabajos informales. Sin embargo, en los últimos treinta años Tetlama ha intensificado otras estrategias que permitieron a ciertos sectores de su población, como los miembros de los núcleos agrarios, capitalizarse a través de la venta de sus tierras ejidales y la renta de las tierras comunales y ejidales.

En efecto, a diferencia de comunidades indígenas aledañas como Cuentepec y Coatetelco que, hasta cierto punto, restringen la venta y usufructo de su territorio a “fuereños”, en Tetlama ésta ha sido *su principal estrategia de sobrevivencia: la actividad rentista y la venta de terrenos ejidales* en su integración al mercado de tierras.

La venta de terrenos ejidales y la conurbación intermunicipal

Varias localidades del estado —Tetlama incluida— han visto una transformación demográfica, espacial y sociocultural producto de la dinámica económica y de desarrollo del país, a partir de la cual se intensificó la urbanización y el crecimiento de las ciudades. Efecto de ello, a finales del siglo xx, las localidades rurales del estado experimentaron la revalorización de sus terrenos ejidales antaño considerados zonas de producción agropecuarias para la ampliación de *zonas periurbanas*. Éstas se definen como zonas que albergan actividades e infraestructuras de soporte para las zonas urbanas, como aeropuertos o basureros. En estos casos se crean dinámicas de interdependencia en la que los territorios de “menor jerarquía” se someten a las necesidades de núcleos poblacionales más importantes” (Hernández, *et al.* 2009).

En nuestro país los procesos de “peri-urbanización” se concentraron en desarrollos inmobiliarios en zonas que antaño fueron campos de cultivo y, en menor medida, en la apertura de nuevas actividades industriales. Este fenómeno se acentuó por la crisis del sector agrícola tradicional (basado en usufructo comunal-familiar de la tierra para el auto consumo con la venta de excedentes) en favor de un modelo agroindustrial inserto en una economía de libre mercado, modelo del que Tetlama en la práctica quedó relegado a segundo plano en el panorama estatal por ser sus tierras de cultivo de temporal.

Morelos fue uno de los estados más beneficiados por la Reforma Agraria, obteniendo sus poblaciones dotaciones de terrenos ejidales de forma muy generosa. Además, los sentimientos de lucha y protección de la tierra adquiridos durante y después de la Revolución quedaron muy arraigados en las generaciones posteriores. Tras el reparto de tierras y agua, el estilo de vida campesino comenzó a perfilarse como un modelo económico y social más que sustentable, ya que, por un lado, los campesinos disfrutaban de seguridad alimentaria y por otro, contaban con cierto bienestar económico producto de las labores agrícolas (Sánchez, 2006). Pese a ello, la entidad ha visto disminuir su superficie agrícola, las principales causas del retroceso del campo tienen que ver con la modificación al artículo 27 constitucional que facilitó la venta de tierras de propiedad social, además de:

- a) La devaluación progresiva de la identidad campesina morelense frente a la identidad del obrero-profesionista urbano.
- b) Corrupción de las organizaciones agrarias y falta de apoyo o apoyo condicionado a los pequeños productores. Poca protección e incentivos por parte del Estado.
- c) Los bajos precios de los productos agrícolas, sumado a la introducción de productos importados hicieron que para muchos campesinos la agricultura dejara de ser rentable.
- d) Presión inmobiliaria por parte de actores externos, fundamentalmente provenientes del Distrito Federal, que vieron en Morelos un terreno ideal para sus proyectos, confiriendo al terreno ejidal un valor económico que anteriormente no era considerado como tal por los ejidatarios.
- e) Recientemente, la degradación de los ecosistemas y el cambio climático dificultan cada vez más la sostenibilidad de la agricultura (Sánchez, 2010, p. 582).

En el caso de Morelos, el acaparamiento de la propiedad social como medio de enriquecimiento por parte de agentes externos, fomentó cambios fundamentales en los modos de vida de las comunidades, tanto de aquellas que cedieron a la presión de la venta de su territorio, como de las que se resistieron. Para aquellos que cedieron, la promesa del empleo y el desarrollo económico de la población local fue el aliciente para emprender transacciones de compra-venta del territorio; sin embargo, en muchos casos los nuevos espacios generados, como en el caso de los fraccionamientos habitacionales, fueron excluyentes para el sector de la población original y el empleo temporal que creó no logró compensar el desplazamiento de población, la descapitalización, la deforestación y el desgaste multifactorial del medio ambiente (Martínez y Monroy, 2010: 31).

A su vez, aquellas comunidades que no cedieron a la presión del capital no estuvieron exentas de conflictos. Por ejemplo, en las últimas décadas los movimientos sociales comunitarios han logrado frenar el desarrollo modernizador, como es el caso de los 13 Pueblos en Defensa del Agua, la Tierra y el Aire en 2006 contra la construcción de condominios y el despojo del agua, o la oposición de Tepoztlán a la construcción de un campo de golf y una autopista, o la resistencia en contra del “Proyecto Integral Morelos” en las comunidades del oriente de Morelos.

Tetlama es un caso de periurbanización⁶ donde *su territorio se ha subordinado a las necesidades del modelo capitalista-urbano-extractivo*. De este modo, la propiedad social -tierras ejidales y comunales- (mapa 2) *alberga infraestructuras de soporte* como el aeropuerto, pero también, se ha convertido en una *zona de sacrificio ambiental* (Scott y Smith, 2017), como puede ilustrarse en el caso del basurero de Milpillas, o más recientemente, con los intentos de apertura de una mina de oro a cielo abierto. Tetlama además también usufructuó su territorio para establecer colonias populares:

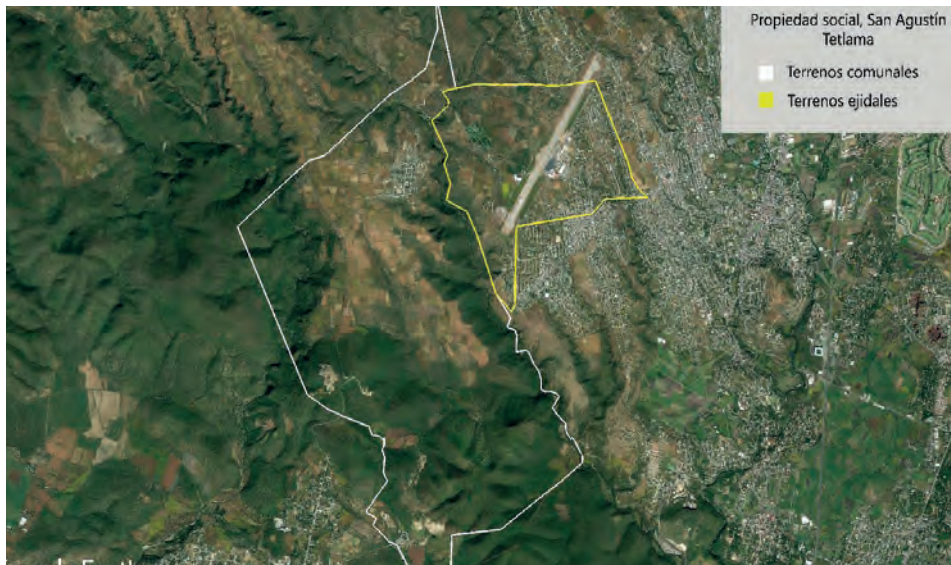
Ya todo se está haciendo colonias, yo tenía mi terreno, tres hectáreas. Decían ¡cuándo vamos a ver el ejido de Tetlama crecer!, ¡no, ya está bien lleno de casas! Y no es gente de aquí, es gente de otros lados (ejidatario, 56 años).

⁶ Periurbanización: se refiere a la extensión continua de la ciudad y la absorción paulatina de los espacios rurales que le rodean (Ávila, 2009).

El 4 de agosto de 1927, tras un largo proceso que inició en 1921, los vecinos de San Agustín Tetlama –que en ese entonces estaba en la jurisdicción del municipio de Xochitepec– recibió su primera dotación de 496 hectáreas de terrenos ejidales –que se tomaron de las haciendas de Temixco y El Puente–, mismos que se repartirían entre 59 beneficiarios (DOF, 4/10/1927). Posteriormente el ejido recibe una ampliación de 80 hectáreas más en 1937. En las décadas siguientes las comunidades disfrutaron del acceso y usufructo de la tierra, pero no fue sino hasta la década de los 70 que se comenzó a urbanizar el ejido.

Actualmente, de la propiedad ejidal de Tetlama al menos 140 hectáreas se han vendido derivando en colonias populares (PHINA, 2020). Además, el “Aeropuerto Internacional General Mariano Matamoros” se construyó casi en su totalidad sobre la propiedad ejidal de Tetlama (Mapa 2).

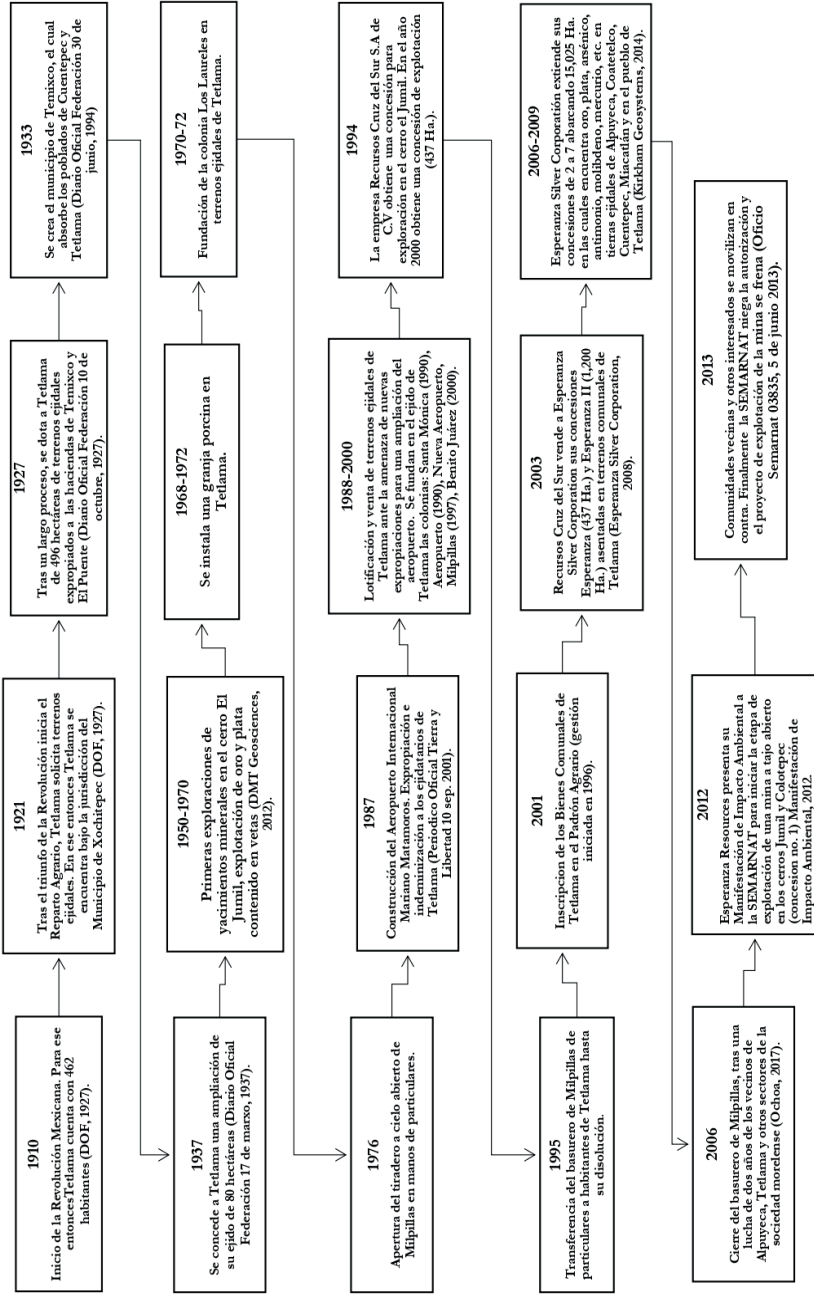
MAPA 2. PROPIEDAD SOCIAL DE TETLAMA, MORELOS, 2020



Fuente: elaboración propia con base en el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA, 2020) y *Geocomunes*.

Para Tetlama, el proceso de periurbanización de los ejidos comenzó a principios de la década de los años setenta casi por casualidad, pero se intensificó en la década de 1980 con la construcción de dicho aeropuerto, también conocido como “el aeropuerto de Cuernavaca” (cuadro 10).

CUADRO 10. LÍNEA DE TIEMPO DE LOS HECHOS MÁS SIGNIFICATIVOS EN TERRITORIO DE TETLAMA



Fuente: Elaboración propia con base al Diario Oficial de la Federación, Informes técnicos de la empresa Esperanza Silver e información de pobladores de Tetlama.

La primera colonia que se fundó sobre tierras ejidales de Tetlama fue la de Los Laureles en los años setenta del siglo pasado. Su origen fue producto de reajustes entre dos actores de la localidad luego de un conflicto por venganzas de sangre:

En ese tiempo había dos familias en Tetlama que nunca se podían ver. Entonces un día, un año antes se balacearon entre ellas en plena calle, un dos de febrero. En ese tiempo se llevó a cabo otra fiesta, entonces se balacearon esos señores, mataron a dos de cada familia. Una de esas familias se vino a ubicar en Los Laureles porque tenía parcelas ese señor ahí. Tenía como unas cuatro hectáreas, se fue allá y al irse él empieza a lotificar. Y fue como se hizo la colonia de Los Laureles. De esa colonia de los Laureles se abrió el aeropuerto, estando el aeropuerto ya se hace la colonia Santa Mónica. Todo en tierras de Tetlama (ejidatario de Tetlama, 2019).

Como es bien sabido, durante esa época no estaba permitida la venta de la propiedad ejidal, dado que el titular de la propiedad es el núcleo de población beneficiaria de la dotación ejidal, no los individuos⁷. Sin embargo, este tipo de negociaciones —la venta de terrenos ejidales— era tolerada por las autoridades agrarias. En este caso, el fin principal de la venta de estos terrenos ejidales parece haber sido, más que la obtención de beneficios económicos, aumentar la densidad poblacional en esa zona lotificando con el propósito de reducir riesgos o daños causados por terceros, en este caso, los que pudieran originarse por las *venganzas de sangre* entre familias de Tetlama⁸. En síntesis, con la fundación de la colonia Los Laureles inicia la periurbanización del territorio de Tetlama mediante el proceso de venta y lotificación de terrenos ejidales.

⁷ Las modificaciones a la Ley Agraria de 1992, permitió que los terrenos ejidales fueran sujetos de transacción mercantil (Torres, 2020).

⁸ Se denominan venganzas de sangre a los enfrentamientos entre familias que van más allá de las simples disputas o riñas y tienden a prolongarse en el tiempo. Éstas pueden llegar a la muerte, tanto del miembro que cometió la primera agresión o la confrontación inicial en un nuevo ciclo de violencia, como también de descendientes o personas cercanas que no tuvieron participación alguna en el asunto.

Pago por expropiación de tierras ejidales para el Aeropuerto

Mariano Matamoros

La construcción de dicha terminal aérea (mapas 3 y 4) fue impulsada principalmente por el entonces gobernador de Morelos Lauro Ortega. Inicialmente se proyectó que el aeropuerto se construyera en Tetelcingo -también comunidad indígena-; sin embargo, sus habitantes se negaron a albergar el aeropuerto, por lo que los planificadores posaron su vista sobre Tetlama.

Lamentablemente, este proceso se desarrolló de forma autoritaria, sin conocimiento ni consenso de los ejidatarios. Tan es así, que los ejidatarios poseedores de tierras en lo que hoy es el aeropuerto fueron repentinamente invadidos y coaccionados por actores gubernamentales para ceder sus tierras en 1986 mediante expropiación:

—Bueno, este mal empezó cuando el aeropuerto. Lauro Ortega amenazó a mucha gente. Entre las milpas iban los ingenieros, los trabajadores iban tirando las plantas, las milpas pues. Las cuatro personas que tenían sus tierras ahí les dicen: ¡Nos están quitando ahora y ni motivo nos dicen!, ¿quién les dio permiso de andar haciendo brechas aquí en la milpa?, ¿se van saliendo, ja ver cómo le hacen!

El gobernador le mandó un citatorio al comisariado y todos los ejidatarios fuimos a Cuernavaca. ¡Harto soldado estaba ahí! Y luego luego vimos al gobernador. Dice don Lauro: “¿quién es Ricardo ...?, ¿soy yo! ¿quién es Esteban...?, ¿ese soy yo!, dice: ¿quién es Agustín ...?, ¿soy yo!” Dice don Lauro: “¡voy a empezar con ese viejito barbas blancas! -y era Ricardo- que llama a un soldado y que le dice: ¡dale una calentada!”— ¡Así, en su oficina de él! Dice: “¡dale una calentada!”; ¡Nos quiso espantar! Y que se para don Lupe -el comisariado- y le dice: “Oye gobernador ¿por qué dices que le den una calentada?, ¡son mis ejidatarios!, ¡y si se la dan, dénmela primero a mí!”... defendió a su gente.

— ¿Y no les restituyeron ni dinero, ni nada?

—Sí se pagó, ¡pero les dieron una miseria! porque han cobrado como tres veces esas personas, pero les van dando de a poquito a los puros dueños, pero ¡no les pagaron como es, pues! Y así fue pues como Lauro agarró el aeropuerto y comenzó a hacer sus cosas, y de ahí, el pueblo ya se deshizo de sus terrenos. Muchos ya vendieron. Que se iba a ampliar el aeropuerto y se iban a quitar terrenos. Y ya, para que no se los quitaran vendieron sus terrenitos y ¡todo el ejido!, ¡todo está vendido! Y por eso dice mucha gente que los de Tetlama nomás estiran la mano. Y es que, si usted tiene el temor de que te vayan a quitar el terreno lo vende. Y todas mis tierras que terminaban hasta el aeropuerto, las vendí... (entrevista a ejidatario de Tetlama, 2019).

El aeropuerto también llegó con la promesa de empleo, desarrollo y modernidad para la zona, pero el tiempo demostraría que tales ofrecimientos no se concretaron:

¡Ese es el coraje!, ¡que haya quienes vienen a engañar a las pobres!, personas que no conocemos nos dijeron que con el aeropuerto se venía mucho empleo ¡Como dos personas están trabajando ahí! (ejidatario de Tetlama, 2019).

Una vez construido, se pretendía ampliar el aeropuerto. Para los ejidatarios esto implicaba el riesgo de más expropiaciones; por ello, con lo antecedido, no resulta extraño que muchos ejidatarios prefirieran vender ante la incertidumbre de que les ocurriera lo mismo con sus tierras:

Bueno, el motivo de vender fue porque el aeropuerto, aparte de lo que está circulado, ya había hecho convenio con el comisariado —otro nuevo convenio— de que iba a ampliarse 300 metros de la barda a los lados. Entonces ahí ya se juntó toda la gente de la comunidad, se hizo el recorrido, y toda la arboleda que estaba puesta la derrumbó, y fue como ya no se ampliaron. Ya estaba trazado todo. Y de ahí vino el temor de que no iban a tener sus parcelas las demás personas, y decidieron vender (ejidatario de Tetlama, 2019).

MAPA 3. EJIDO DE TETLAMA ANTES DEL AEROPUERTO, DICIEMBRE DE 1985



Fuente: Google Earth, version 7.3 programa para Windows 10, 2020.

MAPA 4. EJIDO DE TETLAMA CON EL AEROPUERTO, DICIEMBRE DE 1987



Fuente: Google Earth, version 7.3 programa para Windows 10, 2020.

De manera que la expropiación de las tierras ejidales del aeropuerto fue el punto de arranque que llevó a los ejidatarios de Tetlama a vender precipitadamente sus tierras ejidales ante la amenaza de nuevas expropiaciones. Tierras que, hasta entonces, eran labradas periódicamente para sembrar cacahuate, maíz y frijol:

Es como en Tetlama. Mira, tenían mucho terreno, pero como vendieron donde el aeropuerto, ahora ¿dónde van a sembrar? Bueno, sí tienen tierras, pero de este lado y ya no todos. Abí sembraban, yo me acuerdo cuando era yo chamaco que iba a pizcar a Tetlama con los de Tetlama. Me decían a mí que fuera yo a trabajar. Venían a buscar peones acá. Entonces sí me acuerdo, anteriormente como se daba abí todo. Quién sabe qué tanto les pagaron, pero les pagaron. En aquel tiempo estaba barato, eso hace ya como treinta años. Así era antes, porque ahora ya no (Campesino de 72 años, habitante de Cuentepec).

Nuevas lotificaciones, nuevas colonias en las tierras ejidales

Sobre los terrenos ejidales de Tetlama surgieron nuevas colonias: Santa Mónica y Aeropuerto (1990), Nueva Aeropuerto y Milpillás (1997), por último, la Benito Juárez (2000) (mapa 5). De manera que la venta de terrenos ejidales

en el caso de Tetlama es, junto con la actividad “rentista” en su territorio, la principal estrategia de acumulación de capital de los tetlameños, en especial, de sus 157 comuneros y 58 ejidatarios a quienes pertenece el territorio. Es por ello que, entre las comunidades vecinas, es común escuchar la mención ya referida de que “nomás estiran la mano y les cae el dinero”, generalizando sin embargo una condición de la que en realidad sólo se benefician quienes detentan la propiedad social de la tierra, recordando que de acuerdo a los datos oficiales que la “población económicamente activa” de Tetlama en 2010 era de cerca de 500 habitantes.

MAPA 5. PERIURBANIZACIÓN DEL EJIDO DE SAN AGUSTÍN TETLAMA
MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, 2020



Fuente: Elaboración propia con base al Padrón e Historial de Núcleos Agrarios y Google Earth, 2020.

Ello quiere decir que si restamos los 215 comuneros y ejidatarios que disponen de amplios recursos económicos generados por la venta y renta de su territorio, más de la mitad de esa “población económicamente activa”, es decir más de 300 trabajadores efectivamente, como refieren los jóvenes de la Telesecundaria Xochicaltlakatl, se enfrentan constantemente al desempleo o al

empleo precario y, por ende, a la escasez de recursos económicos, al igual que las comunidades aledañas de Cuentepec o la Unidad Morelos. No obstante, con base en numerosas experiencias ya vividas en diversos territorios, la renta del territorio no constituye a la larga, dados sus efectos nocivos previsibles, solución alguna al problema de las comunidades locales y sí una agudización de su precariedad económica.

Tetlama: una comunidad rentista

Si bien hasta 1986 la venta de terrenos ejidales era vista como una forma de evitar pérdidas ante las amenazas de expropiación gubernamental, otras experiencias les mostrarían formas de aprovechar su territorio para capitalizarse y generar fuentes de ingreso. Una década antes, hacia 1974-1976, Tetlama incursiona realizando tres transacciones mercantiles “rentistas”, es decir, que sus propietarios no realizan ninguna actividad de aprovechamiento y rentan el territorio a otros, en este caso a favor de actores externos a la comunidad.

En dos de estas actividades rentistas se desconoce en qué términos se realizó la transacción. Es el caso con la empresa minera “Cruz del Sur”, que operó en Tetlama por varios años en el cerro Colotepec entre 1994 y 2003, así como el caso de una granja porcina ubicada en las inmediaciones del pueblo. De esta última, se reconoce que entre otros beneficios ofreció empleo y como ya se mencionó hizo llegar al pueblo el agua del río Sabinos -de la cual los habitantes empezaron a disponer del líquido para consumo humano y uso doméstico- y que, en caso de descompostura de la bomba, como afectaba la actividad productiva de la granja, la empresa pagaba los desperfectos y no el pueblo:

...y aquí existía una granja porcina y esa granja porcina era la número uno a nivel estado. Primero la fueron trabajando bien todo, era una sociedad, pues había personas que sí la sabían administrar, y luego llegó uno que nunca ha visto de ese trabajo, se llega la oportunidad de él, ¡pues hasta cierto punto la acabó! Fue como se deshizo esa granja, definitivamente se deshizo, ya de ahí pues se repartieron las cosas que tenían ahí y quedó olvidada, pero a través de esa granja, ella era la que pagaba las composturas de la bomba, los pagos que se originaban y nosotros no teníamos ninguna preocupación de pagar los servicios, desde ahí empezó (comunero de Tetlama, 2019).

La tercera actividad “rentista” refiere al basurero de Santa Cruz Milpillas, de la cual se cuenta con más información por parte de los miembros de los núcleos agrarios.

El basurero de Santa Cruz Milpillas

En 1976, el comisariado ejidal de entonces, llega a un acuerdo “rentista” con dos empresarios de la basura que ya habían administrado los tiraderos del Cañón de Lobos y de Tabachines en Morelos y a los cuales se les autoriza, al igual que los sucesivos comisariados a partir de entonces y durante dos décadas, de 1976 a 1995, a que instalen y administren un basurero a cielo abierto en las faldas del lado poniente del cerro Las Calabazas o Colotepec (mapa 6) en tierras comunales de Tetlama, basurero que luego se denominaría *Tiradero Regional del Estado de Morelos*. En contraparte, estos empresarios otorgarían a Tetlama apoyo económico en la fiesta patronal y recursos discrecionales a los seis representantes del comisariado ejidal anualmente. Dicho ingreso económico no era socializado en asamblea, ni había una distribución entre los comuneros o retribución o beneficio para el pueblo:

Llega el dichoso tiradero regional, este tiradero era el Tiradero Regional del Estado de Morelos. Aquí duró ese tiradero más de 35 años, que en ese entonces el comisariado lo regía, él lo mandaba, lo administraba. El comisariado está compuesto por seis personas; durante todo ese tiempo ellos gozaron de buenos privilegios con ese tiradero. Eran los únicos que cobraban y los únicos que gastaban, porque se iban a los congaes por ahí a gastar la lana del basurero ¡nada le costaba al señor! (ejidatario de Tetlama, 65 años).

Por ello, en 1995 algunos habitantes de Tetlama determinan hacerse del control del basurero; para ello se realizan asambleas y se acuerda cambiar la administración local del mismo.

Con el cambio de administración, ahora en manos del ayudante municipal, se hace un esfuerzo por redistribuir los beneficios del basurero entre sus miembros, principalmente a través de puestos de trabajo en la supervisión y el procesamiento de los residuos:

Cuando se cambió la administración del tiradero, se metieron a cuatro personas en la dichosa tranca que estaba en el tiradero, estas personas se beneficiaban con alrededor de setenta u

ochenta mil pesos por dos meses que llegaron a trabajar ahí (por persona, el puesto se rotaba cada dos meses). Ellos eran los que pesaban, autorizaban y cobraban el derecho de paso de los camiones de basura -250 pesos por camión-, pero trabajaban dos meses nada más y sacando esa cantidad ¡pues se beneficiaban!, luego, el puesto se rotaba a otros cuatro y así se iban. En ese tiempo había posibilidades que hicieran algo con ese dinero (habitante de Tetlama, 63 años, 2019).

En el tiradero se cobraba a todo el que entraba, particulares, empresas y ayuntamientos, entonces caía una lana (comunero, 62 años).

Además, los recursos del basurero se empezaron a utilizar para obras civiles y mejoras en el pueblo, como pavimentación de la carretera, remodelaciones en el jardín de niños o apoyos en especie, por ejemplo, a los comités de las escuelas y a las personas de la tercera edad. Como señala un participante en la gestión del basurero, con el cambio de administración había un reparto más equitativo a la comunidad:

Decían: “a ver, esto se va a destinar para el kínder, esto para esto, esto para esto ¿están de acuerdo? ¡Si, estamos de acuerdo! ¡A ver los comités de las escuelas se les va a dar una feria para la escuela, no para ellos”. Sí, la basura da mucha lana sabiéndola trabajar (habitante de Tetlama, 63 años, 2019).

El basurero de Milpillas recibió por más de treinta años los desechos de la Zona Metropolitana de Cuernavaca -Temixco, Xochitepec, Jiutepec, Cuernavaca- e incluso de Zacatepec. Abarcó una extensión de al menos 20 hectáreas y llegó a alojar aproximadamente 450 mil toneladas de basura por kilómetro cuadrado (Ochoa, 2019).

Este basurero a cielo abierto operó sin ninguna normativa, con infraestructura descuidada y sin tomar en cuenta los riesgos ambientales que generaba. A esto debemos agregar que las autoridades municipales y estatales de entonces, mostraron nulo interés en regular el ingreso y disposición de los residuos que ingresaban al basurero y no existía como tal un plan de mitigación ambiental (Ochoa, 2019). Incluso, hasta la fecha los residuos siguen generando problemas ambientales y de salud, pues la remediación ambiental después del cierre del basurero nunca se consumó:

Y eso lo exigimos siempre con los ayudantes municipales, más nunca fuimos escuchados. No fuimos escuchados para normar lo del trabajo, para normar lo de un trabajador; no fuimos escuchados para las maquinarias, para la remediación, no fuimos escuchados para poner valla, los tubos de los biogases pues. ¡Definitivamente nadie nos escuchó!, entonces pues tiraban la basura ahí y pues ¡ahí se va! Entonces revolían la basura industrial, la basura de casa, de hospitales ¡y era un desastre!, por eso es que no podíamos controlar los incendios y el gobierno le echaba la culpa a los pepenadores, que ellos lo prendían. ¡No es cierto eso!, ¡eso no es cierto! y por eso optamos por cerrar pues (antiguo trabajador en el basurero, 2019).

MAPA 6. UBICACIÓN DEL BASURERO DE MILPILLAS, ENTRE TETLAMA Y ALPUYECA 19 DE JUNIO DE 2006



Fuente: Google Earth (versión 7.3), programa para Windows 10, 2019.

En esas condiciones, los vecinos de Alpuyea (mapa 6), una comunidad ubicada en colindancia al oeste del basurero de Milpillas a 5 km, recibieron de lleno las descargas de lixiviados a través de la barranca Colotepec que atraviesa Milpillas, percatándose de que en su territorio aumentaba la fauna nociva y se disparaban los niveles de plomo en la sangre entre sus habitantes. Por ello, comenzaron a organizarse para demandar el cierre del basurero y finalmente, el 8 de marzo de 2006, efectuaron un bloqueo carretero para evitar el paso a los camiones de basura (Hernández, 2011, p. 130).

Hubo sin embargo un momento en el que las autoridades comunales de Tetlama y los recolectores de residuos se posicionaron a favor de la perma-

nencia del basurero, fungiendo como grupos de choque. Este hecho permitió abrir una ruta alterna para llegar al basurero por otra vía, hasta que finalmente, a raíz de las disputas internas con una nueva administración del basurero, pues el entonces responsable administrativo, el comisario de bienes comunales, se negaba a la distribución transparente y equitativa de los recursos y ante una tardía concienciación de los riesgos a la salud y al ambiente que conllevaba la operación del tiradero, vecinos de Tetlama otrora en contra, se unieron a la organización de los pueblos vecinos para cerrar el basurero:

En los tiraderos a cielo abierto y en los tiraderos donde no hay ninguna normatividad, pueden ocurrir incendios, inundaciones, drogadicción y prostitución, y todo eso tienes que hacer consciencia y sabes que el riesgo es que va a perjudicar a la demás gente; uno mismo se va a perjudicar quizás indirectamente ¿Por qué? porque yo también tenía a mis hijos trabajando ahí, porque había gente trabajando ahí y para mí no era correcto que no hubiera una normatividad (antiguo trabajador del basurero de Tetlama).

Después del cierre técnico del basurero de Milpillitas, finalmente el pueblo de Alpuyecá retiró su bloqueo carretero. Días después, la gente de Tetlama se declaró en plantón permanente para impedir la entrada de camiones de basura a Milpillitas que ingresaban por la ruta alterna de Temixco. Durante tres meses muchos camiones lograron burlar la vigilancia de los pobladores de Tetlama y depositaron miles de toneladas más en el basurero, a pesar del cierre técnico del mismo. Fue esta la razón por la que los habitantes de Tetlama, después de haber servido al gobierno como grupos de choque, acudieron a Alpuyecá para solicitar su apoyo y frenar la entrada de camiones al tiradero (Ochoa, 2019).

Si bien los habitantes de Tetlama terminaron por oponerse al basurero, asimilaron que la estrategia de venta o renta de terrenos a empresas privadas puede generar considerables regalías de forma relativamente sencilla. Esto explica que los sectores de la comunidad en posesión del territorio (ejidatarios, comuneros) accedan de buena gana a negociar con empresarios la renta del territorio común.

Desde entonces, dicha renta del territorio se ha convertido en una de las estrategias a las que los comuneros y ejidatarios de Tetlama apuestan, ya que se generan relaciones clientelares alrededor de la actividad rentista que les permite obtener un beneficio neto. Ello se ha acentuado en los últimos años

con la llegada de la empresa minera, aumentando la polarización social en el pueblo entre quienes reciben beneficios netos de la empresa (ejidatarios y comuneros) y quienes no.

Renta del territorio a la minera Esperanza Silver

Si bien la mina de oro en Tetlama tiene antecedentes desde la década de los sesentas del siglo pasado (figura 49) el interés comercial en los yacimientos mineros de Tetlama inició en 1994, cuando la empresa Cruz del Sur, de capital estadounidense, adquirió los derechos para explorar 600 hectáreas, incluyendo el cerro Colotepec.

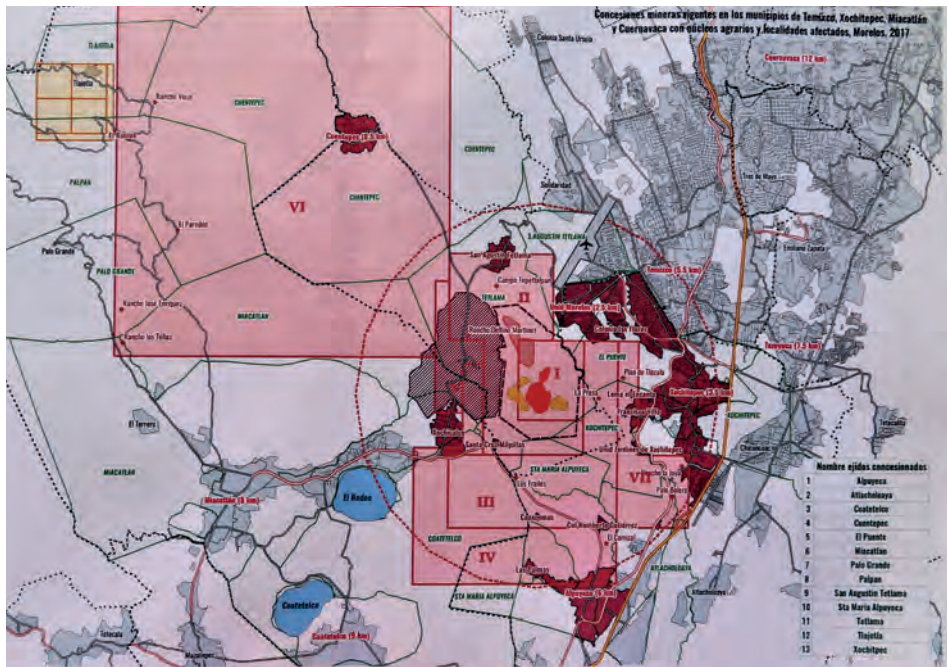


Figura 49. Vestigios de actividad minera en el cerro Colotepec en la década de los años sesenta. Foto: González, 2014.

Dicen que la cueva antes iba a ser una mina, pero no la terminaron y por eso quedó así... Y hasta arriba se ven como unos pasadizos o como unas rejas que son como respiraderos (Cartografía ambiental, grupo: 1° B, Telesecundaria Xochicaltlakatl).

Desde entonces la concesión adquirió el título de *La Esperanza*. La compañía “Cruz del Sur” vendió y luego volvió a comprar la concesión, renovó sus derechos y logró una concesión más, expandiendo la superficie para la explotación minera en la zona. Finalmente, en 2003 vendió sus dos concesiones a la canadiense *Esperanza Resources*, la cual a su vez fue absorbida en 2013 por la también canadiense *Álamos Gold*, de Toronto. De 2003 a 2009 la empresa incrementó sus concesiones, hasta acumular siete (mapa 7).

MAPA 7. LAS 7 CONCESIONES MINERAS DE ALAMOS GOLD EN LOS MUNICIPIOS DE TEMIXCO, XOCHITEPEC, COATTELCO, CUERNAVACA Y MIACATLÁN



Fuente: Geocomunes, 2017.

Estas operaciones comerciales se han dado en un contexto de apertura extrema a la minería, desde hace tres sexenios, en los que se ha incrementado sustancialmente la superficie concesionada a compañías mineras en todo el país. El estado de Morelos es un ejemplo de la expansión territorial de este tipo de minería, pues en los últimos quince años las concesiones para extraer

minerales metálicos se han multiplicado exponencialmente, pasando de 5,627 hectáreas, que corresponderían al 1.2% de la superficie total de Morelos, a 116,880 hectáreas en 2016, equivalente casi a una cuarta parte (24%) del estado (Téllez y Sánchez, 2018).

En ese marco, la compañía canadiense *Esperanza Silver de México* tiene concesionada un área de 15,025 ha (150 km², es decir, el 3.1% de la superficie estatal) que corresponden a siete concesiones en el subsuelo de los municipios de Temixco, Miacatlán, Xochitepec, Cuernavaca y Coatetelco. Actualmente, las operaciones a mayor escala de la minera canadiense se concentran fundamentalmente en los cerros Jumil y Colotepec (figura 50) ubicados en las tierras comunales de Tetlama.



Figura 50. Cerros el Jumil y el Colotepec o las Calabazas al fondo, donde la empresa Alamos Gold pretende iniciar la explotación minera en 2021. Foto: González, 2019.

Efectos de la actividad rentista minera

a) Presión sobre los bienes naturales, las tierras y el territorio

Los jóvenes de la Telesecundaria Xochicaltlakatl identifican que, aun cuando todavía no inicia la fase de explotación minera, existen ya impactos ambientales en su territorio, señalando específicamente la contaminación, la pérdida de biodiversidad y la alteración sobre el relieve del territorio (los trazos dejados por la exploración son ubicables en las fotografías satelitales, ver figura 46, adelante), lo que mencionaron al menos en diez ocasiones en sus cartografías de contaminación y riesgo (figuras 51-54):

En el cerro pusimos la mina porque va a haber contaminación. Pusimos hoyos en la mina porque ha habido explosiones que lo han cortado. Es en el cerro del Jumil. Eso es contaminación de la tierra (Cartografía de contaminación y riesgo, Telesecundaria Xochicaltlakatl, grupo 1° B, equipo 3).

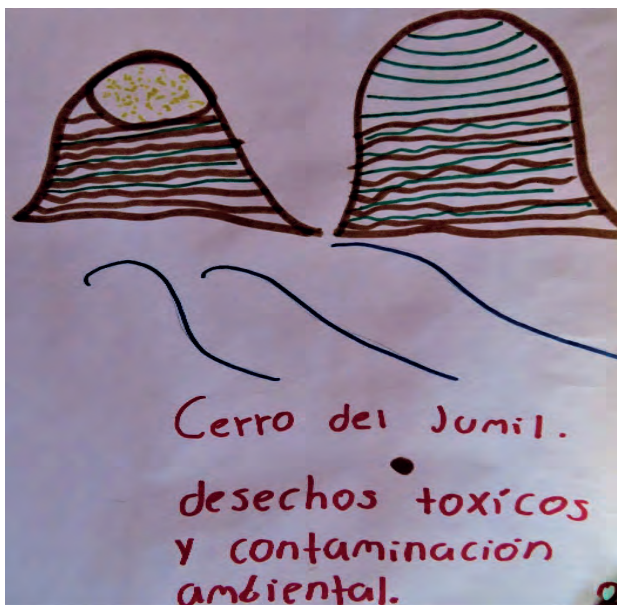


Figura 51. Detalle de una cartografía de contaminación y riesgo, Telesecundaria Xochicaltlakatl, grupo 2° A. Foto: Barreto, 2019.

El problema número dos es la explotación del cerro del Jumil, la causa es la mina 'Esperanza Silver' por el oro, los recursos que tiene el cerro, pérdida de especies y contaminación ambiental (Árbol de problemas, Telesecundaria Xochicaltlaxatl, grupo 1° A).

En el cerro del Jumil hay desechos tóxicos y contaminación ambiental, residuos del drenaje y todo se va al río, esos desechos vienen del cerro, de la mina (cartografía de contaminación y riesgo, Telesecundaria Xochicaltlaxatl, grupo: 2° A).

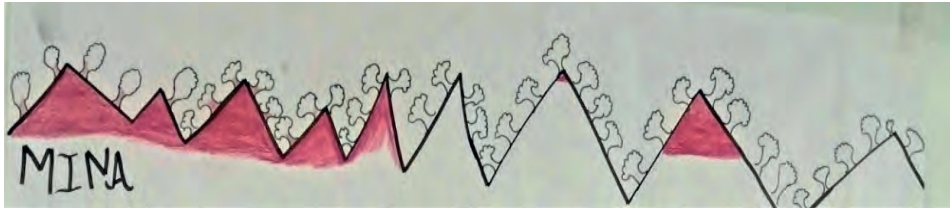


Figura 52. Detalle de una cartografía ambiental, grupo 3° A, Telesecundaria Xochicaltlaxatl. Foto: Terrazas, 2019.

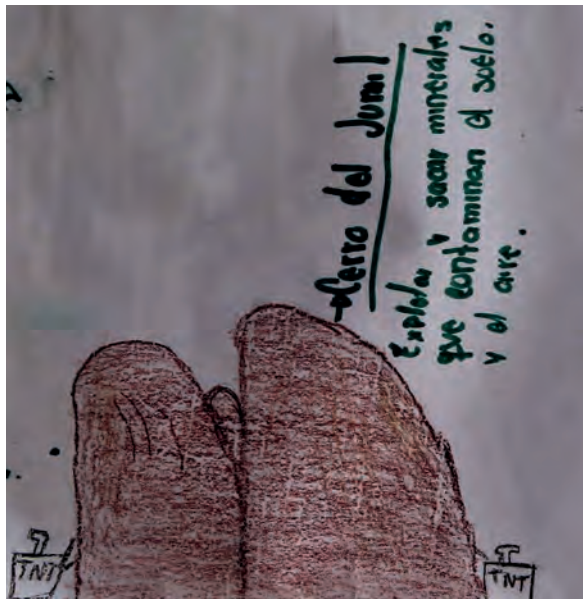


Figura 53. Detalle de una cartografía de contaminación y riesgos. "TNT" en la base del cerro. Foto: Alegría, 2019.

En esta cartografía que hicimos pusimos: “Bienvenidos a la mina”. Porque la mina es un riesgo para nosotros, la pusimos en el cerro del Jumil y también hay muertos en el cerro del Jumil⁹, que es donde se va a poner la mina (Cartografía de contaminación y riesgo, grupo 1° B, Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).



Figura 54. Detalle de una cartografía de contaminación y riesgos, Telesecundaria Xochicaltlakatl, Grupo 1° B. Foto: Santana, 2019.

En cambio, los adultos parecen más preocupados por los daños a largo plazo:

...Totalmente falso, totalmente mentira que [la mina] trae desarrollo, lo único que va a traer es contaminación de agua, contaminación de aire y contaminación de tierra, porque ¡imagínate! Así bien tontamente como si estuviéramos bien mafufos, ¿cuántas toneladas de tierra crees que le salgan al cerro del Jumil?, ¡miles! Pues esas las piensan hacer talquito y meterla a la cisterna [se refiere al patio de lixiviados] ¡qué te cuento! obviamente van a utilizar o van a hacer cuatro o cinco pozos de agua con capacidad de 100 caballos de fuerza ¡pinche río se va a secar! O sea que, si este río se seca desde acá arriba, no va a ver agua potable, ya nada, no vamos a llegar al 2050 (opositor a la mina, Tetlama, 2019).

La evidencia general plasmada en diversos análisis especializados, y también en inicialmente en el territorio mismo, apunta a que los impactos ambientales causados por la minería a tajo abierto o con cualquier otra tecnología extractiva equivalente sobre el territorio suelen ser amplios y

⁹ Al preguntarles a los jóvenes por qué hay muertos en el cerro El Jumil, refieren que es uno de los espacios donde el crimen organizado “arroja los cuerpos”.

demasiado notorios como para no tenerlos en cuenta a la hora de reflexionar sobre los costos y beneficios de la minería (figura 55):

...en la megaminería el *impacto ambiental* se presenta en diversas etapas del proceso. En la exploración para la toma de muestras, los técnicos mineros y geólogos recurren a la apertura de caminos, la construcción de campamentos, la perforación de pozos y cavar socavones. En la explotación *se destruye la superficie del suelo, se generan grandes cerros artificiales con desechos sólidos de material rocoso sin valor económico, se destruyen áreas de cultivo, se contamina el recurso hídrico, se altera el flujo natural de agua subterránea y superficial, se contamina el aire, se afecta la vida silvestre vegetal y animal, así como la extracción de minerales por el método de lixiviación por cianuro que envenena fuentes de agua* (Belloti, 2011, citado en Guzmán López, 2016: 110).



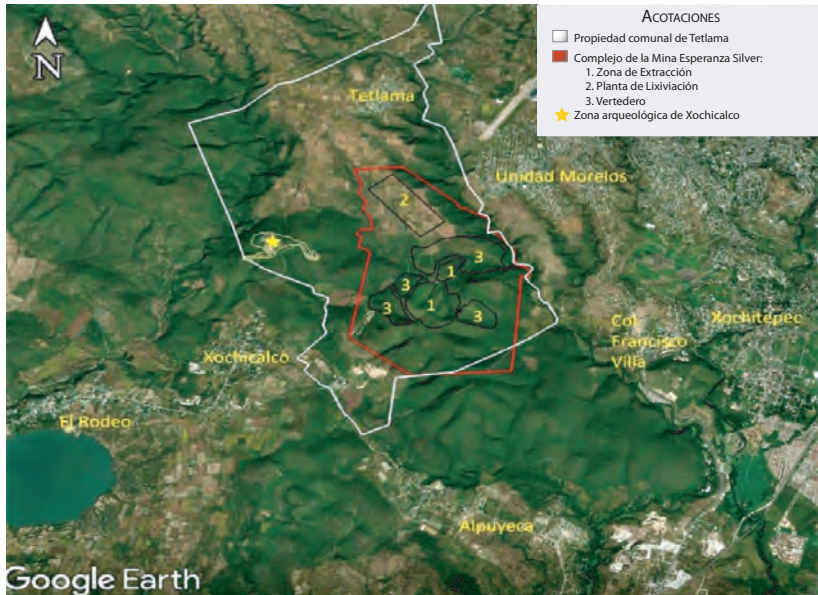
Figura 55. Trazado de caminos secuelas de la etapa de exploración, cerros Jumil y Colotepec, Morelos. Foto: González, 2014.

Pese a que la zona de extracción minera se ubicará dentro de los terrenos de Tetlama, abarcando los cerros Colotepec (o las Calabazas) y el Jumil, el *impacto social y ambiental* no se limitará a Tetlama sino que tendrá un *alcance regional* (mapa 8), pues la mina Esperanza se localiza a menos de 3 kilómetros de las colonias Unidad Habitacional José María Morelos y Pavón, Loma Bonita, Las Rosas, Benito Juárez, Aeropuerto y Nueva Aeropuerto, y a menos de 6 km de los po-

blados de Xochicalco, Xochitepec, Tetlama y Alpuyeca y a su vez, a menos de 10 km en línea recta de la cabecera municipal de Temixco y colonias aledañas. Se trata entonces de una zona densamente poblada que abarca un territorio donde habitan 163,000 personas de los municipios de Temixco y Xochitepec.

De hecho, la comunidad de Tetlama, propietaria de las tierras en donde se pretende establecer la minera, no es la más inmediatamente afectable, sino las colonias de la referida Unidad Morelos y vecinas, dada su contigüidad con las instalaciones propias del proceso extractivo, de modo que ni siquiera tienen concesionado su subsuelo, y no han sido por ello motivo focal de atención, ni de la empresa ni del gobierno del Estado (Mapa 8).

MAPA 8. POLÍGONO DE LA MINA ESPERANZA Y DISTANCIA DE LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS



DISTANCIAS

Zona de Extracción (tajo abierto)

- Tetlama (3.5 Km)
- U. H. José María Morelos y Pavón (1.6 Km)
- Z. A. Xochicalco (2 Km)
- Xochitepec (4 Km)
- El Rodeo (5 Km)
- Alpuyeca (6 Km)
- Miacatlán (8 Km)

Patio de Lixiviación

- Tetlama (1 Km)
- Unidad Morelos (1 Km)
- Río Cuentepec (600 m)
- Río Tembembe (1.7 Km)

Fuente: Elaboración propia con base a Google Earth y el PHINA.

Ejemplo de las afectaciones es que la mina necesitará emplear grandes cantidades de combustibles, lo que implica un *aumento en la emisión de gases de efecto invernadero*, mientras que la apertura de cráteres elevará los niveles de *contaminación auditiva, además de posibles fisuras a las casas por las explosiones*. Además, será una fuente constante de *contaminación del aire* a partir de la emisión de micropartículas ($PM_{10-2.5}$) y metales pesados, derivados de los polvos emitidos en el proceso. Esto por acción del viento, cuya acción dispersora puede alcanzar comunidades a kilómetros de distancia. A esto debemos agregar que ya existe en Tepetzingo una fábrica de cemento a 8 km. de la pretendida mina, lo que también implica no sólo explosiones, sino la quema de llantas en las madrugadas, emitiendo así diversos contaminantes como referente de impactos ambientales. Por otro lado, el principal *abasto de agua* para la mina provendrá de pozos ubicados en terrenos de Tetlama, con lo cual se sustraerá el líquido del Acuífero de Cuernavaca -que abarca desde Cuernavaca hasta Xochitepec-, lo que *puede afectar también los pozos locales* del ya de por sí mermado suministro de agua en la región.

También hay importantes *impactos sanitarios* por la vía ambiental. Primero, hay efectos que se deben a *contaminantes* (sustancias tóxicas emitidas durante la operación, que afectan por ejemplo el suelo, el agua y el aire). Tales contaminantes pueden desencadenar *mayor morbilidad* por consumo humano directo o por los efectos producidos sobre *la calidad y cantidad de las cosechas irrigadas o afectadas con agua o aire contaminados*. Segundo, los desastres ambientales pueden tener efectos similares y, si involucran sustancias tóxicas como el cianuro, los resultados pueden ser fatales. Tercero, no se pueden descartar los *efectos de largo plazo* del conjunto de contaminantes, generando serios impactos a la salud, especialmente ante la *lenta filtración de sustancias tóxicas y metales pesados hacia el ambiente* (McMahon y Remy, 2003).

Los desechos de la minería de metales suelen distinguir entre *contaminación física y contaminación química*. La contaminación física resulta de la entrada de partículas en la atmósfera (como polvo en partículas muy pequeñas) en el agua o en la tierra. La contaminación química puede ocurrir a través de dos rutas básicas: liberación al medio ambiente de reactivos agregados durante el procesamiento, y oxidación de minerales presentes en el material extraído como resultado de la exposición al aire, lo que ocasiona drenaje ácido (Bridge, 2004).

Estos desechos interactúan con los procesos ecológicos en el entorno receptor y afectan la función del ecosistema, la salud del ecosistema y por

ello, la productividad del ecosistema receptor. Ello es porque estos residuos, inicialmente depositados cerca de la mina, son posteriormente transportados fuera del sitio a través de procesos hidrológicos y atmosféricos, generando contaminación secundaria y terciaria en ríos, aguas subterráneas y suelos (Bridge, 2004).

b) Impactos sociales y políticos

En el periodo de exploración, las empresas mineras de este tipo en todo el mundo, al mismo tiempo que hacen una prospección del territorio y realizan diversas mediciones y cálculos, estudian cómo obtener la licencia social de las comunidades que son dueñas de las tierras, contactando y cortejando a las autoridades locales para influir en la toma de decisiones. Este proceso genera, aun antes de que se inicie la explotación minera, problemas al interior de las comunidades, divisiones, conflictos que dañan la calidad de la convivencia incluso al interior de las familias.

Actualmente la empresa *Esperanza Silver*, subsidiaria de Alamos Gold, busca poner en marcha la mina Esperanza e iniciar la fase de explotación. Para ello, la empresa ha estrechado lazos con la población invirtiendo en programas de asistencia a la comunidad para obtener la “licencia social”: un banco de alimentos con venta de despensas a bajo costo, servicios médicos, cine comunitario, reparación de servicios públicos (tanques de agua potable, escuela, calles e iglesia), patrocinio de fiestas patronales, graduaciones escolares y funerales, entre otras cosas. De manera que la empresa utiliza su capital económico y aprovecha las necesidades, pero para apuntalar su capital político:

En Tetlama ¿saben lo que ofreció Esperanza? Primero ofreció unas despensas, ¡pero grandotas!, ¡unas pantallotas grandototas!, y con eso nos vienen lavando el cerebro. Porque estamos pobres, por eso nos pisan, así como nos ven nos tratan. Dicen: ¡No!, ¡estos están hambrientos! ¡pues nos llenan con eso!, ¿Pero por cuánto tiempo? Cambian su vida por las despensas, cambian la vida de sus hijos y nietos por dinero, por las pantallas ¿qué va a ser de nuestros hijos, de nuestros nietos en el futuro? (pobladora de Tetlama en Cuentepec, 2019).

La injerencia de la empresa en la vida social y política de la comunidad mediante donaciones y apoyos es ampliamente reconocida por los habitantes de Tetlama:

La empresa se mete mucho, viene a apoyar mucho y pues aquí, como hay gente interesada en la empresa, pues sí acepta los donativos, el dinero. Ahorita en la actualidad se habla de puro dinero. Por ejemplo, el ayudante que apenas entró ¿sabe cuánto pidió?, \$150,000 pesos para organizar la fiesta. Le dieron dos toros, le dieron como seis o siete marranos para la fiesta ¿se imagina? y la empresa hace eso para que los tenga a favor. Le vuelvo a repetir, ¡aquí la fiesta la hacen los mineros! (poblador de Tetlama, agosto, 2019).

Pero dichos apoyos y donativos no son gratuitos: le sirven a la empresa como capital político para que la toma de ciertas decisiones, por ejemplo, en la elección de las autoridades municipales, resulten convenientes para sus intereses¹⁰:

Por ejemplo, este año ¿cómo es posible? Somos 1800 habitantes, de los 1800 con 36 votos fue nombrado el ayudante municipal ¿cómo es posible? Y si nosotros armamos escandalo o algo, pues... ¿Cómo le hace la minera? ¡Junta a toda su gente, y si fueron 36 van a ser más de 100!, porque los tienen bien controlados (habitante de Tetlama, 2019).

De igual modo ocurre con las autoridades agrarias -comunales y ejidales-, ya que *mantienen relaciones clientelares con la empresa Esperanza Silver mediante un contrato rentista*¹¹ tanto de sus tierras comunales –las cuales incluyen el cerro el Jumil y el Colotepec– como de las parcelas ejidales.

En efecto, para mantener su derecho de vía a las concesiones I y II, asentadas en el subsuelo de los terrenos ejidales y comunales de Tetlama, la empresa otorga \$1,200,000 pesos anuales a los 157 comuneros, además de la renta anual que reciben los 58 ejidatarios por cada parcela ejidal: \$30,000 pesos anuales por ha. Tomando en cuenta que cada ejidatario tiene en promedio entre 3 y 5 ha –los hay que tienen diez ha–, los ejidatarios reciben un recurso

¹⁰ No obstante, en la elección del delegado municipal del 2020, por primera vez los habitantes del pueblo que no pertenecen a los núcleos agrarios de Tetlama, lograron que ganara un ayudante que no fue el candidato de los ejidatarios y comuneros en conjunto con la empresa.

¹¹ El término “rentista” se refiere a comunidades que reciben un recurso económico por el derecho de monte y este recurso está por debajo del valor de mercado de aquello que se extrae; lo común es que la comunidad no participe en el proceso de extracción, puesto que las compañías externas llevan sus propios equipos o, si participa, se inserten en los estratos inferiores y más inestables de la cadena productiva.

económico anual considerable por parte de la empresa minera, si se toma en cuenta la media anual en la región, además de un bono económico de \$ 5,000 pesos en la temporada decembrina.

Así, la narrativa que ha generado en los medios de comunicación la empresa minera Esperanza Silver, de que San Agustín Tetlama cuenta con elevados niveles de pobreza y de que la empresa, de operar, generará miles de empleos subsanando estas carencias (Martínez, *El Sol de Cuernavaca*, 8-02-2020)¹², no condice con el hecho de que la empresa minera paga a un tercio de la población económicamente activa una renta por las tierras ejidales y comunales de Tetlama desde hace cerca de una década. Entonces ¿la actividad rentista de la empresa Esperanza Silver (subsidiaria de la Alamos Gold) no ha generado beneficios a la población para subsanar esta pobreza?

Al respecto, señalan habitantes que no son miembros de los núcleos agrarios y por tanto, no son beneficiarios de la minera:

Por eso los ejidatarios ¡están bien culecos con la empresa!, aparte reciben un bono que les regalan a fin de año 5 mil pesos en el mes de diciembre, eso para ellos es su aguinaldo (habitante de Tetlama, 2019).

De manera que el convenio “rentista” con la empresa minera que sostienen las autoridades agrarias de Tetlama *determina un desequilibrio económico, social y en las relaciones de poder al interior de la comunidad*, pues es la empresa y los doscientos quince integrantes de los *núcleos* agrarios -entre ejidatarios y comuneros- quienes, al establecer una alianza económica y política selectiva y excluyente del resto de la comunidad, determinan el rumbo político de la comunidad en su conjunto:

Esa es la inquietud de nosotros, yo soy comunero, pero no concuerdo con los demás comuneros, porque veo que no es lo legal de que los comuneros tengan las riendas de la comunidad si la

¹² Ciertamente, de acuerdo con el CONEVAL en su informe de 2020, los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Temixco -donde se encuentra Tetlama- cuentan con el mayor número de habitantes en pobreza; sin embargo, éstos son los municipios más poblados de Morelos. Sin embargo, proporcionalmente, los municipios con mayor porcentaje de habitantes que viven en pobreza son en realidad los de Ocuilco, Tetela del Volcán, Temoac, Axochiapan y Tlanepantla (Coneval, 2020).

comunidad es mayoría. Entonces, ellos nunca tratan directamente con la comunidad, ellos deciden si se hace o no se hace (comunero de Tetlama, 2019).

Así, la desigual distribución de los costos y beneficios del proyecto minero genera una *asimetría de poder* en la comunidad, en beneficio de quienes son ejidatarios y comuneros y una *franca exclusión* para quienes no lo son:

Es más comunidad que comuneros y ejidatarios. ¡Todas las acciones que ha habido de la minera, todas las han llevado puros comuneros, la comunidad no existe! (habitante de Tetlama, 2019).

Mire, la mina lleva seis años que no se ha abierto en Tetlama, sin embargo, ¡las oficinas de la empresa están abiertas todos los días! Abí ellos dan consultas, o sea, lo que quiera usted va y abí está, lo que necesites en las oficinas de la mina. Están dando apoyo para diálisis, sillas de ruedas y becas para los de la prepa. El gobierno dice: ¡no pues no se puede hacer nada!, ¡no están haciendo nada! Pero la empresa no se va, la empresa nunca se ha ido, la empresa abí está, ¡la empresa casi es dueña de nuestro pueblo! (comerciante de Tetlama, 2019).

Esta expresión: “la empresa es casi dueña del pueblo”, pone de manifiesto que la intervención focalizada de la empresa y el entramado que genera, le convierte en un *actor social total* que tiende a reconfigurar bruscamente la economía local preexistente reorientando la actividad económica en función de la minería y a ampliar su esfera de acción a través de lo que denominan “Responsabilidad Social Corporativa” (Svampa, Bottaro y Sola, 2009).

Esto le permite a la empresa generar una narrativa en la que cubre el vacío dejado por el Estado, produciendo riqueza y redistribuyéndola en forma de inversión en infraestructura (que incluye obras públicas como la creación de caminos, electrificación y obras hidráulicas) apoyos en salud, educación, asesoría en la producción y a través de las rentas anuales a comuneros y ejidatarios por sus tierras, sin olvidar la promesa de generación de empleos (figura 56).

Bajo el diseño de dichas políticas destinadas a construir consenso, legitimar el proyecto minero entre la población y reconfigurar el territorio en base a las necesidades del mismo, la empresa interviene activamente trastocando los ritmos de vida local y la dinámica productiva tradicional (Godfrid, 2017).



Figura 56. Letrero promocional de un curso de la empresa Esperanza Silver. Foto: González, 2020.

No obstante, pese a la implementación de dicha política, debemos considerar que la inversión que la empresa destina a Tetlama en apoyos a la población ha sido mínima, de menos del 2% de su inversión inicial (Lara, 2014). Por otro lado, la empresa reconoció en su MIA del 2012 las condiciones de marginación de la población de Tetlama y lo que esto implica: bajos niveles de escolaridad. Por lo tanto, como empleados sólo podrán cubrir los puestos que requieran poca o moderada calificación (Lara, 2014).

De no menor importancia es que la empresa sustituye la función del Estado respecto a los servicios públicos, aprovechando precisamente su insuficiencia, y con ello impulsa la dependencia que cancela el potencial de gestión de los pobladores y vulnera directamente la hoy tan necesaria construcción de ciudadanía. Este hecho constituye en sí una grave afectación para los procesos requeridos de participación social a nivel local y regional, perpetuando la exclusión colonial de las comunidades.

Mineralización de las subjetividades

La estrategia de la empresa ha tenido éxito para generar el apoyo entre la comunidad agraria de Tetlama, lo cual ha producido dos efectos. El primero es lo que Manchado denomina *mineralización de las subjetividades*, que es un

proceso en el cual se induce a las comunidades -o sectores de las mismas- a tolerar la imposición, coacción, violencia y destrucción del entorno socioambiental a través del uso de capital simbólico, económico y político “*a fin de volver tolerable la vida en un entorno minero*” (2014: 62).

Entre los jóvenes de la secundaria Xochicaltlakatl es perceptible esta “mineralización de las subjetividades” al mantener una ambivalencia para construir significados con respecto al riesgo:

La mina llegó solita, según la iban a explotar, pero los de Miacatlán dicen que van a ocasionar mucho daño, como enfermedades a través del cianuro (Cartografía ambiental, grupo 3° A, equipo 3).

También señalamos que en la dinámica grupal “árbol de problemas”, algunos equipos de la secundaria dialogaban si plasmar como problemática comunitaria la mina, llegando a un consenso: no colocarla; sólo en un caso se animaron a plantear como problema “la explotación del cerro el Jumil” (figura 57), ante el temor de la coacción social por parte de sus compañeros, pero sobre todo de sus padres, quienes les han desautorizado para manifestar cualquier acto de disensión con respecto al proyecto minero, a riesgo de que ellos [sus padres] sean sancionados por las autoridades agrarias (quienes actúan como mediadores de la empresa):

Así ocurrió cuando [...] [omitimos el nombre] la hija de un ejidatario, manifestó en redes sociales que estaba en contra del proyecto minero. Entonces el comisariado le dijo a su padre: “o aplacas a tu hija o no vas a recibir completo” (comunero, 68 años).

La contención social de los jóvenes para expresar libremente sus opiniones en público forma parte de la *espiral del silencio* que ha sido descrita en torno al tema minero en las comunidades afectables, en que la gente silencia su parecer respecto del tema por miedo al estigma, la coerción o la deslegitimación (Horning, 2006).

Así, la escuela juega un papel simbólico fundamental para comprender cómo se entretajan las dinámicas socioemocionales en este escenario complejo, ya que “las interacciones escolares se estructuran a través de circuitos afectivos que posibilitan comportamientos y aprendizajes diferenciales” (Kaplan y Szapu, 2020: 28).

Como señala Machado (2014), en las *comunidades mineralizadas* como Tetlama, se expropia a sus integrantes de la capacidad de sentir sus propias emociones y sensaciones, incapaces por tanto, de percibir y de sentir el dolor social de la dominación, de ahí la ambivalencia que sufren para construir significados respecto al riesgo.

Debemos aclarar que la postura de cada familia en Tetlama depende de la posición del jefe de familia. Si la jefatura del hogar está a favor del emprendimiento minero en la comunidad, se asume que todos los miembros de esa familia lo deben de estar. Esto es por las jerarquías patriarcales inherentes a los grupos domésticos en comunidades originarias, en donde el cabeza de familia, propietario de la tierra comunal o ejidal, tiende a tener la autoridad y el control de las decisiones y de los recursos familiares. Como hemos señalado, cualquier disensión puede tener consecuencias indeseables para la familia.

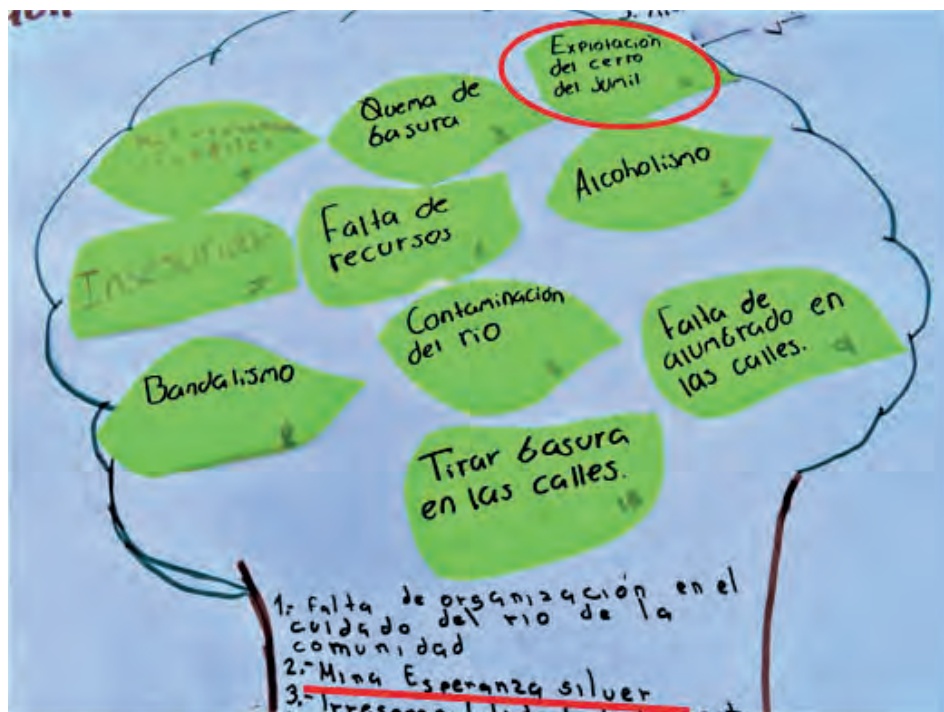


Figura 57. “Explotación del cerro el Jumil”, árbol de problemas, grupo: 2° A. Foto: Santana, 2019.

Debido a ello, es común que la conflictividad entre miembros de la comunidad por el emprendimiento minero sea asumida como propia por los jóvenes, lo que suele expresarse a través del acoso escolar que se ejerce especialmente en momentos de mayor conflictividad y polarización social hacia los hijos de los opositores. Es por ello que, en algunos casos, para proteger a sus hijos de posible acoso por esta causa, sus padres han decidido inscribirlos fuera de los recintos escolares de Tetlama, en colonias aleñañas.

No obstante, si bien los jóvenes de la Telesecundaria Xochicaltlakatl se cuidan de exteriorizar opiniones o emociones que contravengan el estado de cosas en la comunidad, Rodríguez (2018) tuvo oportunidad de realizar un ejercicio cartográfico similar con los escolares de la primaria “Lic. Benito Juárez” de Tetlama, identificando en los infantes un lenguaje afectivo imposible de contener: el juego. Durante el recreo, pudo observar que los niños exteriorizaban en el juego las mismas dinámicas de conflictividad y división comunitaria que ocurren entre los adultos del pueblo, donde los “opositores” eran los chivos expiatorios en el juego y también, objeto de acoso por parte de los participantes. Se demostraba así que en las interacciones escolares, el lenguaje y las prácticas cotidianas como el juego, corporeizan afectos y emociones y son el punto de partida de la aseveración de juicios que pueden resultar en actitudes discriminatorias, como la estigmatización por ser hijos de “opositores”. Este tipo de *narrativas de exclusión* nos lleva a un segundo efecto de la *mineralización de la comunidad: la polarización social*.

Polarización social

La *mineralización de las subjetividades* -señala Machado (2014)- es en realidad un proceso doloroso, pues genera conflictos y división entre los partidarios y opositores a la mina dentro de las comunidades:

La minera no trae ningún desarrollo, viene a eso: a dividir, a hacer pelear a la gente, porque unos están a favor, unos están en contra, unos pelean un recurso, y a unos ya se los están dando pero a otros no, y dicen: ¡no!, ¿pues como tu sí y yo no? (habitante de Tetlama, 2019).

La desigual distribución de los beneficios y los costos sociales entre pobladores produce sentimientos de exclusión y trastoca lazos comunitarios entre familias y grupos dentro de la comunidad, alterando así la cotidianidad en múltiples formas y generando nuevas clasificaciones sociales y diversos arreglos:

Ustedes saben que ninguna méndiga minera trae ni beneficios, ni desarrollo, ¡ni nada! Lo único que trae es muerte, lo único que trae es problemas. Viene a dividir las familias. En el lugar en donde se pare, una minera viene a dividir. Tengo parientes que ni tantito nos traganos, pero ni tantito, a consecuencia de la maldita minera, por muchas razones obvias y muchas más cosas. Entonces te digo a ciencia cierta que la minera nunca va a traer un beneficio ni un desarrollo (poblador de Tetlama opositor a la mina, 2019).

Un tipo de violencia que acentúa la polarización social es la que ocurre en espacios públicos, donde se delibera en conjunto qué acciones realizar ante determinada problemática; por ejemplo, en los recintos escolares muchos padres de familia han determinado ahorrarse recursos económicos encomendando a la empresa sufragar gastos que en teoría correspondería a ellos apoyar:

En todas, todas las escuelas: las escuelas primarias, secundarias ¡todo se pide a la empresa! Necesitan componer algo, necesitan comprar algo, ¡lo primero que hacen los padres de familia es: “pues vamos a pedirselo a la empresa!, ¿no?” Y ahí hay también riñas, porque hay personas que no quieren. ¡Todo es para acabar en problemas!, ¡viera la impotencia que sentimos! (madre de familia, escuela primaria “Lic. Benito Juárez”).

En este sentido, como señala Godfrid: “se puede comprobar cómo la comunidad reconoce a la empresa como un actor de peso político en la zona, a la cual acuden de manera sistemática para resolver problemas de reproducción material” (2017, p. 63).

No obstante, esta toma de decisiones en colectivo, en que se da por descontada la opinión de aquellos que disienten del proyecto minero, acentúa los procesos de opresión social en la comunidad. Como señala Machado (2014): “la dinámica de las compensaciones funciona como anestesia social que hace soportable el dolor de la amputación territorial”. En el caso de Tetlama, dicha dinámica ocurre de manera sistemática en la organización de la fiesta patronal, ante las averías de infraestructura del pueblo (iglesia, escuela, agua, caminos), en eventos del ciclo de vida familiar, como graduaciones y muertes, y ante el horizonte de las oportunidades de empleo:

Cuando empezamos a oponernos y ellos se dieron cuenta... ¡No!, ¡nos hacían feo en las tiendas!, ¡no nos querían vender! Y si nos vendían, pues nos vendían más caro. Y luego el cambio ¡nos los aventaban y todo! ¿no? Pero como yo... ¿cómo le diré?, nunca les hice caso, yo siempre

los saludaba: buenas tardes, buenos días. Bueno, pues ya se les fue bajando. Y entonces ahora otra vez... ¡ya se les había bajado! (opositora a la mina, Tetlama, Morelos).

La presión que genera a los opositores el acoso y la vigilancia de sus propios vecinos se agrava con la percepción que se tiene de falta de privacidad y la filtración de datos sensibles que los exponen al escrutinio indeseado. Lo más grave es que en algunos casos la vigilancia se convierte en la práctica en persecución: ubican donde están, con quién se reúnen, qué se dijo. De manera que *el control social es un agravante de la polarización social en la comunidad*.

En síntesis, la actividad rentista del territorio que realizan los núcleos agrarios de Tetlama genera presión sobre sus bienes naturales y sus tierras, conflictividad interna debido a las asimetrías de poder tanto entre la empresa minera y la población, como entre los grupos de interés aliados con la minera -los núcleos agrarios- y la población en general, siendo por ello un reto el mantener la integridad territorial de Tetlama y la cohesión social entre sus habitantes.

Pago por la expropiación de tierras comunales para la Zona Arqueológica de Xochicalco

Los comuneros de Tetlama recién fueron indemnizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) respecto a las aproximadamente 188 ha de tierras de uso común expropiadas por causa de utilidad pública. El objetivo de dicha expropiación fue proteger la Zona Arqueológica de Xochicalco, y el recurso obtenido por los comuneros a causa de dicha indemnización totalizó \$261 millones de pesos (DOF, 2020), de los cuales, en una primera ministración recibieron \$120 millones y el resto en 2020, Esta cantidad en teoría, de acuerdo al decreto presidencial, debía de ser repartida entre todos aquellos que se ostentaran como comuneros.

Más aparte ahorita el problema que está más grande es que indemnizaron por una parte de uso común que es la que corresponde a la Zona Arqueológica de Xochicalco, ahí parece que les dieron 120 millones de pesos para Tetlama, ¡No!, ¡pues si ellos son dueños de todo!, de todo son dueños (poblador de Tetlama, 2019).

Si bien el INAH realizó los pagos al total de los comuneros a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, quien recibió las dos primeras

ministraciones fue el comisariado de bienes comunales de Tetlama. Se afirma que dicha transacción no estuvo exenta de irregularidades por parte de autoridades agrarias locales, quienes entregaron el recurso a cada comunero no sin antes restarle un porcentaje considerable de manera discrecional a algunos (supuestamente “para que no lo malgastaran emborrachándose”, por tratarse de una viuda e incluso, en un caso, el comisariado determinó anular el pago del INAH a un comunero por ser “opositor al proyecto minero”). Ello permite dimensionar el control social ejercido por las autoridades agrarias, en que el disenso respecto a la mina no sólo no es tolerado, sino castigado con exclusión de ciertos actores sociales y de los beneficios a los que tienen derecho).

El escaso rol de la migración

Si bien en Tetlama se señala la falta de trabajo y de dinero como uno de los problemas más significativos de la comunidad, llama la atención que no se considera a la migración como una de sus estrategias de supervivencia y reproducción social. En Tetlama solo el 0.1% de la población migra lo cual indica que no hay movilidad laboral significativa fuera de la comunidad hacia otros países o estados. Una de las razones de la escasa migración lo atribuyen a la falta de estudios:

La falta de trabajo, la causa es por falta de recursos y las consecuencias que no pueden salir del país, por decir, si quieren inmigrar no pueden porque también tienen que tener papeles (Árbol de problemas, grupo: 2° A, Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

Pero en realidad, la escasa migración de los tetlameños comparada con comunidades vecinas como Cuentepec, se debe a la conformación de otras estrategias de sobrevivencia como la venta de terrenos y la actividad rentista que constituyen opciones económicas al alcance de los integrantes de los núcleos agrarios sin salir de la comunidad.

**TERRITORIO, LUGARES SAGRADOS
Y LEYENDAS DE TETLAMA**

A través de las cartografías ambientales y de contaminación y riesgo, los estudiantes de la Telesecundaria Xochicaltlakatl desplegaron una serie de *narrativas territoriales*, algunas de las cuales se pierden en el tiempo y son presentadas como historias, cuentos y leyendas ancladas al espacio territorial. Estos espacios territoriales pueden ser: el crucero de Tetlama, la cueva peligrosa, el cerro el Jumil, el camino a las pirámides, el puente de piedra, la curva a Xochicalco, la casa de piedra, la iglesia abandonada... ¡y hasta el kínder tiene una leyenda! Todos estos escenarios se acompañan de historias ocurridas en algunos casos al propio narrador, en otras, a algún familiar a quien le aconteció ese evento en primera persona, y otras más, son historias que se hunden en los confines del tiempo.

Despleguemos estas historias y veamos qué enseñanzas, moralejas o dilemas morales nos plantean, y hasta qué punto nos ayudan a descifrar el presente:

a) El crucero de Tetlama:

En año nuevo, en el crucero de Tetlama se aparece una tienda, dicen que quien entra ya no sale, es la noche del 31 de diciembre para el 1 de enero. Y en esa tienda, antes de que se cierre puedes agarrar lo que quieras, si te quedas adentro pues ya no sales hasta el siguiente año. Eso nos han dicho los señores borrachos. La tienda es de alcohol y solo entran los elegidos (narrativa contada por un alumno de 3°A).

b) La casa de piedra en la curva de Xochicalco:

Hay otra sobre la casa de piedra, ahí se escuchan muchos ruidos feos y raros, esa casa no está habitada, está por la curva a Xochicalco (relato de un alumno de 1° B).

c) La olla de oro en el cerro el Jumil:

Dicen que acá en el cerro del Jumil, que una vez un señor vio una olla de oro y que dicen que él quiso agarrarla y que se metió, pero que ya después ya no se supo nada de él, que se quedó encerrado en el cerro en un tipo cueva (relato de una alumna de 1° B).

d) Un señor en el cerro el Jumil:

Supuestamente, a las doce de la noche hay una gente que, si te encuentra en algún lugar que no pertenezcas, se aparece. Se viste de piel de puro cuero y ayuda a los que necesitan. Mi abuelo dice

que se lo encontró hace tiempo, me contó que había ido al cerro del Jumil; como tiene ganado fue a ver a las vacas y ahí se lo encontró y le pidió que le echara un “raid”, pero el señor no llevaba nada y lo subió, pero después dice que ya no había nadie con él. Y dice que escuchó cómo le hablaban por donde el huizache (relato de un alumno de 3° A).

e) La cueva peligrosa:

Nosotros ubicamos la cueva peligrosa porque hay leyendas sobre la cueva y ahí se hace brujería (relato de una alumna del grupo 3° A).

f) La “gringa” camino a las pirámides (de Xochicalco):

La gringa se aparece en el camino a las pirámides y se les atraviesa a los carros, le dicen la gringa, porque los atrae con su mirada, se sube a sus coches (relato de un alumno del grupo 3° A).

g) El puente de piedra:

El puente de piedra es el del río, se cuenta que cuando crece el río se escuchan voces y la corriente luego te jala, pero no hay nadie (relato de una alumna del grupo de 3° A).

h) La cueva cerca del cerro del Jumil:

Dicen que cerca del cerro del Jumil hay una cueva y ahí se escuchan ruidos como animales, y que si entras ya no puedes salir de ahí, porque ese lugar tiene un pacto con el diablo o algo así. Y si entras ya no te puedes volver a salir y ahí te mueres. Porque es como esos lugares infinitos que no tiene fin. Y hace eso para que tú sigas adelante y ya no puedas salir (relato de una alumna de 1° B).

i) Los chaneques:

Los chaneques, son unos niños que son gordos y peludos. De hecho, un tío mío dice que piden dinero y si no les das lo que te piden te matan. A mí una vez un chaneque me robó mi dinero. Vi cuando pasó y cuando vi, mi cartera el dinero ya no estaba. En mi casa yo escucho voces, y una vez a mis compañeros yo les conté que había como huellitas. Una vez un maestro nos contó que tenía un duende que se cambiaba de lugar y dejaba sus huellas marcadas en el polvo (relato de un alumno de 1° B).

j) Leyenda del señor que hizo pacto con el diablo para construir el puente de piedra:

Esta leyenda inicialmente fue narrada por los estudiantes de la telesecundaria en los siguientes términos:

- ¿Existen lugares sagrados en la comunidad?
 - ¡Sí, la iglesia, el puente de piedra!
 - ¿Por qué pusieron el puente de piedra?
 - Porque tiene una historia.
 - ¿Alguien se sabe la historia del puente de piedra?
 - ¡Yo! Dicen que el puente de piedra, dicen que lo hicieron con personas que los emborracharon y los juntaron, para que estuviera más fuerte y lo estuvieran deteniendo...
 - ¡No!, -interviene otro joven- ¡así no es! A mí me contaron diferente la historia: todos los puentes usan personas, entierran personas debajo de los puentes. Y dicen que ahí se aparece una mujer...
 - Y a mí me contaron que hay una maldición en el pueblo, dicen que aquí el pueblo nunca va a crecer, que solamente Cuentepec, porque cantó el gallo.
 - ¿El gallo?
 - Aquí ¡nunca va a progresar, sólo va a ser así de chiquito!, porque según lo maldijo el diablo.
- Interviene una alumna de otro equipo:
- Era un hombre que tenía que hacer un puente en un solo día, pero como no pudo hacerlo, se quedó a la mitad y creo hizo pacto con el diablo. Para terminarlo (el diablo) le pidió que le llevara unas personas y que con eso iba a terminar el puente, para que estuviera más reposado y más fuerte. Y dicen que no lo pudo terminar y que la mitad del pueblo quedó con una maldición, pero que no saben cuál mitad, si la de arriba o la de abajo. ¡Si se cae el puente de piedra desaparece el pueblo! (relato de los alumnos del grupo 1° B en la cartografía ambiental, Telesecundaria Xochicaltlakatl, 2019).

Para los jóvenes, el puente de piedra (figura 58) es un sitio relacionado con la muerte y la inhumación, pues en algunas de las versiones contadas por ellos, el puente está relleno de los cuerpos de las personas que se supone debieron ser el pago por el trabajo. En algunos casos las víctimas fueron engañadas y emborrachadas. Esto nos recuerda a las formas de pago que se daban en las haciendas en el siglo pasado, como de hecho ocurrió con los peones de las haciendas de Miacatlán y Temixco entre cuyos trabajadores se encontraban los de Tetlama, en que un objeto de pago era con alcohol en la tienda de raya; en ese sentido, este relato puede ser revelador a la hora de entender la idiosincrasia de los habitantes de Tetlama acerca de las relaciones sociales en las que están insertos, es por ello que pedimos a algunos ancianos que contaran su versión de esta leyenda, y aquí reproducimos textualmente una de ellas:

Leyenda del señor que hizo pacto con el diablo para construir el puente de piedra:

Había un señor que iba a vender muy temprano sus cosas a otra comunidad, pero para llegar tenía que pasar por Tetlama. Cargado de cajas regresaba ya muy tarde y tenía que atravesar el río Los Sabinos, que en el temporal crecía mucho y eso le impedía poder pasar, por lo cual se tenía que quedar a dormir al otro lado bajo la lluvia, y esperar a que el río bajara su cauce. Así pasaron varios temporales hasta que un día, mientras se acomodaba para esperar a que el río bajara, llegó un señor que lo saludó. Le dijo que qué hacía ahí mojándose y el señor le dijo que tenía que esperar a que el río bajara, ya que escuchaba hasta cómo llevaba piedras.

El señor que llegó le dijo que cómo iba a esperar, que el río iba a tardar mucho en bajar de nuevo, pero que él le podía ayudar. ¿Por qué no construían un puente? Que él podía hacerlo. Pero a cambio quería que el señor le diera medio pueblo de Tetlama, ¡con medio pueblo se conformaba!... El señor le dijo que él no era de ahí y no conocía a nadie, pero el otro señor le dijo que le convenía, que ya no se quedaría a dormir más bajo la lluvia.

El comerciante pensó y recordó que siempre pasaba con una señora que le vendía unas tortillas, le dijo al otro señor que sí, que iba a ir a ver a esa señora y que la iba a convencer. Entonces le dijo que lo iba a cruzar esa noche para que no esperara, ya que tenían el trato de llevar medio pueblo y que la señora haría una asamblea para convencer a la gente. Cruzó al señor al otro lado, no se dio cuenta ni cómo, pero ya estaba del otro lado.

Llegó el señor a Tetlama y fue a casa de la señora. Tocó su puerta y le pidió asilo por esa noche. La señora con desconfianza aceptó y lo dejó dormir en su patio. Al otro día el señor le contó sobre el hombre misterioso y su propuesta. La señora supo que era el diablo, sin embargo, aceptó. Dijo que iba a hacer la asamblea para convencer al pueblo, pero el pueblo no estuvo de acuerdo y la tomaron de loca. El señor ya estaba preocupado, pues ya había prometido medio pueblo, pero la señora era muy inteligente.

La cita era a las doce de la noche. Llegó el día y la señora y el señor ya iban, pero se llevaron un gallo envuelto en una cobija a modo que no se escuchara. Llegaron y ya estaba el señor, y le dijeron que iba a llegar la gente. Entonces ellos escucharon cómo empezaban a mover carretillas, picos, piedras; se escuchaban voces. El otro señor dirigía. Y el señor y la señora no veían a nadie, pero sí veían cómo iba avanzando el puente tan rápido que les comenzó a dar miedo.

La señora tenía un plan con el gallo, ya que el diablo prometió terminar antes de que cantara el gallo. Ya que faltaba muy poco para terminar, el diablo se les acercó y les preguntó qué pasaba con la gente que no llegaba. Entonces le tuvieron que decir que no los convencieron y que no iban a ir. El diablo se molestó tanto que mostró a los trabajadores del puente. El señor y la señora se espantaron de ver que los que estaban trabajado: ¡eran unos diablos muy feos! Entonces la señora sacó al gallo y lo quería hacer cantar, pero no lo hacía. No tuvo otra opción más que meterle el dedo en el ano y así cantó.

Ya que cantó todos los diablos comenzaron a desaparecer, y cuando el diablo estaba a punto de desaparecer les dijo que *Tetlama iba a estar maldito y este pueblo nunca iba a progresar* (relato contado a un comunero por otro viejo comunero originario de Tetlama).



Figura 58. Puente de piedra sobre el río Sabinos, Tetlama. Foto: González, 2020.

La historia parece referirse a un intercambio de dones (regalos), una operación social que tiene como fin el crear relaciones a través de la transferencia de bienes entre dos o más grupos o personas. En estos casos, la persona que

recibe algo está implícitamente obligada a devolver algo equivalente. Esta es una *regla de reciprocidad* que a la larga permite generar y mantener relaciones a largo plazo. En este relato puede reflejarse la relación que los habitantes de Tetlama mantienen con actores externos y de mayor nivel social y económico -el diablo- con quien se teje un tipo de *reciprocidad asimétrica* o desequilibrada.

Lomnitz (2005: 322) define a la *reciprocidad asimétrica* como “un tipo de intercambio que se lleva a cabo a partir de un acto de coerción o explotación. Este acto inicial tiene la intención de forzar a su víctima a involucrarse en un ciclo positivo de intercambios con su perpetrador”. El fin de este tipo de tratos es el de establecer una relación de dominación, dependencia y explotación.

Podemos observar esta interacción en la dinámica que se desarrolla entre el diablo y el comerciante. La figura del diablo podría tener una analogía o parecido con un hacendado o empresario, dependiendo la fecha en la que se haya originado el relato. De cualquier manera, se trata de atribuirle cualidades o intenciones muy perversas o diabólicas a la persona proveniente del exterior que espera realizar una transacción de supuesto beneficio a costa del robo, la explotación o la muerte de los habitantes de Tetlama. Si bien puede verse frustrado en sus planes, este actor externo -el diablo- propone un precio demasiado alto para construir el puente que responde a su lógica de abuso. Pero de momento, inicia la relación de intercambio con un favor: cruzar al comerciante a Tetlama.

La figura del comerciante -un foráneo- puede tener un paralelismo con el cacique, promotor político o algún personaje similar. Es decir, un déspota que ofrece pagar un beneficio a costa de otros, por más que pueda beneficiar a Tetlama. Desde otro punto de vista, su figura puede resultar trágica, pues en la narración fue forzado a aceptar un trato que no podía cumplir.

Por último, podemos remitirnos a la figura de la mujer en la leyenda, clave en su final. Ella puede representar en este caso a los pobladores que aceptan beneficios de una empresa o de algún partido político, aun si esta lógica extractivista causa un perjuicio a la comunidad. No obstante en este caso, ante los términos totalmente abusivos del diablo, la astucia de la mujer logra engañar la intención de abuso del personaje malévolo.

El relato bien puede simbolizar las relaciones clientelares que durante mucho tiempo se han tejido entre las comunidades indígenas o campesinas y forasteros de otro estrato social. Según Audelo (2004), el *clientelismo* engloba a todas las relaciones informales de intercambio mutuamente benéfico entre

un patrón y un cliente, los cuales mantienen una relación cordial pero instrumental, es decir de uso, en que *subsisten diferencias y distancias de poder y control de recursos varios*. El patrón garantiza al cliente el acceso a protección, bienes y servicios, con lo que asegura su influencia en un grupo, y el cliente aumenta su nivel social en su comunidad.

Finalmente, en la historia la acción de la mujer de Tetlama rompe el trato abusivo que le propone el diablo, lo que causa, de acuerdo a la leyenda: “la maldición de Tetlama: que no podrá progresar”.

Este relato resulta muy sugerente a la hora de interpretar el ciclo histórico de relaciones clientelares y de patronazgo que los habitantes de Tetlama han tenido con diferentes actores gubernamentales y del sector privado a lo largo de los años, con quienes entablan *relaciones de reciprocidad asimétrica* -en cuanto a recursos económicos y poder político-, siendo lo que estos actores foráneos extraen de la comunidad de mucho mayor cuantía que lo que la comunidad recibe a cambio.



Figura 59. El pueblo quiere progresar... ¡Sí a la mina! Foto: González, 2019.

REFLEXIONES FINALES

A partir de la segunda mitad del siglo XX la comunidad de Tetlama experimentó un acelerado proceso de transformación de su territorio, pasando de ser una localidad rural de producción agropecuaria a ser una zona marginal, subordinada a las necesidades de la metrópoli de Cuernavaca. Así, por un lado, ante la presión del mercado inmobiliario, comienza a fraccionar y vender sus tierras ejidales, iniciando el proceso de periurbanización ya mencionado antes; por otro lado, comienza a permitir que se establezcan infraestructuras de soporte para la Zona Metropolitana de Cuernavaca, como el aeropuerto Mariano Matamoros y el basurero de Milpillas, el cual recibió durante treinta años la basura de Cuernavaca y sus municipios conurbados. En ambos casos, “se crean dinámicas de interdependencia, en que los territorios de ‘menor jerarquía’ se someten a las necesidades de núcleos poblacionales más importantes” (Hernández, *et al.* 2009).

En el caso del aeropuerto, éste se impuso mediante expropiación, sin respeto a lo que ahora conocemos como el *debido proceso*. Lejos de ello, en la memoria de los ejidatarios persiste el recuerdo de las amenazas de violencia física y judicial promovidas por el gobierno del estado de Lauro Ortega para ceder sus tierras. El miedo a ser expropiados propició que los dueños de terrenos ejidales aceleraran la venta de sus tierras, de modo que, desde fines de la década de los años setenta hasta el año 2000, del fraccionamiento y lotificación del ejido de Tetlama surgieron las colonias: Los Laureles, Santa Mónica, Aeropuerto, Nuevo Aeropuerto, Milpillas y Benito Juárez.

El basurero de Milpillas es otro ejemplo de la subordinación de la comunidad a las necesidades urbanas, promovido por agentes privados externos a ésta. Sin embargo, en este caso la repercusión fue distinta y contradictoria. Durante veinte años, de 1975 a 1995, este basurero fue manejado en condiciones de opacidad por agentes externos a la comunidad. Técnicamente la comunidad recibió una renta por albergar esta zona de sacrificio ambiental, pero los beneficios de esta renta sólo se concentraban en manos del comisariado ejidal con el mayor sigilo y sin ninguna redistribución a la comunidad. En 1995, habitantes de Tetlama gestionan cambiar esa administración externa

y también su complicidad con el comisariado ejidal, por una en que fuese su propio ayudante municipal el administrador. Ello generó que en la última década de gestión del basurero, de 1995 a 2006, se distribuyeran algunos beneficios entre los habitantes de la comunidad.

Una dinámica de subordinación similar se puede observar tras la llegada de las empresas mineras, en la cual Tetlama ahora queda enfrentada a las necesidades del capitalismo global. En las fases iniciales de exploración de yacimientos, durante los años sesentas y setentas del siglo pasado, el impacto en la comunidad fue mínimo, ya que prácticamente no hubo mucho contacto, pese a que las compañías exploradoras obtuvieron ingresos adquiriendo concesiones de las zonas con potenciales yacimientos para luego venderlos a otras empresas. La relación con las empresas cambió a principios del nuevo milenio, cuando la canadiense *Esperanza Resources* compra las dos concesiones mineras en 2003 y continúa el proceso de exploración y ampliación de sus concesiones de 2004 a 2008, anunciando en 2012 sus intenciones de iniciar la etapa de explotación de los cerros el Jumil y las Calabazas, que forman parte de los terrenos comunales de Tetlama.

Para entonces, la empresa promovente comenzó a estrechar sus lazos con la comunidad, comprendió rápidamente que mantener el apoyo del grueso de la población es fundamental si se desea operar. De manera que, con el objeto de obtener la “licencia social” de la comunidad, la compañía minera ha otorgado todo tipo de “ayudas”, además de que los 157 comuneros y los 58 ejidatarios reciben beneficios directos de ella, como son el pago por la renta de sus tierras ejidales, el pago por el derecho de tierras de uso común, una bonificación de fin de año y apoyos en caso de defunción, entre otros.

La *actividad rentista* que sostienen los núcleos agrarios de Tetlama -ejidatarios y comuneros- con la empresa minera, *conformó un sector de la comunidad privilegiado* que prácticamente “vive de sus rentas”, lo que determina un desequilibrio social y en las relaciones de poder al interior de la comunidad, pues es la empresa y los doscientos quince integrantes de estos *núcleos* agrarios quienes, al establecer una alianza económica y política, determinan el rumbo de toda la comunidad.

De manera que la estrategia de la empresa ha tenido éxito para generar el apoyo de la comunidad agraria de Tetlama, lo cual ha producido dos efectos. El primero es lo que Manchado (2014, p. 62) denomina la *mineralización de las subjetividades*, un proceso en el cual se induce a las comunidades -o a sectores

de las mismas- a tolerar la imposición, coacción, violencia y destrucción del entorno socioambiental a través del uso de su capital simbólico, económico y político “a fin de volver tolerable la vida en un entorno minero”. El segundo efecto es que el proyecto extractivista ha polarizado a la comunidad de Tetlama en dos sectores: una mayoría a favor de la minería, y que incluye a representantes clave, como el ayudante municipal y los comisariados ejidales y comunales, y del otro lado una minoría opositora, la cual ha sido agredida por su postura a través del acoso escolar, la discriminación, la exclusión y en algunos casos, la violencia.

Los jóvenes de la Telesecundaria Xochicaltlakatl viven esta conflictividad y la han interiorizado generando una *espiral de silencio* (Scheufele Shanahan y Lee, 2001), proceso que inhibe la oposición abierta a la corriente ideológica dominante, a partir del miedo a la exclusión y aislamiento, pero que, entre los más jóvenes -estudiantes de la primaria- se manifiesta explícitamente a través del juego (Rodríguez, 2018). Además, desde el clan familiar se les ha instruido para que no expresen ninguna opinión disidente respecto de la mina o la empresa, a riesgo de ser sus padres sancionados y no ser receptores de las bonificaciones de la minera canadiense.

Cuando los jóvenes de la Telesecundaria Xochicaltlakatl expresan como principales problemas de la comunidad el desempleo o el empleo precario y la falta de recursos económicos, se refieren a la denominada “población económicamente activa -más de trescientos adultos- que no pertenecen a los núcleos agrarios de Tetlama y que, por tanto, no reciben rentas de la empresa minera, ni tienen territorio en venta y sí tienen que habérselas con un mercado de trabajo escaso y mal retribuido, situación que comparten con las demás comunidades aledañas, como es el caso de Cuentepec, la Unidad Morelos y Alpuyecá. Constatamos también que una de las causas del desempleo o empleo precario se corresponde con una alta tasa de deserción escolar asociada a embarazos y/o uniones a temprana edad, además de la falta de posibilidades económicas para continuar con los estudios.

La otra gran preocupación de los jóvenes tetlameños es el tema de la inseguridad y violencia que viven cotidianamente de manera directa. En este caso, si bien existen múltiples causas de ello, las acciones orientadas a la reducción de la violencia deben comenzar por normar el consumo de alcohol y otras sustancias en los espacios públicos. Sin embargo, recordemos que el alcoholismo en sí no es la causa principal de la violencia, aunque sí un elemento que

la propicia continuamente. El otro gran problema es la falta de mecanismos de castigo a los infractores y de reparación de los daños, es decir, el abandono de las instituciones policiales y jurídicas que genera impunidad.

Otro grupo de problemas referido con frecuencia es la mala calidad de los servicios públicos, en particular la escasa dotación de agua -una o dos veces por semana durante una hora-, la falta de drenaje y de un servicio suficiente de recolección de basura -una vez a la semana- así como la falta de luminarias -hay postes de luz pero faltan focos-, lo que simplemente expresa el abandono crónico de las autoridades estatales y municipales, ya que se refiere que las demandas de la población suelen tardar en ser atendidas y requieren largos y engorrosos procesos burocráticos. Por otra parte, tenemos la poca disposición local para organizarse y actuar colectivamente.

Tetlama precisa la atención del conjunto de su población: desde el ayudante municipal, las autoridades agrarias, los grupos de jóvenes y adultos, hombres y mujeres para generar estrategias que enfrenten los problemas que los aquejan. Hasta ahora, uno de los grandes obstáculos que limitan la aparición de respuestas sociales articuladas que respondan a los problemas percibidos, es que la movilización de los habitantes de la comunidad ha girado en torno a intereses de sectores muy específicos, los cuales pretenden representar al conjunto de la población en determinadas circunstancias. Esto se debe a las formas tradicionales de liderazgo y representación de la comunidad, en que el grupo familiar es presidido por un jefe (o en su defecto jefa), quien tiene el poder de fijar la postura del grupo en su conjunto sobre determinadas situaciones.

Por su parte, los órganos públicos de representación de la comunidad, como son los comisariados y los ayudantes municipales, han acaparado los beneficios recibidos de las rentas provenientes de la apertura de infraestructuras que se han instalado en la comunidad, como ocurrió con el basurero de Milpillas.

Y es que ¿quién va a rechazar en condiciones de precariedad económica y educativa promesas de bienestar, aunque esos ofrecimientos provengan de intereses ajenos a la comunidad, incluso, intereses contrarios a su bienestar? La marginación es en esos casos una ventaja que se utiliza para comprar voluntades e imponer esas iniciativas animadas no por el beneficio de los pobladores, sino por el beneficio de quienes están siempre de paso.

REFERENCIAS

- AUDELO Cruz, Jorge M., “¿Qué es clientelismo? Algunas claves para comprender la política en los países en vías de consolidación democrática”, *Estudios Sociales*, vol. XII, núm. 24, julio-diciembre, 2004, pp. 124-142. Consultado el 4 de enero de 2020, en: <https://www.redalyc.org/pdf/417/41751459004.pdf>
- ÁVILA Héctor, “Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades”, *Estudios Agrarios*, vol. XV, núm. 41, mayo-agosto, 2009, pp. 93-123. Consultado el 15 de julio de 2020, en: http://www.pa.gob.mx/publica/rev_41/ANALISIS/7%20HECTOR%20AVILA.pdf
- BIBEAU, Gilles, “¿Hay una enfermedad en las Américas?”, en Carlos E. Pinzón, Rosa Suárez y Gloria Garay (comps.), *Cultura y salud en la construcción de las Américas*, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1993, pp. 41-70.
- BRIDGE, Gavin, “Contested terrain: Mining and the Environment” *Annu. Rev. Environ. Resour.* 2004, No. 29, pp. 205–259.
- CARRASCO, Pedro, “La transformación de la cultura indígena durante la colonia”, *Historia Mexicana*, vol. XXV, núm. 2(98), octubre-diciembre, 1975, pp. 175-203. Consultado el 25 de agosto de 2020, en: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2833/2343>
- CARRASCO, Mónica, Guillermina Natera, Luz Arenas y Lilian Eréndira Pacheco, “¡Ya no sé ni qué hacer!: barreras para la búsqueda de atención de las necesidades derivadas del consumo de alcohol”, *Salud Mental*, vol. XXXVIII, núm. 3, junio, 2015, pp. 185-194.
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social), *Medición de la pobreza. Líneas de pobreza*. México, 2020.
- CRAMPTON, Jeremy y John Krygier, “An Introduction to Critical Cartography”, *ACME: International E-Journal for Critical Geographies*, vol. IV, núm. 1, 2006, pp. 11-33.
- DAMONTE, Gerardo. *Construyendo territorios. Narrativas territoriales aymaras contemporáneas*. GRADE-CLACSO, Perú, 2011.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF), “DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-87-07 hectárea de temporal de uso común, de terrenos ejidales del poblado Tetlamac, Municipio de Temixco, Morelos,” Ciudad de México, 30 de junio, 1994. Consultado el 3 de julio de 2020, en http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4564935&fecha=04/10/1927&cod_diario=195323

- _____, “DECRETO por el que se expropia, por causa de utilidad pública 1-84-75 hectáreas de agostadero de uso común de terrenos de la comunidad de Tetlama, Municipio. de Temixco, Morelos”, 5 de julio de 2002.
- _____, “RESOLUCIÓN en el expediente de ampliación de tierras al poblado Tetlamac, Estado de Morelos”, Ciudad de México, 17 de marzo, 1937. Consultado en http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=192895&pagina=8&seccion=1
- _____, “RESOLUCIÓN en el expediente de dotación de tierras promovida por los vecinos del pueblo de San Agustín Tetlama, Estado de Morelos”, Comisión Nacional Agraria, Ciudad de México, martes 4 de octubre, 1927. Consultado en http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=195323&pagina=13&seccion=2
- _____, “DECRETO por el que se expropia, por causa de utilidad pública una superficie de 188- 66-90 hectáreas de agostadero de uso común de terrenos de la comunidad de Tetlama, Municipio de Temixco, Morelos”, 27 de febrero de 2020. Consultado en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5587731&fecha=27/02/2020
- DMT GEOSCIENCES, “*Cerro Jumil Project, 2012 Mineral Resource Estimate*”, DMT Geosciences y Riaan Herman Consulting, Calgary, 2012.
- DUARTE, Carlos, “La Cartografía Social: herramienta de análisis a las conflictividades territoriales desde los saberes locales y colectivos”, *La Silla Vacía*, 2017. Recuperado el 14 de noviembre de 2018 de <http://lasillavacia.com/silla-llena/red-etnica/historia/la-cartografia-social-herramienta-de-analisis-las-conflictividades>
- MARTÍNEZ Daniel, “En Morelos ha crecido más la pobreza que en otros estados: Ricardo Sierra”, *El Sol de Cuautla*, 4 de febrero de 2020. Recuperado de <https://www.elsoldecuautla.com.mx/local/afectan-ideologias-el-desarrollo-del-estado-de-morelos-4787062.html>
- ESPERANZA SILVER CO. “*Cerro Jumil Project, México. NI 43-101 Technical Report*”, Vector Engineering, Inc., Golden, Colorado, 30 de septiembre, 2008. Recuperado de <https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/1261252/000121716009000365/f2009techreport6.htm>
- EXPÓSITO, Miguel, *Diagnóstico rural participativo*, Centro Cultural Poveda, Proyecto Comunicación y Didáctica Santo Domingo, República Dominicana, 2003.
- FALS Borda, Orlando, *Ciencia, compromiso y cambio social (antología)*, comps. Nicolás Armando Herrera y Lorena López, Fundación editorial el perro y la rana – Editorial el colectivo, Caracas, 2015.
- FREIRE, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, Editorial Siglo XXI, México, 1979.
- GERHARD, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, Instituto de Investigaciones históricas, UNAM, México, 1986.

- GODFRID, Julieta, “Procesos de reconfiguración territorial rural a partir de la implementación de megaproyectos mineros. El caso de La Alumbra en Argentina”, *Revista Iberoamericana de viticultura, agroindustria y ruralidad*, vol. III, No. 10, 2017, pp. 45-69.
- GUZMÁN, Federico, “Impactos ambientales causados por megaproyectos de minería a cielo abierto en el estado de Zacatecas, México”, *Revista de Geografía Agrícola*, núm. 57, julio-diciembre, 2016, pp. 109-127.
- HERNÁNDEZ, Luis, *Siembra de concreto, cosecha de ira*, Fundación Rosa Luxemburgo, México, 2011.
- HERNÁNDEZ-FLORES, José Álvaro, *et al.*, “Rurales y periurbanos: una aproximación al proceso de conformación de la periferia poblana”, *Papeles de Población*, vol. XV, núm. 61, julio-septiembre, 2009, pp. 275-295.
- HORNING, Susanna, “Public Discourse and Scientific Controversy A Spiral-of-Silence Analysis of Biotechnology Opinion in the United States”, *Science Communication*, vol. XXVIII, núm. 2, diciembre, 2006, 195-215. Consultado el 20 de septiembre, 2019, en <https://doi.org/10.1177/1075547006293918>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMACIÓN (INEGI), *Censo de Población y Vivienda. 2000*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información, México, 2000.
- _____, *Censo de Población y Vivienda. 2010*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información, Ciudad de México, 2010. Consultado el 3 de diciembre de 2019, en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Tabulados>
- _____, “Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENUÉ, México, 2016. Consultado el 19 de noviembre de 2019, en <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denué/Default.aspx?idee=279287>
- RINCÓN, Jonnathan Abdul, *La investigación acción participativa en Orlando Fals Borda y la subversión del orden social*, Tesis para optar al título de Maestría en Filosofía Latinoamericana, Universidad Santo Tomás, Bogotá, 2017.
- SEDESOL, *Municipio de Temixco*, Unidad de Microrregiones, Células de información municipal, 2013. Consultado el 15 de marzo de 2020, en <http://www.microrregiones.gob.mx/catalog/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=17&mun=018>
- KAPLAN, Carina, SZAPU, Ezequiel, *Conflictos, violencias y emociones en el ámbito educativo*, Nosótrica Ediciones, Ciudad de México, 2020.
- KIRKHAM GEOSYSTEMS LTD, “Mineral Resource Estimation of the Esperanza Gold Project, Morelos State, México,” Burnaby, Columbia Británica, Canadá, Marzo 2014.

- LOMNITZ, Claudio, “Sobre reciprocidad negativa”, *Revista de antropología Social*, vol. XIV, anual, 2005, pp. 311-339.
- LÓPEZ, Leonardo, *El capitán Guillermo Dupaix y su álbum arqueológico de 1794*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ediciones del Museo Nacional de Antropología, 2015.
- MACHADO, Horacio, “Territorios y cuerpos en disputa: extractivismo minero y ecología política de las emociones”, *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, vol. VIII, núm. 1, 2014, pp. 56-71.
- MALDONADO Druzo, “Tlalhuicas y Xochimilcas en Morelos Prehispánico. Desarrollo histórico (1376-1519)”, en: Horacio Crespo (director), Jaime García, y Guillermo Nájera (coords.), *Historia de Morelos Tierra, Gente, Tiempos del Sur, Tomo III. De los señoríos indios al orden novohispano*, Congreso del Estado de Morelos-LI Legislatura-Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Ayuntamiento de Cuernavaca- Instituto de Cultura de Morelos, México, 2010, pp. 53-163.
- MARTÍNEZ, Sergio Efrén y Rafael Monroy, “La expansión urbana sobre el campo mexicano. La otra cara de la crisis agrícola”, *Revista de Estudios Agrarios*, vol. XVI, núm. 32, enero-abril, 2010, pp. 29-46.
- MCMAHON Gary y Félix Remy, *Grandes minas y la comunidad. Efectos socioeconómicos en Latinoamérica, Canadá y España*, Banco Mundial, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo y Alfaomega Colombiana, Colombia, 2003.
- MENÉNDEZ, Eduardo y Renée Di Pardo, “Alcoholismo: políticas e incongruencias del sector salud en México”, *Desacatos*, núm. 20, enero-abril, 2006, pp. 29-52.
- _____, “Violencias y alcohol. Las cotidianidades de las pequeñas muertes”, *Relaciones*, vol. XIX, núm. 74, primavera, 1998, pp. 37-71.
- MENKES-BANCET, Catherine y Leticia Suárez, “Sexualidad y embarazo adolescente en México”, *Papeles de Población*, vol. IX, núm. 35, enero-marzo, 2003, pp. 1-32. Consultado el 3 de agosto de 2020, en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252003000100011
- MINERA CASCABEL/IMDEX INC., “Recursos Cruz del Sur is a privately held company with several properties located in central México,” Consultado el 3 de julio de 2020.
- NÁJERA, Guillermo y Jaime García, “Evangelización y creación de las jurisdicciones eclesiásticas”, en: Horacio Crespo (director), Jaime García, y Guillermo Nájera (coords.), *Historia de Morelos Tierra, Gente, Tiempos del Sur, Tomo III. De los señoríos indios al orden novohispano*, Congreso del Estado de Morelos-LI Legislatura-Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Ayuntamiento de Cuernavaca- Instituto de Cultura de Morelos, México, 2010, pp. 221-264.

- NATERA, Guillermina, “El consumo de alcohol en zonas rurales de México”, *Revista de Salud Mental*, vol. X, núm. 4, 1987, pp. 59-66.
- OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE CIUDADANÍA Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE (CIMAS), *Metodologías participativas. Manual*, ed. Edita, Madrid, 2009.
- OCHOA, Juanita del Pilar, “Ilustración del daño ambiental generado por el basurero de Milpillas, Tetlama, y el proceso de organización de los pueblos circunvecinos para lograr su clausura”, en María Fernanda Solíz (coord.), *Ecología Política de la basura, pensando los residuos desde el sur*, Ediciones Abya-Yala, Quito, 2017, pp. 244 – 266.
- _____, *Los tiraderos de basura y sus impactos socioambientales en la población circunvecina. El caso del Tiradero de Milpillas, Tetlama, en el Estado de Morelos*. UNAM-CRIM, Cuernavaca, 2014.
- PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD, “Extracto de sentencia juicio agrario: 19/99. Privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones,” Cuernavaca, Morelos, 10 de septiembre, 2001. Consultado el 3 de julio de 2020, en <http://periodico.morelos.gob.mx/periodicos/2001/4139.pdf>.
- PHINA, “Padrón e historia de núcleos agrarios. Tetlama”, Departamento de Desarrollo Territorial del Registro Agrario Nacional, México, 2020.
- RODRÍGUEZ, Berenice, “Epidemiología sociocultural y emociones en contextos de mineralización. El caso del Proyecto “La Esperanza” en Temixco, Morelos”, *VI Coloquio de Investigación las Emociones en el marco de las Ciencias Sociales: Perspectivas Interdisciplinarias*, 20- 22 de septiembre 2018, FES Iztacala, UNAM.
- SÁNCHEZ, Víctor Hugo, “Ejididos urbanizados de Cuernavaca”, *Cultura y representaciones sociales*, vol. I, núm. 1, septiembre, 2006, pp. 67-92. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102006000100003&lng=es&nrm=iso
- SÁNCHEZ, Ángel, “La tierra de Morelos. De los hacendados a los fraccionadores,” en Crespo, Horacio y Luis Anaya Merchant (coords.), *Política y sociedad en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo*, ed. por el H. Congreso del Estado de Morelos-LI Legislatura, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, H. Ayuntamiento de Cuernavaca y el Instituto de Cultura de Morelos, México, 2010, pp. 572-583.
- SANTOS, Boaventura de Sousa, *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del sur*, México, Universidad de los Andes-Siglo XXI Editores, 2010.
- SCHEUFELE, Dietram, James Shanahan y Eunjung Lee (2001). “Manipulating the Dependent Variable in Spiral of Silence Research”, *Communication Research*, vol. XXI, núm. 23, junio, 2001, pp. 304-324.

- SCIGA, “Unidades económicas de producción registradas: San Agustín Tetlama”, *Directorio Nacional de Unidades Económicas (DENUE)* Sistema de Consulta de información Geoestadística Agropecuaria, 2018. Consultado en <https://gaia.inegi.org.mx/sciga/>
- SCOTT, Dayna, Smith, Adrian, “Sacrifice Zones”, en “The Green Energy Economy: Toward an Environmental Justice Framework”, *McGill Law Journal*, Vol. 62 (3), 2017, pp. 861-898.
- STERN, Claudio, “Embarazo adolescente / significado e implicaciones para distintos sectores sociales”, *Demos*, vol. /núm. VII, anual, 2003, pp. 11-12. Consultado el 5 de julio de 2020, en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/dms/article/view/6653/6173>
- SUÁREZ, Blanca, “De tierra de nobles a latifundio agro-ganadero: el caso de Nuestra Señora de la Concepción Temixco”, en Horacio Crespo (Director) y Brígida von Mentz (coord), *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur. Tomo IV. La sociedad colonial, 1610-1780*, Congreso del Estado de Morelos-LI Legislatura / Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Ayuntamiento de Cuernavaca / Instituto de Cultura de Morelos, México, 2010, pp. 265-286.
- SUÁREZ, Blanca y Brígida VON MENTZ, “El papel de los ‘señores’ indígenas y de los sectores ‘intermedios’ en los pueblos”, en Horacio Crespo (Director) y Brígida von Mentz (coord), *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur. Tomo IV. La sociedad colonial, 1610-1780*, Congreso del Estado de Morelos-LI Legislatura / Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Ayuntamiento de Cuernavaca / Instituto de Cultura de Morelos, México, 2010, pp. 133-158.
- SVAMPA, Maristella, Bottaro, Lorena, Sola, Marian, “La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes”, en: Svampa, Maristella y Mirta Antonelli, *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2009, pp. 29-50.
- TÉLLEZ-RAMÍREZ, Isidro y María Teresa Sánchez, “La expansión territorial de la minería mexicana durante el periodo 2000-2017. Una lectura desde el caso del estado de Morelos”, *Investigación Geográfica*, núm. 96, agosto, 2018, pp. 1-18.
- TORRES, Juan Manuel, *Estudio de tendencias y perspectivas del sector forestal en América Latina al año 2020, Informe Nacional México*, FAO. Consultado el 3 de julio de 2020, en <http://www.fao.org/3/j2215s/j2215s00.htm#TopOfPage>
- VÉLEZ, Irene, Sandra Rátiva y Daniel Varela, “Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca”, *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, vol. XXI, núm. 2, julio-diciembre, 2012, pp. 59-73.

VON MENTZ, Brígida, *Pueblos de indios, mulatos y mestizos 1770-1870*, CIESAS, México, 1988.

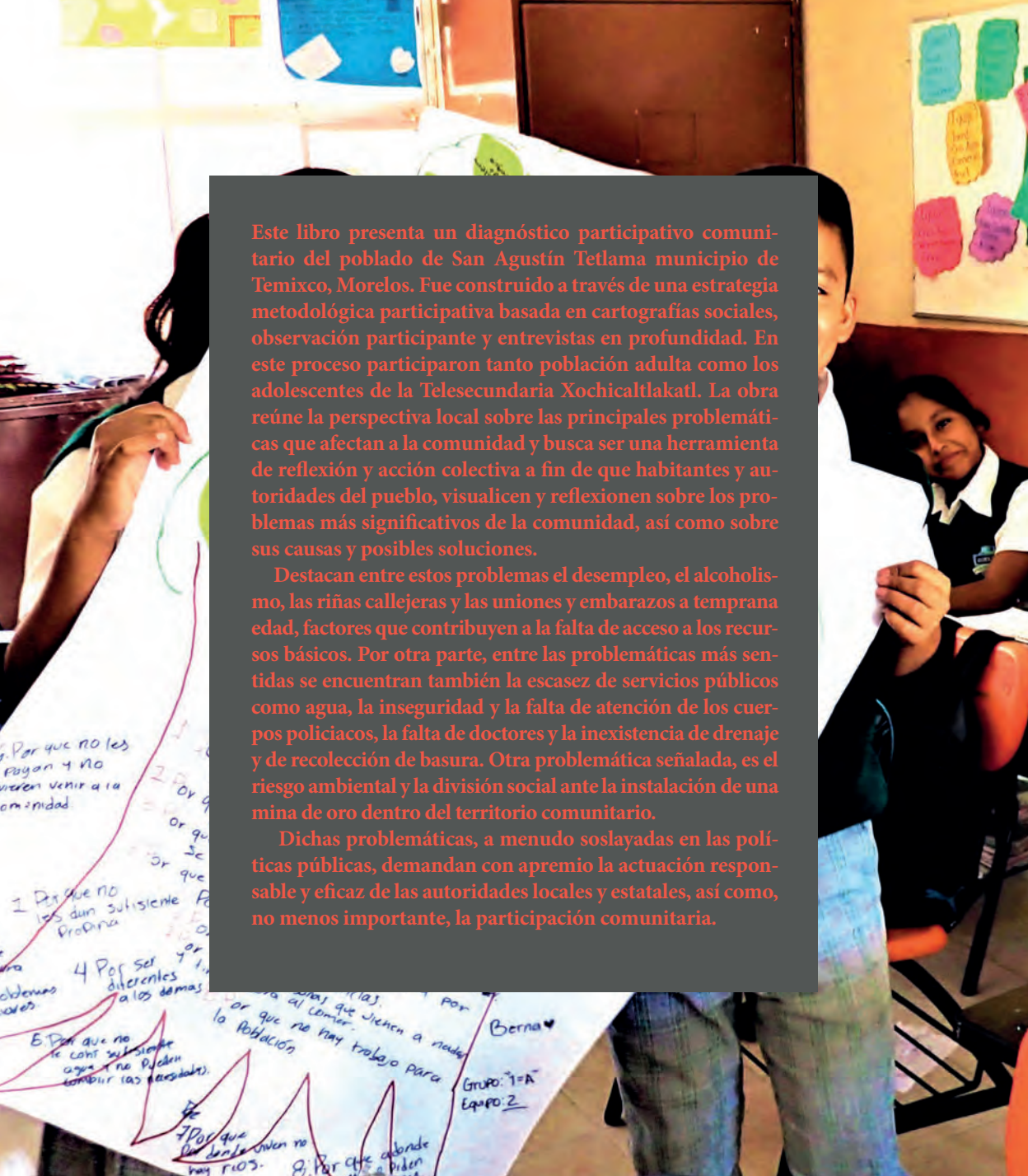
_____, *CUAUNÁHUAC 1450-1675. SU HISTORIA INDÍGENA Y DOCUMENTOS en "mexicano", cambio y continuidad de una cultura nahua*, Porrúa, México, 2008.

_____, "Introducción", en: Horacio CRESPO (director) y Brígida VON MENTZ (coord.), *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur. Tomo IV. La sociedad colonial, 1610-1780*, Congreso del Estado de Morelos-LI Legislatura / Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Ayuntamiento de Cuernavaca / Instituto de Cultura de Morelos, México, 2010, pp. 11-36.

_____, "Trece pueblos nahuas enfrentan a los franciscanos del Convento de Cuernavaca, 1671", en Horacio CRESPO (director) y Brígida VON MENTZ (coord.), *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur. Tomo IV. La sociedad colonial, 1610-1780*, Congreso del Estado de Morelos-LI Legislatura / Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Ayuntamiento de Cuernavaca / Instituto de Cultura de Morelos, México, 2010, pp. 363-377.

ZONA CENTRO NOTICIAS, "Entrega CEAGUA pozo de agua potable en Tetlama", Cuernavaca, 7 de diciembre, 2014 en <https://www.zonacentronoticias.com/2014/12/entrega-ceagua-pozo-de-agua-potable-en-tetlama/>

*Diagnóstico participativo comunitario San Agustín
Tetlama, Morelos*, se terminó
de imprimir en el taller de impresión
de la Editorial Ideograma, Av. Puebla 18,
Los Reyes La Paz, 56400 Estado de México,
en el mes de diciembre de 2020. La edición
consta de 500 ejemplares.



Este libro presenta un diagnóstico participativo comunitario del poblado de San Agustín Tetlama municipio de Temixco, Morelos. Fue construido a través de una estrategia metodológica participativa basada en cartografías sociales, observación participante y entrevistas en profundidad. En este proceso participaron tanto población adulta como los adolescentes de la Telesecundaria Xochicaltlakatl. La obra reúne la perspectiva local sobre las principales problemáticas que afectan a la comunidad y busca ser una herramienta de reflexión y acción colectiva a fin de que habitantes y autoridades del pueblo, visualicen y reflexionen sobre los problemas más significativos de la comunidad, así como sobre sus causas y posibles soluciones.

Destacan entre estos problemas el desempleo, el alcoholismo, las riñas callejeras y las uniones y embarazos a temprana edad, factores que contribuyen a la falta de acceso a los recursos básicos. Por otra parte, entre las problemáticas más sentidas se encuentran también la escasez de servicios públicos como agua, la inseguridad y la falta de atención de los cuerpos policiacos, la falta de doctores y la inexistencia de drenaje y de recolección de basura. Otra problemática señalada, es el riesgo ambiental y la división social ante la instalación de una mina de oro dentro del territorio comunitario.

Dichas problemáticas, a menudo soslayadas en las políticas públicas, demandan con apremio la actuación responsable y eficaz de las autoridades locales y estatales, así como, no menos importante, la participación comunitaria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

